

# Proyecto Educativo del Centro



**Colegio Doroteo Hernández**

## INDICE

---

### 1. Carácter Propio

- 1.1 Identidad
- 1.2 Valores
- 1.3 Principios básicos
- 1.4 Fines educativos.

### 2. Situación geográfica

### 3. Análisis del contexto socioeconómico y cultural

- 3.1. Detección de necesidades y expectativas (educativas y formativas) en función del entorno escolar

### 4. Oferta Educativa.

### 5. Proyectos y planes propios e institucionales

- 5.1. Plan de autonomía pedagógica
- 5.2. Plan de convivencia del centro (PCC)
- 5.3. Plan de innovación educativa (PIE)
  - 5.3.1. Programa BEDA de bilingüismo (EECC)
  - 5.3.2. Plan TIC -proyecto iPad One to One
  - 5.3.3. Matemáticas manipulativas
  - 5.3.4. Proyectos de comprensión
  - 5.3.5. Programa Artes (EECC)
- 5.5. Plan Incluyo
- 5.6. Plan de acción tutorial (PAT)
- 5.7. Plan de pastoral
- 5.8. Plan de Bienestar Emocional
- 5.9. Programa de Diversificación Curricular.

### 6. Líneas generales de actuación pedagógica

### 7. Organización del Centro. Reglamento de Régimen Interior

- 7.1. Órganos de gobierno. Organigrama
- 7.2. Horario general del centro, servicios y extraescolares
- 7.3. Uniforme
- 7.4. Medidas de coordinación metodológica y trabajo en equipo dentro del centro
- 7.5. Plan de evaluación de enseñanza y de la práctica docente
- 7.6. Plan de formación de centro

### 8. Apertura al entorno y participación de las familias

### 9. Infraestructuras y equipamiento del Centro

## 1. Carácter Propio

---

### 1.1. Identidad

El Colegio Doroteo Hernández es un Centro Privado-Concertado, situado en la calle de la Iglesia 15, de confesionalidad católica y cuyo titular es el Instituto Secular Cruzada Evangélica.

Los centros educativos del Instituto Secular “Cruzada Evangélica” nacen como respuesta a las necesidades de la sociedad, tanto en su aspecto humano como religioso, atendiendo a los principios de su Fundador, el Venerable Siervo de Dios Doroteo Hernández Vera: “Hay que hacerlo; nadie lo hace: vamos a hacerlo”, y a las palabras del Evangelio que, en un momento importante de su vida, le impresionaron de manera especial: “La mies es abundante y los obreros pocos...” (Lc.10, 2)

Las circunstancias que envolvían a la España de la posguerra, carente de los medios imprescindibles para atender a la infancia y la juventud, llevaron a Don Doroteo a fundar el primer colegio en Santander donde, junto a unas jóvenes maestras, de las que varias fueron miembros del naciente Instituto Secular, procuraba cubrir algunas de las muchas necesidades que los niños que asistían al colegio tenían; no sólo de carácter académico y cultural, sino de satisfacción de medios básicos para una vida digna.

Hoy son otras las necesidades: aun persistiendo algunas de carácter humanitario, es más acuciante la ausencia de espíritu en una sociedad marcada por el materialismo y el consumismo. Por eso, también hoy nos sentimos urgidos a hacer crecer nuestra labor educativa creando nuevos centros donde el Evangelio resuene como fondo de toda nuestra tarea. Pues *la mies sigue siendo mucha y pocos los obreros*.

Desde los primeros tiempos, y más aún ahora, el Instituto Secular “Cruzada Evangélica” ha considerado la educación en sus Centros como una tarea colectiva, en la que todas las personas que están en contacto con los alumnos, forman parte de una Comunidad Educativa.

En un ambiente de familia, característica fundamental de toda obra evangelizadora de nuestro Instituto, todos los miembros de la citada Comunidad, cada cual desde su responsabilidad, aspira a acompañar en su desarrollo integral a los niños y niñas que, por voluntad libre de sus padres o tutores, se han convertido en el centro de nuestra tarea y misión.

Nadie mejor que el Maestro, en el encuentro con los discípulos de Emaús, nos da las pautas de lo que ha de ser un buen educador: aquella persona que *se interesa* por el otro, le ofrece

*critérios* a la inteligencia y le transmite *calor* al corazón. Esta metodología la hacemos nuestra en la tarea cotidiana como la elegida por nuestro Fundador para todos nuestros centros educativos.

Teniendo presente el modelo de persona que, desde nuestra concepción deseamos formar, ofrecemos a los alumnos, cuyas familias comparten con nosotros este Proyecto, una educación que se sostiene sobre los siguientes valores.

## 1.2. Valores

Dentro de nuestro Proyecto Educativo, resaltamos los valores que formarán la estructura fundamental de todo el desarrollo pedagógico. Procuramos que estos valores se conviertan en vida, promoviendo las actitudes relacionadas con ellos, de forma que creen en nuestros alumnos un estilo de afrontar la vida.

### A. Respeto a la dignidad de la persona, que concretamos en las actitudes:

- 1) *Fraternidad*: Sentirse hermanos, hijos de un mismo Padre.
- 2) *Servicio*: Disponibilidad para ayudar a los demás.
- 3) *Compromiso*: Implicación personal y voluntaria en defensa de este valor.
- 4) *Solidaridad*: Adhesión afectiva y efectiva a las personas que carecen de los derechos fundamentales.
- 5) *Defensa de la vida*: Postura personal que defiende la vida humana desde su concepción hasta su muerte natural.

### B. Uso responsable de la libertad, que concretamos en las actitudes:

- 1) *Autonomía personal*: Capacidad de lograr un razonable grado de independencia, de tomar decisiones responsables de acuerdo con su edad.
- 2) *Espíritu crítico*: Capacidad para distinguir los pros y contras de una decisión; mantener una revisión permanente de su quehacer; mantener una opinión propia, con fundamentos, criterios y datos.
- 3) *Valoración objetiva de la realidad*: Capacidad de analizar y observar situaciones desde diferentes puntos de vista y de buscar activamente la información necesaria para formular un juicio.
- 4) *Responsabilidad ante las consecuencias de las decisiones personales*: Habilidad para analizar y evaluar las diferentes posibilidades o alternativas, teniendo en cuenta

el lado humano; esto es, las consecuencias que sus decisiones pueden tener para sí mismo y para los demás.

C. Compromiso con la paz, que concretamos en las actitudes:

1) *Bondad y sensibilidad en las relaciones interpersonales:* Inclinação natural a hacer el bien, con una profunda comprensión de las personas y sus necesidades, siempre paciente y con ánimo equilibrado.

2) *Comprensión, tolerancia y apertura:* Reconocimiento de la individualidad y la diversidad, que ofrece la oportunidad de eliminar estereotipos, manteniendo el entendimiento y la mentalidad abierta.

3) *Desprendimiento y generosidad:* Dar, sin esperar nada a cambio, sabiendo utilizar correctamente nuestros dones, bienes y recursos, poniéndolos al servicio de los demás.

4) *Capacidad de diálogo:* Buscar, de común acuerdo, la verdad, la solución a los conflictos, estando dispuestos a ceder, reconociendo la posibilidad del error personal y la parte de verdad del otro.

D. Entusiasmo, que concretamos en las actitudes:

1) *Autoestima:* Capacidad de estimarse a sí mismo con realismo y, al mismo tiempo, con esperanza positiva, valorando las cualidades de modo realista y aceptando las deficiencias con un sano y sereno sentido de superación.

2) *Seguridad personal:* Certeza de que las necesidades son conocidas, reconocidas y atendidas. La seguridad personal es la capacidad de vivir satisfactoriamente el vínculo que nos une a los demás.

3) *Apertura:* Necesaria para la madurez de la persona: apertura al conocimiento, a la experiencia, a los demás; vivir en un proceso de actualización continua que conlleva ilusión y expectativas positivas sobre sí y sobre los demás. Es el optimismo en el sentido sano y realista de la palabra.

4) *Deseo de superación:* Tener un plan de vida definido y perseguir las metas planteadas, considerando sus propias cualidades y su entorno. Dar lo mejor de sí mismos cada día.

5) *Creatividad:* Capacidad de generar ideas originales o soluciones nuevas, buscando lograr mejores resultados y respetando las ideas creativas de otras personas.

### E. Éticos y religiosos

- 1) *Apertura a la Palabra de Dios*: “Lámpara es tu palabra para mis pasos, luz en mi sendero...” (Sal.118)
- 2) *Contemplación de su obra creadora*: “Alabad al Señor en su templo; alabadlo por su fuerte firmamento...” (Sal.150) “Señor, Dios nuestro, ¡qué admirable es tu nombre entoda la tierra!... (Sal.8)
- 3) *Gratitud por los dones recibidos*: “Te doy gracias, Señor, de todo corazón”... (Sal.9)
- 4) *Correspondencia al amor gratuito de Dios en el amor a los hermanos*: “Este es mi mandamiento: que os améis los unos a los otros como yo os he amado.” (Jn. 15,12)

No obstante, deseamos resaltar los principios que, desde nuestra Comunidad Educativa, hemos tenido siempre presentes y que consideramos fundamentales:

- Todo ser humano tiene el derecho y el deber de educar y ser educado.
- Los padres son los verdaderos e insustituibles responsables de la educación de sus hijos.
- Los padres tienen el derecho de elegir el tipo de educación que desean para sus hijos.
- Como respuesta a los Derechos de la Familia, la sociedad tiene el deber de fomentar y garantizar la acción educativa.
- La existencia de colegios católicos es una consecuencia de la libertad de enseñanza, reconocida por nuestra Constitución

### 1.3. Principios básicos

De acuerdo con los valores de la Constitución, asentados en el respeto a los derechos, deberes y libertades, así como en los valores del Evangelio, asumimos como principios básicos de nuestro Proyecto Educativo:

- a) La calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias individuales y/o sociales.

- b) La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación, y actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad.
- c) La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.
- d) La concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida.
- e) La flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como a los cambios que experimentan el alumnado y la sociedad.
- f) La orientación educativa y profesional de los estudiantes, como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.
- g) El esfuerzo individual y la motivación del alumnado como medios indispensables para la superación personal.
- h) El esfuerzo compartido por el alumnado, las familias, el profesorado, el Centro, las Administraciones públicas, las Instituciones y el conjunto de la sociedad.
- i) La autonomía para establecer y adecuar las actuaciones organizativas y curriculares en el marco de las competencias y responsabilidades que corresponden al Estado, a la Comunidad Autónoma de Madrid, a las corporaciones locales y a los Centros Educativos.
- j) La participación de la comunidad educativa en la organización, gobierno y funcionamiento de nuestro Centro a través de los legítimos representantes de cada uno de los sectores implicados: Titularidad, Dirección, Profesores, Personal de administración y servicios, Padres y Alumnos.
- k) La educación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- l) El desarrollo de la igualdad de derechos, oportunidades y deberes, y el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- m) La consideración de la función docente como factor esencial de la calidad de la educación, el reconocimiento social del profesorado y el apoyo a su tarea.
- n) El fomento y la promoción de la investigación, la experimentación y la innovación educativa.
- o) La evaluación de la acción educativa, tanto en su programación y organización y en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en sus resultados.

- p) La cooperación y colaboración con la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Cantabria y con las corporaciones locales en la planificación e implementación de nuestra tarea educativa.

#### 1.4 Fines educativos.

Como Comunidad Educativa asumimos los siguientes fines para lograr la formación integral de la persona, mediante el desarrollo armónico de sus potencialidades físicas, psicológicas, socioculturales y trascendentes:

- a) El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos.
- b) La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
- c) La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución dialogada y pacífica de los mismos, *valorando el sentido del perdón y la reconciliación*.
- d) La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y esfuerzo personal, *para conseguir un equilibrado sentido de superación*.
- e) La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social y la cooperación y solidaridad entre las personas y los pueblos.
- f) La formación en valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, el desarrollo sostenible, y el ámbito físico de convivencia más cercano
- g) La adquisición y el desarrollo de las competencias básicas en la educación obligatoria.
- h) El desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
- i) La formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España y de la interculturalidad, *fruto de la inmigración*, como un elemento enriquecedor de nuestra sociedad.
- j) La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, digitales, humanísticos, históricos, artísticos y *religiosos*, así como el desarrollo de hábitos saludables, el ejercicio físico y el deporte.
- k) La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales.
- l) La capacitación para la comunicación en la lengua castellana y en una o más lenguas extranjeras.

- m) La preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social, cultural y *religiosa*, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad.

## 2. Situación geográfica

---

El Centro de Educación Primaria y Secundaria Obligatoria Doroteo Hernández está situado en la localidad de Coslada (Madrid), en la calle Iglesia, 15.

Este Centro está enclavado en una zona privilegiada de la localidad, denominada “El Núcleo”, desde donde Coslada se ha ido extendiendo y lo sigue haciendo en la actualidad.

El Centro se encuentra situado en un entorno de espacio verde de 32.000 m<sup>2</sup>, con las posibilidades de exploración que esto supone para nuestros alumnos. Además, se beneficia de los servicios sociales de la zona: Centro Sanitario, el Ayuntamiento, el Centro Cultural La Jaramilla, el Teatro Municipal...

## 3. Análisis del contexto socioeconómico y cultural

---

El Colegio Doroteo Hernández se encuentra en Coslada, siendo el único Centro de ideario católico de este municipio.

Las familias son un reflejo de la población de la zona, recibiendo alumnos también de otras poblaciones cercanas.

En la mayoría de las familias se encuentran trabajando padre y madre, por lo que el Centro dispone de un horario amplio y oferta servicios y actividades que faciliten la conciliación.

El Centro forma parte de la Obra Social Ascensión Sánchez, lo que define su finalidad social, además de la educativa.

En sus aulas integra a niños que han vivido, sus primeros años de vida, en la Residencia Materno- Infantil para madres en situación de riesgo.

Podríamos decir, por tanto, que nuestro alumnado se caracteriza por la diversidad: de capacidades, países, culturas, nivel socio-económico, situación familiar, intereses, ritmos...

En este contexto, el Centro debe ser fiel a su historia y a los principios básicos de la Titularidad: priorizar la atención de los hijos e hijas de las familias menos favorecidas. Desde el Colegio queremos compensar las desigualdades sociales ofreciendo a toda una educación de calidad.

### **3.1 Detección de necesidades y expectativas (educativas y formativas) en función del entorno escolar**

Valorando el contexto del Colegio, las características, intereses y necesidades de nuestro alumnado, las demandas de las familias y los recursos y medios con los que cuenta el Centro, orientamos nuestra intervención educativa a ofrecer una enseñanza de calidad para todos, como hemos apuntado anteriormente. Es nuestro propósito, como profesionales de la educación, que todos nuestros alumnos reciban el mejor servicio pedagógico.

Este propósito lo abordamos desde distintos puntos:

- El empleo de recursos, programas y proyectos para atender la diversidad en conocimientos, intereses y capacidades. *(Ver el punto de Proyectos y planes propios)*
- La compensación de niveles educativos para los alumnos con dificultades de aprendizaje o de otro tipo, garantizando las oportunidades necesarias para cada alumno a través del programa de Educación compensatoria, del profesorado de apoyo en jornada completa (no sólo del de pago delegado, sino también del sufragado por la Titularidad), de las actividades de refuerzo, de la intervención del Departamento de Orientación no sólo con los alumnos, sino también con sus familias...La atención a los alumnos que presentan buenos resultados académicos así como los de altas capacidades, para que progresen en ellos, afiancen conocimientos y participen en las iniciativas culturales y educativas que se realicen dentro y fuera del Centro (concursos, olimpiadas culturales, becas de excelencia, premios extraordinarios, diplomas de aprovechamiento...)
- La innovación metodológica para ofrecer nuevas formas de aprender desde la motivación para que cada alumno llegue a desarrollar al máximo sus posibilidades. *(Ver el punto de Proyectos y planes propios)*

El apoyo económico de nuestro Colegio a nuestros alumnos y sus familias se traduce en información puntual de todo tipo de becas y ayudas propias del Centro o externas al mismo (Ayuntamiento, Cruz Roja, Servicios Sociales, Ministerio de Educación...)

La realidad del contexto del Colegio, nos orienta a educar a nuestros alumnos en la comprensión y el respeto dentro de la diversidad que hemos apuntado anteriormente, como fundamento de una convivencia pacífica que favorezca la labor educativa y el proceso de aprendizaje.

En un contexto cada vez más secularizado, nuestro Colegio ofrece la educación de la competencia espiritual, intrapersonal, y una jerarquía de valores fundamentados en el mensaje evangélico, que hemos desarrollado previamente en el Carácter propio de este documento.

## 4. Oferta Educativa

---

El Centro ofrece en línea 2 las siguientes enseñanzas en régimen de concierto educativo con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid:

- Educación Primaria
- Educación Secundaria Obligatoria

Durante los cursos 24-25 y 25-26 el Centro contará con el Programa a de Diversificación curricular en 3º ESO y 4º ESO aprobada por la Inspección Educativa.

### HORARIO LECTIVO CURSO 2025-2026

#### EDUCACIÓN PRIMARIA

MAÑANA: 1º, 2º y 3º de E. Primaria.

- Lunes, miércoles y viernes: De 9:00h. a 12:30 h
- Martes y jueves: De 9:00h. a 13:00h.

MAÑANA: 4º, 5º y 6º de E. Primaria

- Lunes y miércoles: De 9:00h. a 13:00 h.
- Martes, jueves y viernes: De 9:00h. a 12:30h.

TARDE: (todos los cursos) De 15:00h a 16:30h.

#### EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

JORNADA CONTINUA: De 8:25 a 14:30 horas

- Una sesión semanal los miércoles de 14:30 a 15:25 horas



1º a 3º ESO				
TIPO	MATERIA	1º	2º	3º
		Horas semanales		
TRONCALES	Lengua Castellana y literatura	5	4	4
	Matemáticas	5	4	4
	Geografía e historia	3	3	3
	Biología y geología	3	0	2
	Física y química	0	3	3
	Inglés	4	4	4
	Physical Education (P.E)	3	3	3
	Educación en Valores Cívicos y Éticos	0	1	0
	Religión	2	1	2
	Arts and Crafts	2	2	0
	Música	1	0	1
	Tecnología y Digitalización.	0	3	2
OPTATIVAS	Ciencias de la Computación, Francés y Refuerzo de Matemáticas	2		
	Francés, Recuperación de Lengua y Recuperación de Matemáticas.	2		
	Francés, Proyecto en Teatro, Proyecto en Comunicación Audiovisual.	2		
TUTORÍA		1	1	1
<b>TOTAL</b>		<b>31</b>	<b>31</b>	<b>31</b>

4º ESO						
TIPO						TOTAL
MATERIAS OBLIGATORIAS		MATERIAS DE LA OPCIÓN		OPCIONALES	OPTATIVAS	
Lengua	4	Científica      Sociales	Matemáticas B	Tecnología	P. Dibujo técnico	
Inglés	4		F y Q	Expresión plástica	Filosofía.	
Geografía e Historia	3		B y G	Francés	Cultura Clásica	
P.E	2		Matemáticas A			
Religión	2		Latín			
Tutoría	1		Economía			
Horas Semanales	16		4+3+3	3	2	31

Las programaciones didácticas de cada una de las asignaturas se enviarán por registro a la Inspección Educativa.

## 5.2. Plan de convivencia del Centro (PCC)

Atendiendo a nuestros fines educativos, a nuestra misión, visión y valores, hemos elaborado un Plan de convivencia para el Centro que vertebra y abarca toda la actividad educativa en el mismo, como corresponde por el hecho de que trabajamos a cada momento por lograr la formación integral de la persona, mediante el desarrollo armónico de sus potencialidades físicas, psicológicas, socioculturales y trascendentes. Todo ello, en colaboración con las familias que libre y voluntariamente nos han confiado la educación de sus hijos y en un ambiente de familia, característica fundamental de toda obra evangelizadora del Instituto Secular Cruzada Evangélica.

Para favorecer esta formación integral de los niños y adolescentes, que se ha convertido en el centro de nuestra tarea y misión, es necesario que en el Colegio reine un clima de trabajo, cooperación y respeto. Para ello, todos los componentes de la comunidad educativa han de aceptar las normas de convivencia establecidas y comprometerse a respetarlas.

Es un objetivo primordial de nuestro Centro lograr un clima de convivencia basado en el respeto y en la comunicación fluida, abierta y sincera entre todos los miembros de la Comunidad Educativa y finalmente instaurar una cultura de paz entre todos. Este reto debe ser un principio básico para todos.

Para esta tarea tan enriquecedora, contamos en el centro con la ayuda de una Comisión de Convivencia con representantes de los distintos grupos de la comunidad educativa, comprometida en esta labor y favorecedora de instaurar progresivamente ese ambiente de paz.

Gracias a las actividades que se realizan en Convivencia, los alumnos son capaces de llegar a los focos importantes de conflicto, trabajar con sus iguales y ver en ello una oportunidad de mejora en el día a día.

Para ello, contamos con la ayuda de nuestros referentes Doroteo Hernández y Ascensión Sánchez, que nos dejaron en herencia un estilo educativo pedagógico basado en la ayuda y amor al prójimo, especialmente al más necesitado, como reflejo del amor de Dios, alejándonos de un modelo meramente punitivo y dando la bienvenida a acciones restaurativas para favorecer la reflexión y buscar solución a lo ocurrido.

Con nuestro Plan de convivencia, contribuimos, desde el humanismo cristiano, al desarrollo máximo de cada alumno en todas sus dimensiones y resaltamos los valores que formarán la estructura fundamental de todo el desarrollo pedagógico. Procuramos que estos valores se conviertan en vida, promoviendo las actitudes relacionadas con ellos, de forma que creen en nuestros alumnos un estilo de afrontar la vida.

### 5.3. Plan de innovación educativa (PIE)

Nuestro colegio apuesta por la innovación educativa, entendida como el conjunto de ideas, procesos y estrategias, mediante los cuales se trata de introducir y provocar cambios en las prácticas educativas vigentes. La innovación no es una actividad puntual sino un proceso que involucra tanto a la vida en las aulas, la organización del centro, la dinámica de la comunidad educativa y la cultura profesional del profesorado. Su propósito es alterar la realidad vigente, modificando concepciones y actitudes, alterando métodos e intervenciones y mejorando o transformando los procesos de enseñanza y aprendizaje para adaptarlos a los cambios que se van produciendo en la sociedad. En este proceso, repensar el rol del profesor se hace imprescindible, así como tener en cuenta la incertidumbre del futuro y que nuestros alumnos sean capaces de pasar de la información al conocimiento.

Tiene como centro al alumno y como actores a todos los miembros de la comunidad educativa. Apostamos por educadores que creen en la labor transformadora de la educación y que están convencidos de que otra forma de educar es posible y necesaria.

Está basado en cuatro pilares básicos:

- Liderazgo: que anima, guía y acompaña, y que se asegura de que las prácticas educativas son coherentes con el carácter propio del centro.
- Proyecto Pedagógico: basado en el compromiso de participación en la formación en metodologías activas.
- Redes: la información-conocimiento se va a generar y transmitir a través de redes con enriquecimiento y adaptación consecuente.
- Investigación: supone entender la enseñanza como un proceso de continua búsqueda desde una exploración reflexiva.

En el Colegio Doroteo Hernández apostamos por todas aquellas metodologías que favorezcan ese nuevo modelo de educación como, por ejemplo: aprendizajes basados en proyectos, gamificación, aprendizaje cooperativo, aprendizajes manipulativos, destrezas y rutinas de pensamiento, etc.

Los principales programas de innovación educativa que tenemos actualmente en marcha son:

#### 5.3.1. Programa BEDA de bilingüismo (EECC)

El Centro forma parte del programa BEDA (iniciativa de Escuelas Católicas de Madrid y Cambridge ESOL) desde el curso 2011-2012.

El programa tiene como objetivo la potenciación y mejora de la enseñanza del idioma de inglés en torno a tres ejes fundamentales: incremento cuantitativo y cualitativo de la enseñanza de inglés, formación específica del profesorado y evaluación externa por parte de Cambridge ESOL para la obtención de títulos oficiales.

Entre sus acciones, figura el incremento de la carga lectiva de inglés, clases extraescolares de inglés para la obtención de títulos y organización y participación en semanas de inmersión en Irlanda.

### **5.3.2. Plan TIC - Proyecto iPad 1 to 1:**

Con la implantación de la LOMCE, así como con el importante avance que están teniendo las diferentes tecnologías de la información y comunicación tanto en el ámbito educativo como en la propia sociedad, nos vemos inmersos voluntaria e involuntariamente en el conocimiento, utilización y difusión del uso de las TIC.

En el ámbito educativo, la inclusión de la competencia digital como elemento del currículo nos introduce en un momento sustancialmente distinto y crea nuevos escenarios educativos. Ya no estamos, por tanto, sólo ante un fenómeno social, cultural y económico sino que ahora el nuevo marco legal de educación concede un carácter preceptivo al uso de las TIC.

La competencia digital consiste esencialmente en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. De ello se deriva que el dominio de las TIC se va haciendo tan esencial como el de las técnicas instrumentales clásicas. Es más, las posibilidades didácticas y pedagógicas que nos ofrecen el acceso y gestión de la información y del conocimiento, conceden a esta competencia un peso específico como eje transversal dentro de la actividad docente.

El plan TIC guarda una estrecha relación con la competencia del “tratamiento de la información y competencia digital”, pero la naturaleza compleja y globalizadora de esta competencia implica que las decisiones tomadas en este documento, contribuyen también al desarrollo del resto de las competencias básicas, especialmente, a la competencia de “aprender a aprender”, a la competencia en comunicación lingüística y a la competencia social y ciudadana. Todo ello exige transformaciones que afectan a la globalidad del proceso educativo en sus aspectos metodológicos, organizativos, de gestión y curriculares. Es precisamente este impacto o trascendencia global de las TIC, lo que justifica la confección de nuestro plan como documento de referencia que recoja y regule todos los aspectos concernientes a la integración de las TIC en el centro.

Dentro del Plan TIC, entre otras actuaciones, hemos desarrollado y puesto en marcha (2014-2015) progresivamente el Proyecto iPad 1 to 1, por el que cada alumno y profesor desde 5ºEP a 4ºESO cuenta con un dispositivo iPad como herramienta fundamental de trabajo dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Todos ellos se gestionan de forma masiva por parte del centro y se reservan exclusivamente como herramienta de trabajo. Además, el profesorado ha recibido y recibe la formación necesaria para llevar a cabo este proceso con éxito.

Este proyecto favorece las acciones innovadoras propuestas en el Plan de innovación del centro y fomenta, además, la formación del profesorado en este sentido. En general, el grado de satisfacción por parte de alumnos, familias y profesores es elevado. Podemos afirmar, tras varios cursos de implementación del mismo, que contribuye a mejorar la calidad educativa del Centro.

Para este curso 25/26, siguiendo Decreto 64/2025, de 23 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid, los alumnos de 5ºEP retoman la enseñanza con libros de texto en todas las asignaturas.

Así mismo, según se recoge en la Disposición Adicional Primera: *“Excepcionalmente, los centros educativos que a la entrada en vigor de este decreto tengan implantado un proyecto educativo que requiera la utilización individual de dispositivos digitales dispondrán del curso 2026-2027 para su adaptación completa al contenido del decreto. No obstante, en el curso 2026-2027 no podrán haber incorporado nuevos cursos o grupos al proyecto educativo que requiera la utilización individual de dispositivos digitales.*

Los alumnos que se encuentren en 6ºEP para el curso 25/26 continuarán con la utilización del dispositivo. Los profesores velarán para que se haga un uso responsable de esta herramienta, y haya momentos donde no tengan que usarla.

### **5.3.3. Matemáticas manipulativas:**

Se potencia la adquisición del método real y no abstracto, así como diferentes formas de hallar la solución. Se sigue el método Singapur hasta 4º en Primaria.

Se parte de un marco conceptual que tiene como centro del aprendizaje de las matemáticas la resolución de problemas y cinco elementos fundamentales para alcanzarla: la metacognición, los procesos, los conceptos, las habilidades y las actitudes. Estos elementos incluyen tanto habilidades y conceptos propios de las matemáticas, como los procesos clave para el desarrollo del pensamiento, la metacognición y la promoción de determinadas actitudes en los alumnos. A través de estrategias de pensamiento, ejercicios, actividades manipulativas, juegos, actividades de investigación, recursos teóricos, cálculo mental... conseguimos que vean las matemáticas desde otro punto de vista y las perciban como algo cotidiano, que forma parte de su día a día.

Con esta metodología los alumnos comprenden esta materia cada uno a su ritmo y a su nivel, y alcanzan un aprendizaje para la vida al estar centrado en las competencias del siglo XXI.

#### **5.3.4. Proyectos de comprensión:**

Son líneas guía para el diseño y mejora de la enseñanza promoviendo fundamentalmente la comprensión. Trabajamos de esta manera en la asignatura de Lengua en Primaria y Secundaria y en inglés de 1º a 4ºESO.

A través del trabajo por proyectos de comprensión y de la integración de las metodologías emergentes (aprendizaje cooperativo, cultura de pensamiento, inteligencias múltiples...), atendemos a la diversidad de aula ya que los alumnos desarrollan ampliamente, cada uno según su nivel y su ritmo de trabajo, su competencia comunicativa, investigan el funcionamiento de la lengua, practican la producción guiada de textos escritos, orales y gráficos, y los emiten y comparten en el contexto social de la escuela. Este enfoque hace que perciban la asignatura como algo significativo en su día a día, como algo inherente a lo cotidiano como es la capacidad de comunicarse con éxito.

#### **5.3.5. Programa Artes (EECC):**

En el colegio hemos experimentado que las artes escénicas, y, muy especialmente, la música y el teatro, son un magnífico campo de crecimiento personal e, incluso, de vertebración y animación de la comunidad educativa. Un crecimiento y una vertebración que, sin duda, contribuyen a reforzar y a arropar la identidad de nuestro colegio y de sus proyectos educativos.

Por ello, desde hace varios cursos, implementamos en el colegio el Programa Artes, promovido por Escuelas Católicas de Madrid, que, en esencia, impulsa, ordena, dinamiza y pone en valor las distintas actividades artísticas que el colegio viene ya desarrollando, así como aquellas que nos dispongamos a realizar en adelante.

Entendemos que las artes nos enriquecen; nos hacen más sensibles a la belleza; nos ayudan a crecer “hacia dentro”, pero también “hacia fuera”; revisten y ensalzan nuestros actos académicos y celebraciones litúrgicas; propician un lenguaje común que nos hace más comunicativos y sociables; generan comunidad educativa y eclesial y, en definitiva, nos enaltecen ayudando a dar mayor gloria a Dios.

## **5.5. Plan Incluyo**

Desde su creación nuestro centro educativo tiene como misión y principio fundamental la atención a la diversidad. Según la UNESCO (1994), es obligación de todo sistema educativo garantizar el derecho a la educación, reconociendo así sus necesidades, y combatiéndolas. De acuerdo a ello, nuestro centro revisa y organiza sus prácticas educativas con el objetivo de ofrecer un modelo educativo abierto y flexible que permita el acceso y la permanencia escolar de todo el alumnado.

La multiculturalidad de nuestra comunidad educativa supone una constante oportunidad de enseñanza-aprendizaje. La atención a las diferencias individuales no es un hecho aislado, es una responsabilidad de todos los miembros del Centro y un valor que transmitir a los alumnos de la sociedad actual.

La atención a las diferencias individuales va unida a muchos conceptos, aunque su mayor labor recae sobre las necesidades educativas específicas de apoyo educativo. Dichas necesidades pueden aparecer en cualquiera de nuestros alumnos, en cualquier momento de su desarrollo y es donde nuestra atención se vuelve más específica. Para dar respuesta de forma preventiva, nuestro centro lleva a cabo una serie de proyectos, metodologías y seguimiento que favorecen esa educación orientada a la diversidad de necesidades.

Además, en apoyo al Plan Incluyo, el centro cuenta con un Departamento de Orientación encargado de revisar las medidas específicas puestas en marcha y la realización de evaluaciones que permitan detectar necesidades, adaptar respuestas y reflexionar sobre la propia práctica educativa.

## **5.6. Plan de Acción Tutorial (PAT)**

La acción tutorial es el conjunto de acciones encaminadas a conseguir un desarrollo integral y armónico del alumno que le permita dar respuesta a las necesidades y situaciones de carácter personal, educativo y profesional que se va encontrando a lo largo de su vida. Es decir, enseñarle a ser persona, a pensar, a convivir, a respetar las individualidades y peculiaridades de cada persona, a comportarse consigo mismo y con los demás, a decidirse en cualquier situación de la vida, etc. Para ello, es necesario que la acción tutorial, adopte un mayor protagonismo en la acción educativa a través de un currículum más formativo que oriente para la vida.

En este Plan se recogen el conjunto de responsabilidades, objetivos y actividades que desarrollan, especialmente los tutores (con la colaboración de todo el equipo docente), para poder conseguir instruir a nuestros alumnos.

Los diferentes objetivos que recoge la normativa anteriormente señalada, para el desarrollo de la acción tutorial, se podrían concretar en:

- a) Contribuir a la personalización de la educación, es decir, a su carácter integral favoreciendo el desarrollo de todos los aspectos de la persona.

- b) Ajustar la respuesta educativa a las necesidades particulares de los alumnos, mediante las oportunas adaptaciones curriculares y metodológicas.
- c) Resaltar los aspectos orientadores de la educación. Educación para la vida.
- d) Favorecer los procesos de madurez personal, de desarrollo de la propia identidad y sistema de valores y de la progresiva toma de decisiones que ha de ir adoptando a lo largo de la vida.
- e) Prevenir las dificultades de aprendizaje y no sólo asistirles cuando han llegado a producirse, anticipándose a ellas y evitando en lo posible el abandono, el fracaso y la inadaptación escolar.
- f) Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa (profesores, alumnos, padres y entorno social).

En síntesis, estos objetivos se centran en estimular un desarrollo integral del alumno.

## 5.7. Plan de Pastoral

La Pastoral es un aspecto que caracteriza a nuestro Colegio y que impregna toda la vida del mismo. Se fomenta la participación de alumnos, familias y profesores en:

- Celebraciones litúrgicas a lo largo del curso generales, por niveles, por aulas...
- Actividades en el marco del aprendizaje-servicio, del voluntariado...
- Celebraciones en los tiempos litúrgicos y fiestas del Colegio y del ISCE.
- Catequesis de comunión.
- Catequesis de confirmación.
- CECUR: acompañamiento en post comunión.
- Convivencias en fin de semana para alumnos de Secundaria.

## 5.8. Plan de Bienestar Emocional (PBE)

El desarrollo de este tipo de planes en los centros educativos es una propuesta que parte de las administraciones educativas basada en informes científico sobre los efectos de la situación de pandemia derivada de la COVID-19. Los datos obtenidos de esa investigación revelan la presencia de un notable aumento de trastornos emocionales con especial incidencia en la población infantojuvenil.

El principal objetivo propuesto para el desarrollo de este plan es que tanto los menores como sus familias, así como los profesionales de la educación, adquieran una conciencia individual sobre la responsabilidad propia en relación con su estado de salud, sean capaces de detectar las deficiencias y actuar individual y colectivamente para modificarlas.

El objetivo principal es elaborar, implementar y evaluar un plan de actividades con todos los integrantes de la comunidad educativa para el desarrollo de líneas de prevención, detección y

gestión de las necesidades del alumnado en relación a posibles desajustes y trastornos emocionales y de salud mental.

. Objetivos específicos:

- Reflexionar sobre las necesidades del alumnado en relación a posibles desajustes y trastornos emocionales y de salud mental que afectan a su desarrollo integral y a su actividad cotidiana en el contexto de la actividad lectiva reglada.
- Profundizar en las responsabilidades y funciones del profesorado en los procesos de prevención y detección de las citadas necesidades del alumnado.
- Habilitar espacios y procedimientos de trabajo en el claustro, con las familias y el alumnado para el análisis y valoración sobre los recursos existentes en el centro y en el contexto para la detección de necesidades en el ámbito que es de referencia.
- Señalar posibles líneas de formación en la comunidad educativa.
- Desarrollar diferentes acciones que contribuyan a la información, sensibilización y mejora de los conocimientos sobre salud mental en la infancia y la adolescencia en todos los miembros de la comunidad educativa.

## 5.9. Programa de Diversificación Curricular.

### a) Fundamentación pedagógica, metodológica y organizativa.

El Programa de Diversificación Curricular (PDC) tiene como objetivo ofrecer una educación inclusiva y de calidad a los estudiantes que, por diferentes motivos, encuentran dificultades en su trayectoria académica en el currículo ordinario. Este programa está orientado principalmente a estudiantes de 3º y 4º de ESO que necesitan una intervención específica para lograr los objetivos de la etapa y, con ello, obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

### ✓ Principios pedagógicos:

1. Atención a la diversidad: Este programa se basa en la premisa de que cada estudiante tiene un estilo de aprendizaje y necesidades particulares. A través de una enseñanza más individualizada, se busca reducir las barreras para el aprendizaje.
2. Enfoque competencial: Más allá de los contenidos teóricos, el PDC se centra en el desarrollo de competencias clave (competencia lingüística, matemática, social y cívica, entre otras), para facilitar una formación práctica y adaptada al contexto de los estudiantes.
3. Motivación y autoestima: Al brindar un entorno de aprendizaje adaptado, se busca aumentar la motivación de los estudiantes, mejorar su autoestima y reducir la tasa de abandono escolar.

4. Inclusión social y escolar: Este programa tiene un componente integrador que fomenta la cohesión social y facilita la inclusión de estudiantes con dificultades de aprendizaje o riesgo de exclusión.

### ✓ **Fundamentación Metodológica**

El PDC emplea metodologías activas y participativas que permiten a los estudiantes involucrarse en su propio proceso de aprendizaje de forma práctica y significativa. Algunas metodologías clave incluyen:

1. Aprendizaje basado en proyectos: Los estudiantes trabajan en proyectos interdisciplinarios que abordan situaciones de la vida cotidiana, aplicando conocimientos de varias áreas. Esta metodología favorece la colaboración, la resolución de problemas y el desarrollo de habilidades prácticas.
2. Aprendizaje cooperativo: Se fomenta el trabajo en equipo, en el que los estudiantes se apoyan mutuamente, promoviendo habilidades de cooperación, comunicación y empatía.
3. Talleres y actividades prácticas: Los contenidos se adaptan y presentan en formato de talleres, simulaciones y actividades prácticas, haciendo el aprendizaje más ameno y concreto.
4. Evaluación continua y formativa: El proceso de evaluación es continuo, basado en el seguimiento de competencias adquiridas. Además de pruebas académicas, se emplean autoevaluaciones, coevaluaciones y observación directa.

### ✓ **Fundamentación Organizativa:**

1. Recursos humanos: El PDC cuenta con un equipo multidisciplinar compuesto por una profesora especializada en atención a la diversidad, una tutora y los profesores de los ámbitos. Juntos colaboran en el diseño y ejecución de actividades adaptadas.
2. Flexibilidad horaria y curricular: Las asignaturas del currículo ordinario se adaptan al nivel y las necesidades de los estudiantes del PDC. Existen dos tipos de materias: materias organizadas en ámbitos (el ámbito sociolingüístico incluye las materias de Lengua y Literatura y Geografía e Historia; el ámbito científico-tecnológico incluye las materias de Matemáticas, Biología y Geología, Física y Química y Tecnología y digitalización) y las materias comunes. El horario es flexible y permite tiempo para tutorías individuales y en grupo.
3. Coordinación y seguimiento: El equipo docente se reúne periódicamente para evaluar el avance de cada estudiante y realizar ajustes en el programa. Además, se mantiene una comunicación constante con las familias, implicándolas en el proceso educativo y de seguimiento.
4. Recursos materiales: Aulas adaptadas con recursos tecnológicos (iPad del profesor, televisión para proyectar materiales audiovisuales) y materiales didácticos específicos que apoyan las actividades prácticas y los talleres. Además, los alumnos disponen de un iPad de uso personal.

5. Evaluación del programa: Se establece un sistema de evaluación del PDC para medir su efectividad en cuanto a objetivos académicos, motivación, y promoción de los estudiantes a niveles superiores. La evaluación del programa permite su ajuste y mejora continua. El sistema de evaluación del PDC se enfoca en valorar tanto el progreso individual de los estudiantes como la efectividad general del programa. Este sistema se compone de los siguientes elementos:

**- Evaluación formativa y continua del alumnado:**

- Observación y seguimiento individualizado: Los docentes realizan un seguimiento constante de cada estudiante, evaluando su participación en clase, cumplimiento de actividades, y progresos en las competencias clave.
- Instrumentos variados de evaluación: Se emplean pruebas escritas, proyectos, portafolios, autoevaluaciones y coevaluaciones. Estos métodos permiten valorar tanto el dominio de contenidos como habilidades prácticas y sociales.
- Revisión periódica de objetivos: Cada trimestre se revisan los objetivos específicos fijados para cada estudiante, evaluando si ha alcanzado las competencias y habilidades propuestas.

**- Evaluación de la eficacia del programa:**

- Indicadores cuantitativos: Se revisan métricas como la tasa de promoción al final de curso, la tasa de titulación en la ESO, el nivel de asistencia, y el índice de abandono escolar. Estos datos ayudan a medir el impacto del programa en la trayectoria académica de los estudiantes.
- Indicadores cualitativos: Se realizan encuestas y entrevistas tanto a los estudiantes como a sus familias y profesores. Esto permite obtener una visión global de la satisfacción con el programa, su percepción de la utilidad del aprendizaje y las áreas de mejora.
- Reuniones de coordinación: Los docentes y el equipo de orientación mantienen reuniones periódicas para analizar los avances y dificultades observadas, lo cual permite realizar ajustes en el programa y en la metodología de enseñanza.

**3. Autoevaluación del estudiante:**

- Los estudiantes completan autoevaluaciones que les ayudan a reflexionar sobre su propio aprendizaje, identificar sus fortalezas y áreas de mejora, y tomar mayor responsabilidad sobre su proceso educativo.

**4. Informe final del programa:**

- Al final del curso escolar, se elabora un informe de resultados en el que se recogen los datos cuantitativos y cualitativos del programa. Este informe permite analizar la evolución del PDC y planificar ajustes y mejoras para el siguiente curso escolar.

Este Programa de Diversificación Curricular no solo pretende mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, sino también impulsar su desarrollo personal y social, preparándolos para una integración exitosa en la vida adulta y en el mundo laboral.

### **b) Criterios para el agrupamiento de alumnos y organización de los recursos.**

En nuestro centro el PDC tiene 10 alumnos en el 2º curso del programa. Estos alumnos reciben las materias agrupadas en ámbitos en el aula de diversificación (4ºC) y en las materias comunes se reparten en los grupos 4ºA y 4ºB. En dicho reparto se ha tenido en cuenta la diversidad de estos grupos y las necesidades educativas tanto de los alumnos de diversificación como del resto de alumnos.

La organización de los recursos queda reflejada en el apartado anterior.

### **c) Orientaciones metodológicas.**

La metodología específica que se desarrolla en el Programa de Diversificación Curricular parte del desarrollo de un apoyo pedagógico singular que se caracteriza por los siguientes aspectos:

- La agrupación de algunas materias en ámbitos, permite el planteamiento interdisciplinar, respetando la lógica interna y el tratamiento de contenidos y actividades de las diferentes materias que conforman el ámbito.
- El profesorado de ámbito tiene un mejor conocimiento de las características de cada alumno y alumna, ya que se incrementa el tiempo que pasa con el mismo grupo.
- La reducción del número de alumnos en el grupo permite una atención más personal e individualizada; ello propicia la aplicación de estrategias didácticas de ajuste y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje a las características de cada alumno.
- Con dicho apoyo pedagógico singular el clima del aula se ve favorecido, lo que puede impulsar al alumnado a manifestar de una manera más abierta sus opiniones, dificultades, etcétera.
- Las propias características del alumnado que cursan estos programas aconsejan que el aprendizaje sea lo más funcional posible para que perciban de una manera clara la conexión que existe entre los contenidos que deben aprender y el mundo que los rodea, desde los puntos de vista científico, social, cultural y tecnológico. Partir de aspectos concretos puede ayudar a que posteriormente se encuentren preparados para profundizar y para afrontar un grado de complejidad creciente.
- Fomentar el interés, la motivación y la autoestima a través de actividades próximas a la vida cotidiana, ajustadas a sus capacidades y que no requieran un esfuerzo desmedido, pero que sí impliquen en cierto modo un reto.

- Utilizar también las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas para explorar, analizar, intercambiar y presentar la información, dada su actual presencia en la sociedad.
- Asimismo, es beneficiosa la puesta en práctica de formas de trabajo compartidas, en las que los alumnos, además de ayudarse unos a otros, se acostumbren a defender sus opiniones con argumentos, a escuchar a los demás, a compartir las tareas y a tolerar y respetar a sus compañeros.

Respecto a la metodología propia de cada campo de conocimiento, tendremos en cuenta las siguientes orientaciones:

- En el ámbito sociolingüístico:
  - o En la parte de Geografía e Historia, se puede recomendar como punto de partida el entorno más cercano, para abordar consecutivamente otras escalas, como son la regional, la española, la europea y la mundial. Conviene poner de manifiesto aspectos determinantes para entender tanto los cambios en las sociedades del pasado como los rasgos de la sociedad actual. La clave puede residir en encontrar un equilibrio entre proporcionar al alumnado la información relevante, que no debe sufrir menoscabo, y ayudarle a que sea él el que alcance la capacidad crítica y reflexiva que le servirá para conocer su medio y su sociedad, así como la consecución de autonomía en la búsqueda de información.
  - o En lo relativo a los aspectos lingüísticos, se sugiere que la lengua sea utilizada como una herramienta de aprendizaje de la comunicación, cuyo conocimiento les resulta imprescindible para desarrollar las habilidades básicas de lectura, habla y escritura. Debe incidirse en que los alumnos aprendan a leer los textos que se manejan en el aula, desarrollando sus propias técnicas de comprensión lectora; también conviene trabajar en profundidad en la consecución de técnicas para aprender a escribir y a corregir lo escrito para mejorar las producciones. También la literatura es un instrumento privilegiado para que el alumno mejore sus destrezas en el mundo de la lectura. Debe procurarse que el alumno lector obtenga de los textos literarios (como también de cualesquiera otros) más que la mera información del argumento. Una adecuada selección de textos le permitirá relacionar los diversos campos del mundo (la naturaleza, la historia, la sociedad), y mediante la comparación conseguirá extraer diferencias, reconocer bases comunes o universales, y descubrirá, con la ayuda de información complementaria, su relación con el momento histórico en que se producen. Y todo ello sin olvidar el placer estético que la lectura de textos de intención literaria produce en el lector, multiplicada si este posee una base firme de conocimientos, que se va asentando paulatinamente.
- En cuanto al ámbito científico y tecnológico, se propone la realización de actividades de aplicación de los diferentes conceptos que se quieren introducir, entendiendo que es

recomendable llegar a la abstracción a través de la aplicación reiterada de cada aprendizaje a diferentes situaciones concretas. Los profesores podrán proponer tareas en las que se establezcan relaciones entre lo aprendido y lo nuevo, que no resulten repetitivas, sino que requieran formular hipótesis y ponerlas a prueba, elegir entre explicaciones alternativas, etc. La experimentación y la construcción y manipulación de objetos servirán para adquirir y desarrollar capacidades relacionadas con la destreza manual y para la inserción en la vida activa.

El conjunto de líneas metodológicas apuntadas está fundamentado en algunos de los principios básicos del aprendizaje: cada docente las adaptará en función de las características del grupo, y se completarán con las contribuciones de la experiencia docente diaria.

#### **d) Programación de los ámbitos y de las materias que constituyen el programa.**

El Programa de diversificación curricular se divide en dos cursos. Las materias se distribuyen de la siguiente manera y con la carga horaria que se detalla a continuación

##### **1r Curso del Programa de Diversificación curricular**

<b>MATERIAS COMUNES</b>	<b>HORAS SEMANALES</b>
Ámbito Científico-Tecnológico (integra las materias de Matemáticas, Física y Química, Biología y Geología, así como Tecnología y Digitalización)	10
Ámbito Lingüístico y Social (integra las materias de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia)	8
Lengua Extranjera (Inglés)	4
Educación Física	3
Música	1
Tutoría	1
Religión Católica	2
<b>MATERIAS OPTATIVAS</b>	
Una de entre las ofertadas en 3º de ESO	2

## 2º Curso del Programa de Diversificación curricular

MATERIAS COMUNES	HORAS SEMANALES
Ámbito Científico-Tecnológico (integra las materias de Matemáticas, Física y Química, Biología y Geología, así como Tecnología y Digitalización)	9
Ámbito Lingüístico y Social (integra las materias de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia)	8
Lengua Extranjera (Inglés)	4
Educación Física	2
Formación y orientación personal y profesional	3
Tutoría	1
Religión Católica	2
<b>MATERIAS OPTATIVAS</b>	
Una de entre las ofertadas en 4º de ESO	2

## PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO Y CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO PARA 2º CURSO DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

### Índice

#### 1 CONTEXTUALIZACIÓN

- 1.1 Datos del centro
- 1.2 Fines educativos
- 1.3 Proyecto propio
- 1.4 Carácter propio del aula
- 1.5 Marco normativo
- 1.6 Programas de Diversificación Curricular

## **2 OBJETIVOS**

- 2.1 Objetivos generales de la Educación Secundaria
- 2.2 Contribución al logro de los objetivos

## **3 COMPETENCIAS CLAVES**

- 3.1 Competencias clave
- 3.2 Descriptores operativos

## **4 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LOS ÁMBITOS 4º ESO Y OPTATIVA**

## **5 TEMPORALIZACIÓN DE LOS DOS ÁMBITOS Y OPTATIVA**

## **6 SITUACIÓN DE APRENDIZAJE DE LOS ÁMBITOS Y OPTATIVA**

- 6.1 Metodología empleada
- 6.2 Actividades
- 6.3 Materiales, textos y recursos didácticos

## **7 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS POR MATERIAS DE LOS DISTINTOS ÁMBITOS Y LA OPTATIVA**

## **8 EVALUACIÓN DE LOS ÁMBITOS Y OPTATIVA**

- 8.1 Criterios de evaluación
- 8.2 Instrumentos de evaluación
- 8.3 Criterios de calificación
- 8.4 Procedimiento de recuperación de evaluaciones del curso académico
- 8.5 Procedimiento de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores

## **9 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

- 9.1 Medidas ordinarias de atención a la diversidad
- 9.2 Adaptaciones curriculares para los alumnos con necesidades especiales apoyo educativo

## **10 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

## **11 ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA**

## **12 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

## **13 PROCEDIMIENTO PARA QUE EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS CONOZCAN TODOS LOS ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN**

## 1. CONTEXTUALIZACIÓN

### 1.1. Datos del centro:

#### Breve historia

El Centro de Educación Doroteo Hernández, cuyo titular es el Instituto Secular “Cruzada Evangélica”, se ubica en Coslada (ciudad dormitorio). Este Centro es anexo a una residencia de acogida a mujeres con carga familiar en dificultades y una escuela infantil (“Mamá Juanita”).

#### Situación geográfica.

El Centro de Educación Doroteo Hernández está situado en Coslada (Madrid), calle Virgen de la Cabeza. Coslada es una población en pleno crecimiento. La gran mayoría de los padres de nuestros alumnos trabajan en Madrid.

Este Centro está enclavado en una zona privilegiada de la localidad, denominada “El Núcleo”, a donde Coslada se ha extendido y lo sigue haciendo en la actualidad.

El Centro se encuentra situado en un entorno de espacio verde de 32.000m<sup>2</sup>, con las posibilidades de exploración que esto supone para nuestros niños y niñas. Además, se beneficia de los servicios sociales de la zona: Centro Sanitario, tres Colegios Públicos, un Colegio Privado, el Ayuntamiento, el Centro Cultural “La Jaramilla”, etc.

### 1.2. Fines educativos

El Centro Educativo Doroteo Hernández es un centro privado concertado, de confesionalidad católica que, de acuerdo con los ámbitos culturales y educativos que le son propios, se constituye como Comunidad Educativa, atenta siempre a las necesidades e intereses de su entorno para contribuir, mediante la formación de sus alumnos al progreso y mejora del ambiente en el que les toque vivir, haciendo que se interesen por su tierra, tradiciones y valores, e implicándoles gradualmente en los compromisos que, como ciudadanos y como cristianos, han de ir asumiendo.

### 1.3. Proyecto propio

Como tal Comunidad, asumimos los siguientes fines educativos:

- Lograr la formación integral de la persona, mediante el desarrollo armónico de sus potencialidades físicas, psicológicas, socioculturales y trascendentes.
- Desarrollar valores como:
  - El respeto a la dignidad de la persona.
  - El uso responsable de la libertad.
  - El compromiso con la paz como base para la relación entre las personas y los pueblos.
  - El entusiasmo, como forma de afrontar la vida.
  - Éticos y religiosos, ofreciendo una formación abierta al mensaje de la salvación.

Estos valores se concretan en actitudes de:

- Fraternidad, servicio, compromiso, solidaridad, defensa de la vida.
- Autonomía personal, espíritu crítico, responsabilidad.
- Bondad, sensibilidad, tolerancia, generosidad, capacidad de diálogo.
- Deseo de superación, autoestima, seguridad personal, valoración del otro, capacidad de reacción, creatividad.
- Escucha y apertura a la palabra de Dios, contemplación de su obra creadora, gratitud.

Todos ensamblados por los valores éticos y religiosos, ofreciendo una formación abierta al mensaje de la salvación.

Pretendemos:

- Educar progresivamente a los alumnos y alumnas desde la realidad, cultural y científica, en diálogo con las formas de vida, costumbres y tradiciones de la sociedad en la que se desenvuelven.
- Crear hábitos de trabajo y espíritu dinámico para afrontar nuevas situaciones.
- Favorecer la enseñanza personalizada para hacer que los niños y niñas sean artífices y se sientan protagonistas de su propia educación.

#### 1.4. Carácter propio del aula:

El grupo de 4º ESO C consta de diez alumnos que fueron evaluados, propuestos y aceptados en el Programa de Diversificación Curricular por la Comunidad de Madrid, el curso anterior, al cumplir los requisitos necesarios.

Son cinco chicas y cinco chicos. Grupo muy heterogéneo a nivel académico. Cinco, de los diez alumnos que se incorporaron al PDC desde el segundo nivel de ESO y otros cinco cursaron repetición de tercero en el Programa. Este segundo curso no hay ninguna incorporación nueva, manteniéndose el mismo número de participantes.

La mayoría de los alumnos presentan dificultades de aprendizaje. Cuatro alumnos provienen de compensatoria, una alumna es ACNNE, con trastorno de conducta, del lenguaje y TDAH. Otro alumno es diagnosticado de TDAH y otra alumna de dislexia. El curso pasado se apreció distintos estados en el desarrollo evolutivo de los alumnos, que no necesariamente están asociados a su curso académico de origen, sino más bien a su desarrollo personal, familiar y social. Los gustos e intereses de los alumnos son muy variados. En el inicio de este curso se siguen apreciando diferencias.

Nueve alumnos iniciaron el programa con una gran carga de asignaturas pendientes de otros cursos. El primer curso del Programa se acompañó a los alumnos, estableciendo un plan de refuerzo personalizado y la gran mayoría de ellos pudo liberar la carga pendiente. La dificultad que presentan estos alumnos es con la asignatura de lengua extranjera de cursos anteriores y del primer año del PDC. Para este curso académico se han propuesto medidas para favorecer el refuerzo de esta materia, con una sesión a la semana fuera del grupo de origen y exclusiva para los alumnos del PDC.

Los resultados académicos del primer curso fueron muy satisfactorios: todos los alumnos, excepto una persona, superaron el ámbito socio lingüístico y tres alumnos se quedaron al límite de conseguir los objetivos del ámbito científico tecnológico.

Al inicio del programa del curso pasado, se apreció falta de conexión grupal, incluso división entre los participantes, que evolucionó de forma muy positiva, mejorando potencialmente la

relación entre los alumnos y creando un clima de confianza y complicidad, tanto entre compañeros como con el equipo de profesores.

Destaca una alumna, que presentó muchas dificultades personales durante el curso pasado, desembocando en un abandono del estudio en el último trimestre, con seis suspensos de resultado académico. En este curso, cumple la mayoría de edad, y ha comenzado faltando a clase y sin interés en participar en el programa. Se está en contacto con la familia y con Inspección educativa para acompañar de la mejor manera a esta alumna a finalizar su paso por secundaria.

### **1.5. Marco normativo**

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

### **1.6 Programas de Diversificación Curricular**

En consonancia con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado, se prevé la aplicación de diferentes medidas organizativas y curriculares de atención a la diversidad, orientadas a facilitar la consecución de los objetivos de la etapa a todo el alumnado; entre estas medidas destaca la recuperación de los programas de diversificación curricular, previstos para el alumnado que se estime que puede beneficiarse de una metodología específica para la consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Por otra parte, se determina que los equipos docentes podrán proponer que el alumnado cuyo perfil académico así lo aconseje se incorpore a un ciclo formativo de grado básico, que garantizará a quienes lo cursen la adquisición de las competencias de la Educación Secundaria Obligatoria en un entorno vinculado al mundo profesional, así como la obtención del título correspondiente si se superan dichas enseñanzas.

Los programas de diversificación curricular estarán orientados a la consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, por parte de quienes presenten dificultades relevantes de aprendizaje tras haber recibido, en su caso, medidas de apoyo en el primero o

segundo curso de esta etapa, o a quienes esta medida de atención a la diversidad les sea favorable para la obtención del título.

La implantación de estos programas comporta la aplicación de una metodología específica a través de una organización del currículo en ámbitos de conocimiento, actividades prácticas y, en su caso, materias, diferente a la establecida con carácter general, para alcanzar los objetivos de la etapa y las competencias establecidas en el Perfil de salida.

Con carácter general, los programas de diversificación curricular se llevarán a cabo en dos años, desde tercer curso hasta el final de la etapa.

Podrá incorporarse a un programa de diversificación curricular el alumnado que, al finalizar segundo curso, no esté en condiciones de promocionar y el equipo docente considere que la permanencia un año más en ese mismo curso no va a suponer un beneficio en su evolución académica.

Asimismo, el alumnado que finalice tercero y se encuentre en la situación citada en el párrafo anterior podrá ser propuesto para su incorporación al primer año del programa.

Excepcionalmente, podrá ser propuesto para su incorporación el alumnado que, al finalizar cuarto curso, no esté en condiciones de obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, si el equipo docente considera que esta medida le permitirá obtener dicho título sin exceder los límites de permanencia previstos en los artículos 5.1 y 16.7.

En todos los casos, la incorporación a estos programas requerirá, además de la evaluación académica, un informe de idoneidad de la medida en los términos que establezcan las administraciones educativas, y se realizará una vez oído el propio alumno o alumna, y contando con la conformidad de sus madres, padres, tutoras o tutores legales.

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1. Objetivos generales de Educación Secundaria**

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la

empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- I) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## 2.2. Contribución al logro de los objetivos

El logro de los objetivos se pretende obtener a través de la participación activa de los alumnos en los procesos de enseñanza aprendizaje, dejando de lado la idea de una educación exclusivamente memorística. Lo que se pretende a lo largo de esta programación es detallar cómo se contribuirá de forma efectiva al desarrollo de las competencias clave y cómo se buscará que los alumnos sean responsables de su propio aprendizaje y se comprometan con el mismo, a través de actividades de valoración, análisis y comparación.

## 3. COMPETENCIAS CLAVE

### 3.1. Competencias clave

Se entiende por competencia básica el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que debe alcanzar el alumnado al finalizar la enseñanza básica para lograr su realización y desarrollo personal, ejercer debidamente la ciudadanía, incorporarse a la vida adulta de forma plena y ser capaz de continuar aprendiendo toda la vida. La organización y funcionamiento de los centros, las actividades docentes, las formas de relación que se establezcan entre los integrantes de la comunidad educativa y las actividades complementarias y extraescolares pueden facilitar también el logro de las competencias básicas.

El carácter integrador de la materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, hace que su aprendizaje contribuya de manera relevante a la adquisición de las competencias básicas.

#### Comunicación lingüística

Los contenidos y metodología de la materia sitúan al alumnado en diversos contextos del uso de la lengua, tanto orales como escritos, contribuyendo de esta manera a la consecución de

esta competencia. Una importante cantidad de las tareas a las que tiene que enfrentarse implica un contacto cotidiano con una gran diversidad de textos, lo que facilita desarrollar habilidades en el uso de distintos tipos de discurso, tales como la narración, la disertación, la descripción y la argumentación. Igualmente, se pretende que el alumnado adquiera un vocabulario específico, no solo para su uso académico, sino para que forme parte de su registro expresivo habitual.

#### Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La contribución de la materia a la adquisición de esta competencia se favorece a través de la introducción en sus contenidos de operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, mediciones, reconocimiento de formas geométricas, diferentes tipos de representación gráfica, siendo estas prácticas habituales en el estudio de la Geografía y de la Historia. El hecho de que estas destrezas matemáticas se apliquen a la descripción y análisis de la realidad social permiten al alumnado ser consciente de su utilidad y aplicabilidad y, por ello, contribuyen a construir una competencia matemática realmente significativa y funcional.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología incluyen, entre otros aspectos, un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable desde acciones orientadas a la conservación y mejora del medio natural, pretendiendo que el alumnado desarrolle actitudes y valores relacionados con el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente. No en vano, uno de los objetivos principales de la materia es la comprensión del espacio en el que tienen lugar los hechos sociales. La dimensión espacial se debe ejercitar mediante tareas relacionadas con la localización, la orientación, la observación y el análisis de diferentes paisajes. El estudio del espacio geográfico debe suscitar una reflexión sobre su aprovechamiento y sostenibilidad.

#### Competencia digital

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las TIC para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia.

Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información, y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

La contribución de la asignatura de Geografía e Historia al tratamiento de la información y competencia digital es decisiva, pues una de sus metas se cifra en proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, y la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital.

El recurso a fuentes diversas, accesibles a través de las nuevas tecnologías, contribuye a que el alumnado desarrolle progresivamente estrategias en la gestión de la información, siguiendo criterios de objetividad y pertinencia, que le permitan distinguir los aspectos más relevantes, fiables y adecuados en cada contexto. Igualmente, el análisis crítico de la información, mediante la comparación y establecimiento de relaciones entre las fuentes consultadas, permite que el alumnado transforme la información en conocimiento. Por otra parte, el lenguaje no verbal utilizado frecuentemente en el análisis de la realidad social contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, como son el lenguaje cartográfico y el de la imagen.

#### Competencia personal, social y de aprender a aprender

La competencia aprender a aprender supone que el alumnado desarrolle herramientas que le permitan controlar sus propios procesos de aprendizaje y adquirir hábitos de trabajo autónomo cada vez más eficaces. La materia contribuye a la adquisición de esta competencia porque requiere aplicar diferentes tipos de razonamientos y reflexionar sobre la multicausalidad. Le pone en contacto con diferentes fuentes de información y le adiestra en su recopilación, análisis y comentario crítico. El manejo individual o en grupo de distintas técnicas relacionadas con el uso adecuado de las fuentes (observación, tratamiento, organización, representación gráfica y comunicación de la información) y la presentación de sus conclusiones en el aula deben servir para que se refuerce su confianza y, de forma progresiva, vaya asumiendo un mayor protagonismo en su proceso de aprendizaje. El recurso a estrategias que faciliten la organización y asimilación del conocimiento, tales como la realización de síntesis, esquemas o mapas conceptuales, también contribuirá a que mejore su capacidad de aprendizaje autónomo.

## Competencia ciudadana

El currículo de la materia contribuye a la adquisición de las competencias sociales y cívicas, por cuanto incluye conceptos básicos relacionados con la organización del trabajo, la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, el respeto a las minorías étnicas o culturales marginadas o excluidas, la dimensión intercultural de las sociedades actuales, etc. Igualmente, el estudio de la evolución de las sociedades y de su organización contribuye a que pueda interpretar e integrarse en su contexto social de forma eficaz y constructiva. Le pone en contacto con conceptos claves para la adquisición de la competencia cívica, como ciudadanía, democracia, justicia, derechos humanos y civiles, etc. Igualmente, fomenta valores democráticos y cívicos al proponer trabajos colaborativos o la realización de debates que desarrollen destrezas comunicativas con tolerancia, respeto y empatía. De este modo desarrolla estrategias que le permiten tomar decisiones, resolver conflictos e interactuar, bajo el principio de respeto mutuo, con otras personas y grupos, lo que contribuye a que sea capaz de vislumbrar qué actitudes y valores son necesarios para convivir democráticamente en una sociedad cada vez más plural, dinámica, cambiante y compleja.

## Competencia emprendedora

La materia contribuye a la adquisición de esta competencia en tanto que aborda el estudio y comprensión del contexto socioeconómico en el que el alumnado habrá de insertarse. Las destrezas relacionadas con el sentido de iniciativa estarán presentes en las tareas y proyectos, bien sea individuales o en grupo, que impliquen procesos de análisis, planificación, organización, gestión y toma de decisiones.

## Competencia en conciencia y expresión culturales

Por su propia naturaleza, la contribución de la materia a la competencia conciencia artística y expresiones culturales es significativa. El currículo incluye contenidos que abordan las expresiones culturales desde su perspectiva histórica, como las principales manifestaciones del talento humano, autores y autoras y obras, géneros y estilos, técnicas y lenguajes artísticos, etc. A través de estos contenidos se conseguirá que el alumnado desarrolle la capacidad para expresarse y comunicar ideas y emociones propias, al tiempo que se estimula su propia creatividad e imaginación. Finalmente, se favorece que adquiera habilidades perceptivas y de sensibilización hacia el patrimonio cultural, premisa necesaria para que se implique activamente en su conocimiento, divulgación y conservación como legado de una identidad que se debe preservar.

### 3.2. Descriptores operativos

#### Competencia en comunicación lingüística (CCL)

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

#### Competencia plurilingüe (CP)

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su

desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

#### Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

## Competencia digital (CD)

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

## Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

#### Competencia ciudadana (CC)

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la

controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

### Competencia emprendedora (CE)

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

### Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

## **4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

### **4.1. ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO**

1. Describir y apreciar la realidad plurilingüe y pluricultural de España, identificando los rasgos de las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento del patrimonio material e inmaterial que compartimos, para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural y respetar los sentimientos de pertenencia.
2. Reflexionar de forma guiada sobre la estructura de la lengua y sus usos, utilizando la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.
3. Buscar, seleccionar y organizar información procedente de dos o más fuentes, incluidas las históricas y geográficas, sobre temas relevantes de presente y del pasado, para transformarla en conocimiento y comunicarla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.
4. Comprender, interpretar y producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana, con coherencia, cohesión y registro adecuados, observando la corrección gramatical y ortográfica, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

5. Leer, interpretar y analizar, de manera guiada, obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, movilizando los conocimientos literarios y culturales, para conformar un mapa cultural, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.
6. Conocer los principales problemas geográficos, históricos y sociales a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios generados, y los desafíos que se abordan en la actualidad, especialmente las minorías y colectivos desfavorecidos y discriminados, a través de proyectos, para realizar productos que contribuyan al desarrollo sostenible, a confeccionar un pensamiento respetuoso con las diferencias y a reconocer la riqueza de la diversidad.
7. Señalar los elementos del paisaje, identificando las causas de las transformaciones, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.
8. Conocer las bases de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana.
9. Tomar conciencia del ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, para promover alternativas saludables, sostenibles y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.
10. Conocer la importancia de la seguridad ciudadana en el panorama nacional internacional, reconociendo la contribución del Estado y otras entidades sociales a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

#### **4.2. ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO**

El currículo del ámbito científico tecnológico del programa de diversificación curricular curricular, integra todos los aspectos básicos correspondientes a los currículos de las diferentes materias de la Educación Secundaria Obligatoria que lo conforman: Matemáticas, Biología y Geología, Física y Química y Tecnología y Digitalización. El alumno que cursa programa de

diversificación curricular, adquiere a través de las competencias específicas de este ámbito, las competencias básicas de la etapa educativa. Las competencias específicas son las siguientes:

1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, y ser capaz de explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, utilizando con propiedad el lenguaje matemático y científico, y poniendo en valor la contribución de la ciencia en la cultura y el desarrollo de la sociedad.

El aprendizaje de las ciencias desde la perspectiva integradora del enfoque STEM tiene como base el reconocimiento de los fundamentos científicos de los fenómenos que ocurren en el mundo real. El alumnado debe ser competente para reconocer los porqués científicos de lo que sucede a su alrededor e interpretarlo a través de las leyes y teorías correctas. Esto posibilita que el alumnado establezca relaciones constructivas entre la ciencia, su entorno y la vida cotidiana, lo que le permitirá desarrollar habilidades para hacer interpretaciones de otros fenómenos diferentes, aunque no hayan sido estudiados previamente. Al adquirir esta competencia específica, se consigue despertar en ellos un interés por la ciencia y por la mejora del entorno y de la calidad de vida, así como se aprende a valorar el papel instrumental que desempeñan las matemáticas en el desarrollo de la ciencia.

Aspectos tan importantes como la conservación del medio ambiente o la preservación de la salud tienen una base científica, y comprender su explicación y sus fundamentos básicos otorga al alumnado un mejor entendimiento de la realidad, lo que favorece una participación activa en el entorno educativo y profesional como ciudadanos implicados y comprometidos con la sociedad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

2. Interpretar y modelizar en términos científicos problemas y situaciones de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas matemáticas, tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar soluciones a los mismos, analizando críticamente su validez y su significado.

El razonamiento y la resolución de problemas se consideran destrezas esenciales no solo para el desarrollo de actividades científicas o técnicas, sino para cualquier otra actividad profesional, por lo que deben ser dos componentes fundamentales en el aprendizaje de las ciencias y de las matemáticas. Para resolver un problema, es esencial realizar una lectura atenta y comprensiva, interpretar la situación planteada, extraer la información relevante y transformar

el enunciado verbal en una forma que pueda ser resuelta mediante procedimientos previamente adquiridos. Este proceso se complementa con la utilización de diferentes formas de razonamiento, tanto deductivo como inductivo, para obtener la solución. Para ello son necesarias la realización de preguntas adecuadas y la elección de estrategias que implican la movilización de conocimientos, la utilización de procedimientos y algoritmos. El pensamiento computacional juega también un papel central en la resolución de problemas ya que comprende un conjunto de formas de razonamiento como la automatización, el pensamiento algorítmico o la descomposición en partes. El análisis de las soluciones obtenidas potencia la reflexión crítica sobre su validez tanto desde un punto de vista estrictamente matemático como desde una perspectiva global.

El desarrollo de esta competencia fomenta un pensamiento más diverso y flexible, mejora la destreza del alumnado para resolver problemas en diferentes contextos, amplía la propia percepción sobre las ciencias y las matemáticas y enriquece y consolida los conceptos básicos, lo que repercute en un mayor nivel de compromiso, el incremento de la curiosidad y la valoración positiva del proceso de aprendizaje, favoreciendo su integración e iniciación profesional. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CE1.

3. Utilizar los métodos científicos realizando indagaciones y participando activamente en proyectos individuales o en equipo, destinados a desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y a mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.

El desempeño de destrezas científicas conlleva un dominio progresivo en el uso de las metodologías propias del trabajo científico para llevar a cabo investigaciones e indagaciones sobre aspectos clave del mundo natural. Para el alumnado, el desarrollo de esta competencia específica supone alcanzar la capacidad de realizar observaciones sobre el entorno cotidiano, formular preguntas e hipótesis acerca de él y comprobar la veracidad de las mismas mediante el empleo de la experimentación, utilizando las herramientas y normativas que sean más convenientes en cada caso.

Además, desenvolverse en el uso de las metodologías científicas supone una herramienta fundamental en el marco integrador del trabajo colaborativo por proyectos propios de la labor científica. Por este motivo es importante que el alumnado desarrolle esta competencia específica a través de la práctica para que sea capaz de conservar las actitudes aprendidas tanto en sus

futuros estudios como en el ejercicio de su profesión. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

4. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.

La actividad humana ha producido importantes alteraciones en el entorno con un ritmo de avance significativo. Algunas de estas alteraciones, podrían poner en grave peligro algunas actividades humanas esenciales, entre las que destaca la producción de alimentos.

Asimismo, el modelo de desarrollo económico actual ha favorecido la adopción de ciertos hábitos perjudiciales (como la dieta rica en grasas y azúcares, el sedentarismo y la adicción a las nuevas tecnologías), cada vez más comunes entre los ciudadanos del mundo desarrollado. Esto ha dado lugar a un aumento de la frecuencia de algunas patologías que constituyen importantes problemas de la sociedad actual.

Sin embargo, determinadas acciones y hábitos saludables y sostenibles (alimentación sana, ejercicio físico, interacción social, consumo responsable...) pueden contribuir a la preservación y mejora de la salud individual y colectiva y a frenar las tendencias medioambientales negativas anteriormente descritas. Por ello, es imprescindible para el pleno desarrollo del alumnado como ciudadano que este conozca y aplique los fundamentos científicos que justifican un estilo de vida saludable y sostenible. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM5, CD4, CPSAA2, CC4.

5. Interpretar y transmitir de un modo adecuado información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad, utilizando correctamente el lenguaje verbal y el vocabulario científico y matemático necesario, con la finalidad de adquirir y afianzar conocimientos relativos al entorno natural y social.

En los ámbitos científicos, así como en muchas otras situaciones de la vida, existe un exceso de información que necesita ser seleccionada, interpretada y analizada antes de ser utilizada con unos fines concretos. En muchas ocasiones, la información de carácter científico se proporciona en formatos muy diversos, como enunciados, gráficas, tablas, modelos o diagramas,

que es necesario comprender para trabajar de forma adecuada en la ciencia. Asimismo, el lenguaje matemático otorga al aprendizaje de la ciencia una herramienta potente de comunicación global, y los lenguajes específicos de las distintas disciplinas científicas se rigen por normas que es necesario comprender y aplicar.

Puesto que este tipo de comunicación se produce dentro y fuera de los ámbitos científicos, el alumnado debe ser competente no solo en la selección de información rigurosa y veraz, sino en la interpretación correcta de la información que se le proporciona, y en su transmisión a partir de una observación o un estudio, empleando con corrección distintos formatos, y teniendo en cuenta ciertas normas específicas de comunicación en las disciplinas científicas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC3.

6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos correctamente en situaciones de la vida cotidiana.

El conocimiento de las ciencias y de las matemáticas responde a una necesidad de la sociedad, así como a los grandes desafíos y retos de carácter multidisciplinar que la humanidad tiene planteados. Los contenidos del currículo correspondientes al Ámbito Científico-tecnológico dentro del programa de diversificación curricular deben ser valorados por el alumnado como una herramienta esencial para aumentar su competencia científica, al permitirle conectar su experiencia cotidiana con los conocimientos necesarios para juzgarlos con rigor científico.

Por lo tanto, es importante que el alumnado tenga la oportunidad de identificar y experimentar la aplicación de las ciencias y las matemáticas en diferentes contextos.

La conexión entre las ciencias y las matemáticas y otros ámbitos no debería limitarse a los saberes conceptuales, sino ampliarse a los procedimientos y actitudes científicos, de forma que puedan ser transferidos y aplicados a otros contextos de la vida real y a la resolución de problemas del entorno personal, social y, en un futuro, profesional. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM2, STEM5, CD5, CPSAA5, CC4, CE1, CCEC2.

7. Analizar, tras la resolución de un problema, las soluciones obtenidas usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando críticamente su validez y significado, a fin de verificar su idoneidad desde en el contexto planteado, así como su repercusión global.

El análisis de las soluciones obtenidas en la resolución de un problema potencia la reflexión crítica sobre su validez, tanto desde un punto de vista estrictamente matemático como desde una perspectiva global, valorando aspectos relacionados con la sostenibilidad, la igualdad de género, el consumo responsable, la equidad o la no discriminación entre otros. El razonamiento científico y matemático serán las herramientas principales para realizar esa validación, pero también lo son la lectura atenta, la realización de preguntas adecuadas, la elección de estrategias para verificar la pertinencia de las soluciones obtenidas según la situación planteada, la conciencia sobre los propios progresos y la autoevaluación.

El desarrollo de esta competencia conlleva procesos reflexivos propios de la metacognición como la autoevaluación y la coevaluación, la utilización de estrategias sencillas de aprendizaje autorregulado, el uso eficaz de herramientas digitales como calculadoras y hojas de cálculo, la verbalización o explicación del proceso y la selección entre diferentes métodos de comprobación de soluciones. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.

8. Desarrollar destrezas sociales para trabajar de forma colaborativa en equipos diversos con roles asignados que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los roles de género en la investigación científica y en las actividades grupales en general, para el emprendimiento personal y laboral.

El avance científico es producto del esfuerzo colectivo y, rara vez, del resultado del trabajo de un solo individuo. La ciencia implica comunicación y colaboración entre profesionales que, en ocasiones, se encuentran adscritos a diferentes disciplinas. En la generación de nuevos conocimientos es esencial que se compartan las conclusiones obtenidas y los procedimientos seguidos por un grupo de investigación con el resto de la comunidad científica. Estos conocimientos servirán de base para la construcción de nuevas investigaciones y descubrimientos.

Cabe destacar, además, que la interacción y colaboración son de gran importancia en diversos ámbitos profesionales y sociales, y no exclusivamente en un contexto científico. El trabajo en equipo tiene un efecto enriquecedor sobre los resultados obtenidos y a nivel del desarrollo personal de sus participantes, pues permite el intercambio de puntos de vista en ocasiones muy diversos. La colaboración implica movilizar las destrezas comunicativas y sociales

del alumnado y requiere de una actitud tolerante y abierta frente a las ideas ajenas, valorando la importancia de romper los roles preestablecidos.

Por este motivo, aprender a trabajar en equipo es imprescindible para el desarrollo profesional y social pleno del alumnado como miembro activo de nuestra sociedad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP3, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CE2.

### **4.3. OPTATIVA: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL.**

Las competencias específicas de la asignatura de Formación y orientación personal y profesional son:

C.E.1.- Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta

C.E.2.- Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.

C.E.3.- Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando su complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.

C.E.4.- Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes.

C.E.5.- Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda de empleo.

## 5. TEMPORALIZACIÓN

### 5.1. ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO

La presente programación didáctica de Lengua Castellana y Literatura está compuesta por un total de 9 unidades didácticas y 3 proyectos. Estas unidades se reparten a lo largo del curso de la siguiente forma:

UNIDADES DIDÁCTICAS	NÚMERO DE SESIONES
1: Eso no se dice	10
2: Verba volant	10
3: Atentamente	10
4: Chicken teriyaki	10
5: Como decíamos ayer	10
6: ¿Y por qué no?	10
7: La lírica del xviii al XXI	10
8: La prosa del xviii al xxi	10
9: El teatro del siglo xviii al xxi	10
Proyecto 1: Inteligencia artificial	3
Proyecto 2: Periódico digital	3
Proyecto 3: Fake News	3

A lo largo de la semana, la asignatura tiene 4 sesiones de una duración de 55 minutos. Esta temporalización se realizará de una forma flexible, dependiendo de las diferentes situaciones que se presenten y del nivel del alumno en relación con la dificultad de la unidad.

La presente programación didáctica de Geografía e Historia está compuesta por un total de 9 unidades didácticas y 3 proyectos. Estas unidades se reparten a lo largo del curso de la siguiente forma:

UNIDADES DIDÁCTICAS	NÚMERO DE SESIONES
1: El Estado Como forma de organización de las sociedades.	10

2: El trabajo informático de la geografía.	9
3: El patrimonio cultural material e inmaterial.	9
4: Los nuevos movimientos sociales. La ciencia y la tecnología.	10
5: De la Guerra Fría al Nuevo Orden Internacional.	10
6: La construcción de la Unión Europea (UE).	10
7: España: del franquismo a los retos del mundo actual.	10
8: Los desafíos del mundo actual.	10
9: El arte y las nuevas tecnologías	10
Proyecto 1: Minority Report. ¿Evitamos la guerra de Ucrania?	4
Proyecto 2: <i>Todo a la vez en todas partes. El largo “viaje” de los residuos urbanos</i>	4
Proyecto 3: <i>La hora de los valientes.</i> ¿Qué obras de arte salvarías si hubiese un incendio en el museo?	4

A lo largo de la semana, la asignatura tiene 4 sesiones de una duración de 55 minutos. Esta temporalización se realizará de una forma flexible, dependiendo de las diferentes situaciones que se presenten y del nivel del alumno en relación con la dificultad de la unidad.

## 5.2. ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

El ámbito científico y tecnológico lo largo de la semana se desarrolla en 10 sesiones con una duración de 55 minutos. En principio por la carga de cada materia que compone el ámbito, se distribuirá con cuatro horas de Matemáticas, dos de Física y Química, dos de Biología y Geología y dos de Tecnología y Digitalización. Esta temporalización se realizará de forma abierta y flexible en función de:

- Las diferentes situaciones que se presenten en el aula.
- El nivel del alumno en relación con la dificultad de la unidad.
- La consecución de proyectos de conexión de las distintas áreas.

Los contenidos del ámbito se agrupan en distintos bloques que serán abordados y organizados de distintas maneras a lo largo de los tres trimestres del primer curso del programa de diversificación curricular.

Los bloques de contenidos propuestos en el currículo se trabajarán a lo largo del curso con la siguiente distribución en unidades:

#### PRIMER TRIMESTRE

- Números Reales
- Potencias y Radicales
- Proporcionalidad y recuento
- Porcentajes e intereses
- El conocimiento científico y el laboratorio
- Teoría celular y estructuras de las células
- Ciclo celular
- Código genético. Transcripción y traducción.

#### SEGUNDO TRIMESTRE

- Polinomios
- Ecuaciones y sistemas
- Inecuaciones
- Funciones
- Modelos y estructura atómica
- Configuración electrónica y enlaces químicos
- Formulación
- Genética y Evolución
- Biosfera
- Ecosistemas

#### TERCER TRIMESTRE

- Geometría plana y en el espacio
- Vectores
- Simetrías

- Trigonometría
- Estadística
- Movimientos y fuerzas
- Energía
- Electricidad y magnetismo
- Origen del Universo, del sistema solar y de la Tierra
- Geodinámica interna
- Modelaje del paisaje

BLOQUES		PRIMER TRIMETRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<b>MATEMÁTICAS</b>	SENTIDO NUMÉRICO. N REALES.	X		
	MEDIDA Y GEOMETRÍA		X	
	SENTIDO DE LA MESIDA Y EL ESPACIO		X	
	SENTIDO ALGEBRAÍCO			X
	SENTIDO ESTOCÁTICO		X	
<b>BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA</b>	GENÉTICA Y EVOLUCIÓN	X	X	
	LA TIERRA EN EL UNIVERSO		X	
	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE			X
<b>FÍSICA Y QUÍMICA</b>	ACTIVIDAD CIENTÍFICA	X		
	LA MATERIA Y LOS CAMBIOS		X	
	LAS INTERACCIONES Y LA ENERGÍA			X

### 5.3. OPTATIVA DE ÁMBITO (FOPP)

La presente programación didáctica está compuesta por un total de 3 bloques de contenidos que se subdividen en diferentes apartados. Estas unidades se reparten a lo largo del curso de la siguiente forma:

UNIDADES DIDÁCTICAS	NÚMERO DE SESIONES
1: El ser humano y el conocimiento de uno mismo.	9
1.1: Psicología	6
1.2: Antropología.	6

1.3: Sociología.	6
2: Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.	8
2.1: Aprendizaje y ser humano	5
2.2: Construcción del sentido de competencia y logro	6
2.3: Relaciones e interacciones con los demás	5
2.4: Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional.	8
2.5: Exploración del entorno profesional.	6
3: Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo	8
3.1: Plan de autoconocimiento	8
3.2: Plan de formación académica y profesional	9
3.3: Aproximación a la búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro	9

## 6. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

### 6.1. ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO

#### 6.1.1. Metodología empleada

Por lo que respecta a los recursos metodológicos, la materia contemplará los principios de carácter psicopedagógico que constituyen la referencia esencial para un planteamiento curricular coherente e integrador entre todas las áreas de una etapa que debe reunir un carácter comprensivo a la vez que respetuoso con las diferencias individuales. Son los siguientes:

- Nuestra actividad como profesores será considerada como mediadora y guía para el desarrollo de la actividad constructiva del alumno.
- Partiremos del nivel de desarrollo del alumno, lo que significa considerar tanto sus capacidades como sus conocimientos previos.

- Orientaremos nuestra acción a estimular en el alumno la capacidad de aprender a aprender.
- Promoveremos la adquisición de aprendizaje funcionales y significativos.
- Buscaremos formas de adaptación en la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado.
- Impulsaremos un estilo de evaluación que sirva como punto de referencia a nuestra actuación pedagógica, que proporcione al alumno información sobre su proceso de aprendizaje y permita la participación del alumno en el mismo a través de la autoevaluación y la coevaluación.
- Fomentaremos el desarrollo de la capacidad de socialización y de autonomía del alumno.
- Apostaremos por el aprendizaje cooperativo como una metodología integradora y participativa a partir de la cual todos los alumnos deben poner en marcha y desarrollar distintas destrezas, herramientas y habilidades que necesitarán y les serán útiles en el futuro. Este modelo educativo está basado en el valor de la cooperación entre grupos heterogéneos de estudiantes que se enfrentan al aprendizaje de una manera activa, intentando alcanzar conjuntamente un objetivo común.

Durante el curso se irá implementando esta metodología, introduciendo las agrupaciones en las aulas, haciendo uso de diferentes técnicas que garanticen la interdependencia positiva, la responsabilidad individual y la acción promotora entre el alumnado y realizando un entrenamiento en habilidades cooperativas. Para ello, el profesorado diseñará situaciones de cooperación partiendo de la programación de contenidos y de los materiales de los que dispone, así como de los que se generen a tal efecto.

Los contenidos del área se presentan organizados en conjuntos temáticos carácter analítico y disciplinar. No obstante, estos conjuntos se integrarán en el aula a través de unidades didácticas que favorecerán la materialización del principio de inter e intradisciplinariedad por medio de procedimientos tales como:

- Indagación e investigación a través de hipótesis y conjeturas, observación y recogida de datos, organización y análisis de los datos, confrontación de las hipótesis, interpretación, conclusiones y comunicación de las mismas.

- Tratamiento de la información gracias a la recogida y registro de datos, análisis crítico de las informaciones, la inferencia y el contraste, etc.
- La explicación multicausal con la comprensión y el análisis de los numerosos factores causales que intervienen en la determinación de los fenómenos sociales y humanos.

El desarrollo del área desde una perspectiva inter e intradisciplinar también se llevará a cabo a través de actitudes, y valores como el rigor y la curiosidad científica, la conservación y valoración del patrimonio, tanto natural y medio-ambiental como artístico, cultural, institucional e histórico y la tolerancia respecto a las ideas, opiniones y creencias de otras personas y sociedades, la valoración y defensa de la paz mundial y de la sociedad democrática, la responsabilidad frente a los problemas colectivos y el sentido de la solidaridad.

El desarrollo de las experiencias de trabajo en el aula, desde una fundamentación teórica abierta y de síntesis buscará la alternancia entre los dos grandes tipos de estrategias: expositivas y de indagación. Estas estrategias se materializarán en técnicas como:

- Los mapas de contenido.
- Las representaciones plásticas y/o dramáticas.
- Comentarios de texto y de obras artísticas.
- El debate, el coloquio y los diálogos.

### 6.1.2. Actividades

Las actividades a realizar con los alumnos serán:

- **ACTIVIDADES DE INTRODUCCIÓN-MOTIVACIÓN:** más apropiadas para la motivación del alumno ante los contenidos de una unidad que se va a comenzar.
- **ACTIVIDADES DE CONOCIMIENTOS PREVIOS:** adecuadas para la detección de las ideas previas del alumno antes de comenzar el desarrollo de cada unidad.
- **ACTIVIDADES DE DESARROLLO:** son las propias de cada unidad, en las que predominará la exposición de contenidos, las directrices para la práctica, y la realización de ejercicios.
- **ACTIVIDADES DE SÍNTESIS-RESUMEN:** muy adecuadas para comprobar el grado de consecución de los contenidos por parte del alumnado, así como para reforzar las técnicas de trabajo personal, la capacidad de síntesis y otras competencias básicas.

- **ACTIVIDADES DE CONSOLIDACIÓN:** servirán para repasar los aspectos más importantes dentro de cada unidad.
- **ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN:** planteadas para aquellos alumnos que no logren alcanzar los objetivos propuestos en el tiempo dedicado a cada unidad.
- **ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN:** dedicadas a aquellos alumnos más aventajados y que muestren mayor interés y motivación por los contenidos. Estas actividades también se utilizarán en los momentos del curso programados para la realización de proyectos (estrategias por descubrimiento).
- **ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN:** se llevarán a cabo para observar el nivel de consecución de los objetivos y contenidos propios de cada unidad. Serán las que reporten al profesor mayor información sobre los resultados de sus alumnos después del desarrollo de las unidades.

### 6.1.3. Materiales, textos y recursos didácticos

Los materiales y recursos didácticos que utilizaremos para desarrollar las propuestas de esta programación con nuestros alumnos son los siguientes:

- En el presente curso se continúa utilizando el Programa 1to1 en la Etapa de Educación Secundaria Obligatoria. Los objetivos que se pretenden alcanzar mediante el mismo son:
    - Una mayor atención a la diversidad ofreciendo una respuesta educativa más adaptada a las necesidades de cada alumno.
    - Aumentar el grado de motivación de los alumnos.
    - Mejorar la competencia digital de los alumnos preparándolos para su futuro.
- Para ello, cada alumno dispondrá de un iPad con el que se trabajará mediante los libros digitales de la editorial Mcmillan Iberia (Proyecto Geografía e Historia y Lengua castellana y Literatura, 3º Diversificación 2022) con los recursos de Aula Mcmillan Iberia, así como con otras aplicaciones educativas que se estimen adecuadas para abordar los contenidos de la asignatura y mejorar la comunicación e interacción entre los alumnos y el profesor.
- Recursos didácticos de la Macmillan Iberia.
  - Materiales elaborados por los profesores del departamento de los departamentos de Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura.

- Otros materiales impresos: textos para comentarios, apuntes, esquemas, índices, mapas conceptuales... que los profesores pueden obtener en otros libros de texto alternativos o en Internet, etc.
- Libros de lectura y revistas especializadas relacionadas con la materia de Geografía e Historia y Lengua castellana y Literatura.
- Otros recursos del entorno. Visitas a distintos tipos de Instituciones, museos, teatros, recorridos históricos, excursiones a la naturaleza etc.

Programa TIC: en el presente curso se continua con la implantación del programa 1to1 en toda la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. Los objetivos que se pretenden alcanzar mediante el mismo son:

- Una mayor atención a la diversidad ofreciendo una respuesta educativa más adaptada a las necesidades de cada alumno.
- Aumentar el grado de motivación de los alumnos.
- Mejorar la competencia digital de los alumnos preparándolos para su futuro.

Para ello, cada alumno dispondrá de un iPad con el que se trabajará mediante las licencias de los libros digitales y con recursos digitales variados, así como con otras aplicaciones educativas que se estimen adecuadas para abordar los contenidos de la asignatura y mejorar la comunicación e interacción entre los alumnos y el profesor.

## 6.2. ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

A lo largo del curso escolar se proponen la realización de diferentes situaciones de aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje constituyen el nivel más concreto de un proceso de programación didáctica del currículo. Se desarrollarán situaciones de aprendizaje que engloben las distintas materias del ámbito a través de distintos proyectos:

- Estudio de fuerzas a través de la elaboración física de un candado y el estudio del movimiento de una obra de arte en equilibrio.
- Simulación de la atracción gravitatoria y el estudio estadístico de los resultados.
- Elaboración de maquetas celulares y la geometría en el espacio.

Se irán desarrollar

## ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación, flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. La materia de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe-cultura;
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia;
- Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común;
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

Respecto a los recursos didácticos que proponemos, resaltar que están en coherencia y al servicio de los demás elementos de esta programación didáctica. Los materiales y recursos didácticos son los siguientes:

- El Programa 1to1 en la Etapa de Educación Secundaria Obligatoria. Los objetivos que se pretenden alcanzar mediante el mismo son:
  - Una mayor atención a la diversidad ofreciendo una respuesta educativa más adaptada a las necesidades de cada alumno.
  - Aumentar el grado de motivación de los alumnos.
  - Mejorar la competencia digital de los alumnos preparándolos para su futuro.
  - Para ello, cada alumno dispondrá de un iPad con el que se trabajará mediante el libro de texto y su versión digital de la editorial Editex, así como con otras aplicaciones y recursos educativos que se estimen adecuados para abordar los contenidos de la asignatura y mejorar la comunicación e interacción entre los alumnos y el profesor.
- Recursos didácticos digitales de la Editorial Editex.
- Recursos de libros de refuerzo en el aula.
- Fichas de refuerzo y ampliación en el aula.
- Otros materiales impresos: textos para comentarios, apuntes, esquemas, índices, mapas conceptuales... que los profesores pueden obtener en otros libros de texto alternativos o en Internet, etc.
- Revistas científicas especializadas relacionadas con el ámbito.

## **ACTIVIDADES**

Las actividades a realizar con los alumnos serán:

- **ACTIVIDADES DE INTRODUCCIÓN-MOTIVACIÓN:** más apropiadas para la motivación del alumno ante los contenidos de una unidad que se va a comenzar.

- ACTIVIDADES DE CONOCIMIENTOS PREVIOS: adecuadas para la detección de las ideas previas del alumno antes de comenzar el desarrollo de cada unidad.
- ACTIVIDADES DE DESARROLLO: son las propias de cada unidad, en las que predominará la exposición de contenidos, las directrices para la práctica, y la realización de ejercicios.
- ACTIVIDADES DE SÍNTESIS-RESUMEN: muy adecuadas para comprobar el grado de consecución de los contenidos por parte del alumnado, así como para reforzar las técnicas de trabajo personal, la capacidad de síntesis y otras competencias básicas.
- ACTIVIDADES DE CONSOLIDACIÓN: servirán para repasar los aspectos más importantes dentro de cada unidad.
- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN: planteadas para aquellos alumnos que no logren alcanzar los objetivos propuestos en el tiempo dedicado a cada unidad.
- ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN: dedicadas a aquellos alumnos más aventajados y que muestren mayor interés y motivación por los contenidos. Estas actividades también se utilizarán en los momentos del curso programados para la realización de proyectos (estrategias por descubrimiento).
- ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN: se llevarán a cabo para observar el nivel de consecución de los objetivos y contenidos propios de cada unidad. Serán las que reporten al profesor mayor información sobre los resultados de sus alumnos después del desarrollo de las unidades.

### **6.3. OPTATIVA DE ÁMBITO (FOPP)**

#### **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

Por lo que respecta a los recursos metodológicos, la materia contemplará los principios de carácter psicopedagógico que constituyen la referencia esencial para un planteamiento curricular coherente e integrador entre todas las áreas de una etapa que debe reunir un carácter comprensivo a la vez que respetuoso con las diferencias individuales. Son los siguientes:

- La actividad del docente será considerada como mediadora y guía para el desarrollo de la actividad constructiva del alumno.
- Partiremos del nivel de desarrollo del alumno, lo que significa considerar tanto sus capacidades como sus conocimientos previos.
- Orientaremos nuestra acción a estimular en el alumno la capacidad de aprender a aprender.
- Promoveremos la adquisición de aprendizaje funcionales y significativos.
- Buscaremos formas de adaptación en la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado.
- Impulsaremos un estilo de evaluación que sirva como punto de referencia a nuestra actuación pedagógica, que proporcione al alumno información sobre su proceso de aprendizaje y permita la participación del alumno en el mismo a través de la autoevaluación y la coevaluación.
- Fomentaremos el desarrollo de la capacidad de socialización y de autonomía del alumno.
- Apostaremos por el aprendizaje cooperativo como una metodología integradora y participativa a partir de la cual todos los alumnos deben poner en marcha y desarrollar distintas destrezas, herramientas y habilidades que necesitarán y les serán útiles en el futuro. Este modelo educativo está basado en el valor de la cooperación entre grupos heterogéneos de estudiantes que se enfrentan al aprendizaje de una manera activa, intentando alcanzar conjuntamente un objetivo común.

Durante el curso se irá implementando esta metodología, introduciendo las agrupaciones en las aulas, haciendo uso de diferentes técnicas que garanticen la interdependencia positiva, la responsabilidad individual y la acción promotora entre el alumnado y realizando un entrenamiento en habilidades cooperativas. Para ello, el profesorado diseñará situaciones de cooperación partiendo de la programación de contenidos y de los materiales de los que dispone, así como de los que se generen a tal efecto.

Los contenidos del área se presentan organizados en conjuntos temáticos carácter analítico y disciplinar. No obstante, estos conjuntos se integrarán en el aula a través de fichas de trabajo que favorecerán la materialización del principio de inter e intradisciplinariedad por medio de procedimientos tales como:

- Indagación e investigación a través de hipótesis y conjeturas, observación y recogida de datos, organización y análisis de los datos, confrontación de las hipótesis, interpretación, conclusiones y comunicación de las mismas.
- Tratamiento de la información gracias a la recogida y registro de datos, análisis crítico de las informaciones, la inferencia y el contraste, etc.
- La explicación multicausal con la comprensión y el análisis de los numerosos factores causales que intervienen en la determinación de los fenómenos sociales y humanos.

El desarrollo del área desde una perspectiva inter e intradisciplinar también se llevará a cabo a través de actitudes, y valores como el rigor y la curiosidad científica, la conservación y valoración del patrimonio, tanto natural y medio-ambiental como artístico, cultural, institucional e histórico y la tolerancia respecto a las ideas, opiniones y creencias de otras personas y sociedades, la valoración y defensa de la paz mundial y de la sociedad democrática, la responsabilidad frente a los problemas colectivos y el sentido de la solidaridad.

El desarrollo de las experiencias de trabajo en el aula, desde una fundamentación teórica abierta y de síntesis buscará la alternancia entre los dos grandes tipos de estrategias: expositivas y de indagación. Estas estrategias se materializarán en técnicas como:

- Los mapas de contenido.
- Las representaciones plásticas y/o dramáticas.
- Comentarios de texto y de obras artísticas.
- El debate, el coloquio y los diálogos.

## ACTIVIDADES

Las actividades a realizar con los alumnos serán:

- **ACTIVIDADES DE INTRODUCCIÓN-MOTIVACIÓN:** más apropiadas para la motivación del alumno ante los contenidos de una unidad que se va a comenzar.
- **ACTIVIDADES DE DESARROLLO:** son las propias de cada unidad, en las que predominará la exposición de contenidos, las directrices para la práctica, y la realización de ejercicios.

- ACTIVIDADES DE SÍNTESIS-RESUMEN: muy adecuadas para comprobar el grado de consecución de los contenidos por parte del alumnado, así como para reforzar las técnicas de trabajo personal, la capacidad de síntesis y otras competencias básicas.
- ACTIVIDADES DE CONSOLIDACIÓN: servirán para repasar los aspectos más importantes dentro de cada unidad.
- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN: planteadas para aquellos alumnos que no logren alcanzar los objetivos propuestos en el tiempo dedicado a cada unidad.
- ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN: dedicadas a aquellos alumnos más aventajados y que muestren mayor interés y motivación por los contenidos. Estas actividades también se utilizarán en los momentos del curso programados para la realización de proyectos (estrategias por descubrimiento).
- ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN: se llevarán a cabo para observar el nivel de consecución de los objetivos y contenidos propios de cada unidad. Serán las que reporten al profesor mayor información sobre los resultados de sus alumnos después del desarrollo de las unidades.

Los materiales y recursos didácticos que utilizaremos para desarrollar las propuestas de esta programación con nuestros alumnos son los siguientes:

- Materiales elaborados por el profesor de la asignatura de Formación y Orientación Personal y Profesional
- Otros materiales impresos: textos para comentarios, apuntes, esquemas, índices, mapas conceptuales... que los profesores pueden obtener en otros libros de texto alternativos o en Internet, etc.
- Libros de lectura y revistas especializadas relacionadas con la materia de Formación y Orientación Personal y Profesional

## **6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS POR MATERIAS DE LOS DISTINTOS ÁMBITOS Y LA OPTATIVA**

### **7A. Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos por materias del Ámbito Lingüístico y Social**

#### **7.1. Lengua castellana y Literatura**

El eje del currículo de Lengua Castellana y Literatura lo constituyen las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita adecuada en los distintos ámbitos y contextos y en función de diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector, la interpretación de textos literarios y la apropiación del patrimonio cultural. La reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua brinda las herramientas y el metalenguaje necesarios para desarrollar la conciencia lingüística y mejorar los procesos de expresión, comprensión y recepción crítica.

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. De esta manera, la materia contribuye al desarrollo de las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria suponen una progresión con respecto a las adquiridas en la Educación Primaria, de las que habrá que partir en esta nueva etapa, para evolucionar desde un acompañamiento guiado a uno progresivamente autónomo. Esta progresión supone, además, una mayor diversidad y complejidad de las prácticas discursivas. Ahora, la atención se centra en el uso de la lengua en los ámbitos educativo y social, se subraya el papel de las convenciones literarias y del contexto histórico en la comprensión de los textos literarios y se da un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos.

La primera de las competencias específicas de la materia se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal del entorno, de España y del mundo con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística. Un segundo grupo de competencias se refiere a la

producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias específicas segunda y tercera se relacionan con la comunicación oral; la cuarta, con la comprensión lectora; y la quinta, con la expresión escrita. El aprendizaje de la lectura ha estado durante siglos vinculado de manera casi exclusiva con la lectura literaria, aunque hace décadas que los enfoques comunicativos subrayan la necesidad de enseñar a leer todo tipo de textos, con diferentes propósitos de lectura. Por otra parte, saber leer hoy implica también navegar y buscar en la red, seleccionar la información fiable, elaborarla e integrarla en esquemas propios, etc. En respuesta a ello, la sexta competencia específica pone el foco en la alfabetización mediática e informacional, mientras que la séptima y la octava se reservan para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada en el aula. La competencia específica novena atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas.

Para cada competencia específica se formulan criterios de evaluación que establecen el nivel de desempeño esperado en su adquisición. Dichos criterios tienen un claro enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los productos, lo que reclama el uso de herramientas e instrumentos de evaluación variados y con capacidad diagnóstica y de mejora. Se espera que el alumnado sea capaz de activar los saberes básicos en situaciones comunicativas reales, propias de los diferentes ámbitos. De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término de cada curso se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo.

Estos saberes básicos se organizan en cuatro bloques.

- El primero, «Las lenguas y sus hablantes», se corresponde de manera directa con la primera competencia específica.
- El segundo bloque, «Comunicación», integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización mediática e informacional, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos.
- El tercer bloque, «Educación literaria», recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer algunas obras relevantes de la literatura española y universal, estimulando a la vez la escritura creativa con intención literaria.

- El cuarto bloque, «Reflexión sobre la lengua», propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico. La mirada a la lengua como sistema no ha de ser, por tanto, un conocimiento dado sino un saber que los estudiantes van construyendo a lo largo de la etapa a partir de preguntas o problemas que hacen emerger la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos.

Dado el enfoque inequívocamente global y competencial de la educación lingüística, la gradación entre cursos no se establece tanto mediante la distribución diferenciada de saberes, sino en función de la mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades de producción o interpretación requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos, o del grado de autonomía conferido a los estudiantes.

Aunque en cada caso sean necesarias una atención y una intervención específicas, la oralidad y la escritura rara vez se presentan por separado: leemos para preparar una intervención oral, conversamos y debatimos tras la lectura de un texto, etc. Y manejamos textos, además, que combinan la palabra hablada o escrita con otros códigos en mensajes multimodales, imprescindibles en la alfabetización del siglo XXI. Por otra parte, leer y escribir son actividades sociales con una dimensión dialógica a la que la escuela no puede dar la espalda. Por tanto, las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben entrenar al alumnado en el uso de estrategias que le permitirán responder a los retos de la sociedad actual, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; competentes para ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento y para aprender por sí mismas, colaborar y trabajar en equipo; creativas y con iniciativa emprendedora; y comprometidas con el desarrollo sostenible y la salvaguarda del patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, así como la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

El trabajo interdisciplinar es imprescindible para que el alumnado se apropie de los géneros discursivos específicos de cada disciplina. Por ello, todas las materias deben contribuir a la mejora en los procesos de producción y recepción oral, escrita y multimodal, así como a cuanto tiene que ver con la alfabetización mediática e informacional. En este sentido, la biblioteca escolar es una

pieza clave como espacio cultural, de indagación y de aprendizaje, así como centro neurálgico de recursos, formación y coordinación.

Las situaciones de aprendizaje permiten trabajar de manera que los saberes básicos contribuyan a la adquisición de las competencias. Para ello, deben plantearse, a partir de un objetivo claro, estar conectadas con la realidad e invitar al alumnado a la reflexión y a la colaboración. El enfoque interdisciplinar favorecerá una asimilación más profunda de la materia, al extender sus raíces hacia otras ramas del conocimiento. Así, desde Lengua castellana y Literatura el alumnado podrá adquirir las competencias necesarias para el desarrollo del pensamiento científico y su aplicación, así como una plena integración ciudadana a nivel personal, social y profesional.

Lengua Castellana y Literatura. Competencias específicas y criterios de evaluación. Curso 4.º.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN		3.º y 4.º Educación Secundaria
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español,	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN		3.º y 4.º Educación Secundaria
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.		1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN		3.º y 4.º Educación Secundaria
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>	<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>
		<p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA 4, CC3.</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p>
		<p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA 5, CC2.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>
		<p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN		3.º y 4.º Educación Secundaria
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA 4, CC2, CE3.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.
		6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.
		6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA 1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.
		7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN		3.º y 4.º Educación Secundaria
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	CCL1 , CCL4 , CC1, CCE C1, CCE C2, CCE C3, CCE C4.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.
		8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
		8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	CCL1, CCL2, CP2, STEM 1, STEM 2, CPSA A5.	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.
		9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.
		9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN		3.º y 4.º Educación Secundaria
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSA A3, CC1, CC2, CC3.	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>
<b>A. Las lenguas y sus hablantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.</li> <li>- Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.</li> <li>- Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.</li> <li>- Desarrollo de la reflexión interlingüística.</li> <li>- Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.</li> <li>- Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.</li> <li>- Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.</li> </ul>	

<p><b>B. Comunicación</b></p>	<p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</li> </ul> </li> <li>2. Los géneros discursivos. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.</li> <li>- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.</li> </ul> </li> <li>3. Procesos. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</li> <li>- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.</li> <li>- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</li> <li>- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.</li> <li>- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</li> </ul> </li> </ol>
-------------------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"><li>- Análisis de la información en esquemas propios y transformación en respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.</li><li>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.<ul style="list-style-type: none"><li>- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.</li><li>- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</li><li>- Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.</li><li>- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).</li><li>- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.</li><li>- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</li><li>- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</li></ul></li></ul>
--	---

<p>C. Educación literaria</p>	<p>1. Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.</li> <li>- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.</li> <li>- Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.</li> <li>- Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.</li> <li>- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.</li> <li>- Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.</li> </ul> <p>2. Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.</li> </ul>
-------------------------------	--

SABERES BÁSICOS		3ºy 4º Educación Secundaria
BLOQUES	SABERES BÁSICOS	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.</li> <li>- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.</li> <li>- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.</li> <li>- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.</li> <li>- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.</li> <li>- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</li> <li>- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).</li> </ul>
--	--

SABERES BÁSICOS		3ºy 4º Educación Secundaria
BLOQUES	SABERES BÁSICOS	

<p><b>D. Reflexión sobre la lengua</b></p>	<p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.</li> <li>- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).</li> <li>- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.</li> <li>- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.</li> <li>- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.</li> <li>- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manual es de gramática para obtener información gramatical básica.</li> </ul>
--	---

## 7.2. Geografía e Historia

La materia de Geografía e Historia contribuye a la percepción y el análisis de una realidad cada vez más diversa y cambiante. La comprensión de su devenir a través del tiempo y del espacio, y el análisis del cambio como fruto de la acción humana implica concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que lo rodea, a la participación y al compromiso social. Vivir en sociedad, interactuar en el entorno y comprender cómo son las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades, ejercitar la ciudadanía y orientar su comportamiento cívico, cuestiones estas de especial importancia en una etapa educativa en que precisa de experiencias formativas que le permitan construir su criterio, su identidad, su autonomía para desenvolverse en su entorno social. Esta compleja transición se produce de la etapa de Educación Primaria a la de Educación Secundaria Obligatoria y, en nuestro ámbito, implica ponerse en contacto con una sociedad compleja que plantea dilemas y en la que el alumnado debe aprender a tomar decisiones informadas. La toma de conciencia de los desafíos a los que nos enfrentamos en la actualidad, así como la valoración crítica de las respuestas que, a lo largo de la historia, se han dado a los retos y problemas que se han sucedido, dispone a la juventud en situación de actuar ya en el presente para garantizar la sostenibilidad del planeta y el bienestar de la humanidad en el futuro.

Esta materia se vincula y continúa con el proceso de desarrollo competencial del área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural de la Educación Primaria y recoge la capacidad que el enfoque histórico y geográfico aporta, con su carácter comprensivo e integrador y su conexión con otras ciencias sociales, para contribuir a los objetivos de esta etapa y a las competencias que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Las competencias específicas de esta materia contribuyen al desarrollo de dimensiones fundamentales del aprendizaje, como son el trabajo sobre la información y sus fuentes a través de recursos variados –incluyendo los digitales–, la contextualización de los aprendizajes en el entorno local y global, el interés por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el ejercicio de la solidaridad y la cohesión social, el respeto a la diversidad cultural y a las diferentes identidades, la valoración y conservación del patrimonio, la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres, así como la lucha contra cualquier tipo de discriminación. Para ello hay que combinar las herramientas y estrategias propias de los métodos de estudio de cada una de estas dos

disciplinas –el pensamiento geográfico y el histórico– con la capacidad crítica y de concienciación. El pensamiento geográfico se entiende como un conjunto de habilidades para analizar, comprender y transformar el conocimiento del espacio en torno a conceptos como proximidad, conexión, localización o distribución espacial, utilizando la escala adecuada en cada caso, desde lo local a lo global. El pensamiento histórico se define como el proceso por el que se crean narrativas sobre el pasado a través de la reflexión sobre su relevancia, el análisis de fuentes, la discusión sobre las causas y consecuencias de estos acontecimientos, así como el análisis de los cambios y continuidades entre los mismos, desde una perspectiva temporal y contextualizada y con relación a determinados criterios éticos y cívicos.

Tanto en las competencias específicas como en los criterios de evaluación y los saberes básicos queda reflejada la visión funcional y activa de los aprendizajes propios de la materia. La evaluación de las competencias específicas se realiza a través de los criterios de evaluación, que miden tanto los resultados como los procesos de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo. Se establecen ciertas etapas históricas y determinados ámbitos temáticos en los distintos cursos, pero la progresión de saberes está condicionada principalmente por la complejidad de los procesos que se ponen en acción y la madurez personal y cívica del alumnado, acorde con su desarrollo y capacidades. Es precisamente esta multidimensionalidad de la evaluación, que relaciona la adquisición de conocimientos, el desarrollo y la puesta en acción de destrezas y procesos, así como el ejercicio e incorporación de actitudes, valores y compromisos, la que debe hacer de los criterios la guía de las intenciones y de las estrategias educativas. Todas estas facetas formativas deben verse comprometidas en las iniciativas y el aprendizaje del alumnado, en los que los distintos saberes se conjugan al mismo tiempo en una concepción integral de su formación.

En consonancia con lo anterior, los saberes básicos, estructurados en tres bloques, están concebidos como elementos que el alumnado debe dotar de significado y a través de los que comprender el mundo en el que vive. Se trata de promover una perspectiva abierta y flexible, en la que las dimensiones del espacio y del tiempo puedan ser interpretadas y desarrolladas a lo largo de todos los cursos, permitiendo combinar el pensamiento geográfico e histórico y conectar sus métodos y campos de estudio.

El primero de los bloques, «Retos del mundo actual», contribuye a que en todos los cursos se preste especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global, y está destinado a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable. Con este bloque

también se pretende incidir en el desarrollo de procesos de aprendizaje relacionados con la sociedad de la información y del conocimiento, que exigen una constante actualización y puesta al día, así como disponer de las destrezas y actitudes necesarias para actuar adecuadamente en las plataformas digitales y las redes de comunicación. Con este enfoque basado en problemas sociales relevantes se pretende despertar en el alumnado la conciencia histórica sobre problemas, conflictos e incertidumbres actuales, complementando las visiones geográfica e histórica de la sociedad a través de su dinámica y evolución en el tiempo. Así se persigue que los juicios propios y la capacidad de diálogo y de debate estén fundamentados y argumentados, previniendo la desinformación, la falta de criterio y las actitudes intolerantes.

El bloque de «Sociedades y territorios» está orientado a la aplicación de estrategias y métodos de las ciencias sociales y, en concreto, de los procedimientos y las técnicas que aportan la geografía y la historia, a través del desarrollo de experiencias de investigación y otras propuestas basadas en la inducción y la experimentación. Los saberes de este bloque están organizados en torno a las grandes cuestiones que preocupan a la humanidad y que contribuyen a explicar el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Tales cuestiones se presentan, de manera transversal, a través de las distintas etapas históricas, desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna en los dos primeros cursos, y en el mundo contemporáneo en 3.º y 4.º, contribuyendo en todos los casos a la comprensión general de permanencias y cambios y contextualizando y mostrando, en su caso, la conexión con el presente.

El tercer bloque de saberes básicos, «Compromiso cívico local y global», subraya la importancia de este componente que integra, además de valores y actitudes, otros ámbitos asociados al desarrollo personal del alumnado. Estas dimensiones son fundamentales para la formación integral, tanto por el sentido que otorgan al resto de los saberes, a los que complementan y dan significado, como por su proyección social y ciudadana.

La organización de los saberes, su programación y su secuenciación pueden plantearse desde una perspectiva cronológica o más transversal, en función de los objetivos didácticos y las situaciones de aprendizaje propuestas, incidiendo en la contextualización histórica y geográfica, con un enfoque multicausal y desde la perspectiva del estudio comparado. En cualquier caso, la atención a la individualidad y diversidad del alumnado, a sus intereses y a sus aptitudes ha de permitir la necesaria diversificación de los itinerarios de aprendizaje, así como la aplicación de criterios de flexibilidad que permitan poner en acción propuestas e iniciativas educativas que favorezcan la inclusión.

Por otro lado, el papel vertebrador de procesos y contenidos diversos, que incorpora campos temáticos, recursos y procedimientos de diferentes áreas de conocimiento, facilita el planteamiento de estrategias interdisciplinares a lo largo de los cuatro cursos de la etapa. La capacidad de contextualizar los aprendizajes y conectarlos con problemas actuales y retos del presente, desde una perspectiva interpretativa del tiempo y comprensiva del espacio, permite dotarlos de funcionalidad, interés y utilidad para el alumnado, así como crear escenarios diversos en los que desarrollar iniciativas y proyectos en situaciones reales que propicien la participación y el compromiso con el entorno y la comunidad.

Geografía e Historia. Competencias específicas y criterios de evaluación. Cursos 4.º.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN		3.º y 4.º Educación Secundaria
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	CCL2, CCL3, STEM 4, CD1, CD2, CC1.	1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.
		1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.
		1.3 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósters, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC 3.	2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.
		2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN		3.º y 4.º Educación Secundaria
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	CCL5, CC1, CC2, CCEC 1.	5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.
		5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.
6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	CCL5, CPSA A3, CC1, CC2, CC3, CCEC 1.	6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.
		6.2 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.
7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	CP3, CPSA A1, CC1 CC2, CC3, CCEC 1.	7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.
		7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN		3.º y 4.º Educación Secundaria
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	STEM 5, CD4, CP5A A2, CP5A A5, CC1, CC2, CC3.	8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.
		8.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.
9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC 1.	9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.
		9.2 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### 6.2.3. Geografía e Historia. Saberes básicos. Cursos 3º y 4º

SABERES BÁSICOS		3ºy 4º Educación Secundaria
BLOQUES	SABERES BÁSICOS	
A. Retos del mundo actual	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.</li> <li>- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.</li> <li>- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.</li> <li>- Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.</li> <li>- Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.</li> <li>- Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.</li> <li>- Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.</li> <li>- Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.</li> <li>- Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.</li> </ul>	

SABERES BÁSICOS		3ºy 4º Educación Secundaria
BLOQUES	SABERES BÁSICOS	
B. Sociedades y territorios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.</li> <li>- Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.</li> <li>- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.</li> <li>- Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.</li> <li>- La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.</li> <li>- Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.</li> <li>- Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.</li> <li>- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.</li> <li>- Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. El Holocausto.</li> <li>- Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.</li> <li>- España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.</li> <li>- Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.</li> <li>- Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público.</li> <li>- La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.</li> <li>- Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.</li> </ul>	

SABERES BÁSICOS		3ºy 4º Educación Secundaria
BLOQUES	SABERES BÁSICOS	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.</li> <li>- El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.</li> <li>- La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía.</li> <li>- La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.</li> </ul>	

SABERES BÁSICOS		3ºy 4º Educación Secundaria
BLOQUES	SABERES BÁSICOS	
C. Compromiso cívico local y global	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.</li> <li>- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.</li> <li>- Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.</li> <li>- Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.</li> <li>- Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.</li> <li>- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.</li> <li>- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.</li> <li>- El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.</li> <li>- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.</li> <li>- La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.</li> <li>- Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.</li> <li>- Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.</li> <li>- Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.</li> <li>- Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.</li> </ul>	

## **7B. Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos por materias del Ámbito Científico-Tecnológico**

### **A. Proyecto y destrezas científicas**

— Diseño sencillo del trabajo experimental y emprendimiento de proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas mediante el uso de la experimentación y el tratamiento del error mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones que vayan más allá de las condiciones experimentales para aplicarlas a nuevos escenarios.

- Uso correcto del lenguaje científico y matemático: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos.

— Empleo de diversos recursos de aprendizaje científico, tales como el laboratorio o los entornos virtuales, utilizando de forma correcta los materiales, sustancias y herramientas tecnológicas, y atendiendo a las normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medio ambiente.

- Desarrollo integral de un proyecto de investigación sencillo, que abarque desde los estadios iniciales correspondientes al diseño y justificación del mismo hasta el análisis crítico de los resultados obtenidos.
- Utilización correcta del material de laboratorio y de los instrumentos de medida pertinentes.
- Aplicación responsable de las normas de seguridad en el laboratorio.

— Estrategias de interpretación y producción de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria.

### **B. Números y operaciones**

— Resolución de situaciones y problemas de la vida cotidiana en los que sea conveniente el empleo de estrategias útiles para realizar recuentos sistemáticos (diagrama de árbol, técnicas de combinatoria, etc.).

— Expresión correcta de cantidades mediante el empleo de distintos tipos de números reales. Realización de estimaciones en contextos diversos, acotando correctamente el error cometido.

- Profundización en la resolución de operaciones combinadas cada vez más complejas que contengan números enteros, decimales y racionales, aplicando correctamente la prioridad de las operaciones involucradas.
- Estudio de las propiedades de los números irracionales. Aplicación de las mismas a cálculos sencillos.
- Identificación de números irracionales relevantes, tales como el número  $\pi$  o la proporción aurea.

### **C. Medida y geometría**

- Aplicación de los métodos para una correcta representación de los números irracionales sobre la recta real.
- Estudio del significado de los diferentes tipos de intervalos (abiertos, cerrados o mixtos). Representación de los mismos sobre la recta real, así como de intervalos formados por la unión o intersección de un par de ellos.

### **D. Geometría en el plano y el espacio**

- Modelización de elementos geométricos de la vida cotidiana con herramientas tecnológicas tales como programas de geometría dinámica, realidad aumentada, etc.
- Consolidación de estrategias para descomponer correctamente cuerpos y figuras geométricas diversas y poder obtener así sus áreas y volúmenes. Aplicación a la resolución de problemas geométricos variados.

### **E. Álgebra**

- Resolución de problemas de la vida cotidiana que requieran del empleo de ecuaciones de primer y segundo grado con una incógnita. Evaluación crítica de las soluciones obtenidas.
- Aplicación de los métodos estudiados para la resolución de sistemas de ecuaciones lineales. Aplicación a la resolución de problemas en contextos reales.
- Introducción a la resolución de sistemas de ecuaciones no lineales sencillos.
- Operaciones combinadas con polinomios: suma, resta, multiplicación y división.
- Factorización de polinomios de segundo grado completos resolviendo la ecuación asociada. Aplicar el procedimiento en sentido inverso, construyendo ecuaciones a través de la multiplicación de binomios que respondan a situaciones concretas y le permitan al alumnado desarrollar enunciados una vez conocidas las soluciones del problema.
- Análisis de las propiedades y aplicación de los métodos para representar gráfica-

mente funciones lineales y cuadráticas.

— Representar sobre el plano cartesiano funciones definidas a trozos formadas, bien por una función lineal y una constante, bien por dos funciones lineales. Introducción del concepto de continuidad.

— Construcción comparativa de las tablas de valores correspondientes a una función lineal y a una función exponencial, diferencia del crecimiento en ambos casos. Aplicación en ejemplos de la vida cotidiana y modelización mediante crecimientos exponenciales.

— Uso de las tecnologías de la información para el análisis conceptual y reconocimiento de propiedades de las funciones, así como para su representación.

## **F. Estadística**

— Cálculo de las medidas de centralización correspondientes a una distribución unidimensional (variable continua) dada. Estudio del concepto de marca de clase:

- Media.

— Obtención de las correspondientes medidas de dispersión y posición:

- Rango o recorrido, desviación típica, varianza, moda, mediana y cuartiles.

— Gráficos estadísticos: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...) y elección del más adecuado según el contexto.

— Probabilidad: cálculo, aplicando la regla de Laplace y técnicas de recuento, a experimentos simples y compuestos sencillos (mediante diagramas de árbol, tablas...).

— Utilización de la probabilidad para tomar decisiones fundamentadas en diferentes contextos. Reconocimiento y valoración de las matemáticas para interpretar, describir y predecir situaciones inciertas.

## **G. Actitudes y aprendizaje**

— Estrategias tanto de fomento de la curiosidad, la iniciativa y la perseverancia como de la flexibilidad cognitiva en el aprendizaje de las matemáticas: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

— Desarrollar actitudes inclusivas y de aceptación de la diversidad presente en el aula, utilizando ésta como un exponente más de la diversidad social.

## **H. Genética y evolución**

— Función biológica de la mitosis, la meiosis y sus fases.

- Destrezas de observación de las distintas fases de la mitosis al microscopio.
- Modelo simplificado de la estructura del ADN y del ARN y relación con su función y síntesis.
- Estrategias de extracción de ADN de una célula eucariota.
- Estudio sencillo de las etapas de la expresión génica y de las características del código genético.
- Relación entre las mutaciones, la replicación del ADN, el cáncer, la evolución y la biodiversidad.
- Fenotipo y genotipo: definición y diferencias.
- Análisis del proceso evolutivo de una o más características concretas de una especie determinada a la luz de la teoría neodarwinista y de otras teorías con relevancia histórica (lamarckismo y darwinismo).
- La evolución humana y el proceso de hominización.

## **I. Geología**

- Análisis de la estructura y dinámica de la geosfera. Métodos de estudio.
- Determinar las capas que conforman el interior del planeta en función de su composición y de su mecánica, y reconocer las discontinuidades y zonas de transición.
- Estudio de los efectos globales de la dinámica de la geosfera desde la perspectiva de la tectónica de placas.
  - Teoría de la tectónica de placas y tipos de bordes de placas litosféricas.
  - Relación de la distribución de la actividad sísmica y volcánica con la dinámica del interior de la Tierra.
- Procesos geológicos externos e internos: diferencias y relación con los riesgos naturales. Medidas de prevención y mapas de riesgos.
- Interpretación de cortes geológicos sencillos.

## **J. El planeta Tierra**

- Descripción del origen del universo y de los componentes del sistema solar.
- Hipótesis sobre el origen de la vida en la Tierra.
- Discusión sobre las principales investigaciones en el campo de la astrobiología.
- Ecología y sostenibilidad. Impacto en la economía y en la sociedad.
- Estudio de las funciones de la atmósfera y la hidrosfera y su importancia para los seres vivos.
  - Análisis de los principales contaminantes medioambientales y su relación con los problemas causados.
  - Valoración de las acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.

## K. La materia

— Sistemas materiales: resolución de problemas y situaciones de aprendizaje diversas sobre las disoluciones y los gases, entre otros sistemas materiales significativos.

- Leyes de los gases.
- Disoluciones.

— Modelos atómicos: desarrollo histórico de los principales modelos atómicos clásicos y descripción de las partículas subatómicas, estableciendo su relación con los avances de la física y la química.

— Estructura electrónica de los átomos: configuración electrónica de un átomo y su relación con la posición del mismo en la tabla periódica y con sus propiedades fisicoquímicas.

— Compuestos químicos: su formación, propiedades físicas y químicas y valoración de su utilidad e importancia en otros campos como la ingeniería o el deporte.

- El enlace químico: iónico, covalente y metálico.
- Compuestos químicos de especial interés.

— Cuantificación de la cantidad de materia: cálculo del número de moles de sistemas materiales de diferente naturaleza, manejando con soltura las diferentes formas de medida y expresión de la misma en el entorno científico.

- Masa atómica y molecular.
- Concepto de mol. Constante de Avogadro.
- Concentración molar de una disolución.

— Nomenclatura inorgánica: denominación de sustancias simples, iones y compuestos químicos binarios y ternarios mediante las normas de la IUPAC.

— Introducción a la nomenclatura de los compuestos orgánicos: denominación de compuestos orgánicos monofuncionales a partir de las normas de la IUPAC como base para entender la gran variedad de compuestos del entorno basados en el carbono.

- Compuestos orgánicos de interés industrial y biológico.

## L. El cambio

— Reacciones químicas: ajuste de reacciones químicas y realización de predicciones cualitativas y cuantitativas basadas en la estequiometría, relacionándolas con procesos fisicoquímicos de la industria, el medioambiente y la sociedad.

- Ajuste de reacciones químicas.
- Cálculos estequiométricos sencillos.

- Reacciones químicas de especial interés.

— Descripción cualitativa de reacciones químicas de interés: reacciones de combustión, neutralización y procesos electroquímicos sencillos, valorando las implicaciones que tienen en la tecnología, la sociedad o el medioambiente.

— Factores que influyen en la velocidad de las reacciones químicas.

## **M. La interacción**

— Predicción y comprobación, utilizando la experimentación y el razonamiento matemático, de las principales magnitudes, ecuaciones y gráficas que describen el movimiento de un cuerpo relacionándolo con situaciones cotidianas y con la mejora de la calidad de vida.

- Movimiento rectilíneo y uniforme.
- Movimiento rectilíneo uniformemente acelerado.

— La fuerza como agente de cambios en los cuerpos: principio fundamental de la Física que se aplica a otros campos como el diseño, el deporte o la ingeniería.

— Carácter vectorial de las fuerzas: uso del álgebra vectorial básica para la realización gráfica de operaciones con fuerzas y su aplicación a la resolución de problemas relacionados con sistemas sometidos a conjuntos de fuerzas.

— Principales fuerzas del entorno cotidiano: reconocimiento del peso, la normal, el rozamiento, la tensión o el empuje, y su uso en la explicación de fenómenos físicos en distintos escenarios.

— Ley de Hooke.

— Ley de la gravitación universal: atracción entre los cuerpos que componen el universo.

— Fenómenos eléctricos y magnéticos: experimentos sencillos que evidencian la relación con las fuerzas de la naturaleza.

— Fuerzas y presión en los fluidos: efectos de las fuerzas y la presión sobre los líquidos y los gases, estudiando los principios fundamentales que las describen.

## **N. La energía.**

— La energía: formulación y comprobación de hipótesis sobre las distintas formas y aplicaciones de la energía, a partir de sus propiedades y del principio de conservación, como base para la experimentación y la resolución de problemas relacionados con la energía mecánica en situaciones cotidianas.

- Energía cinética y energía potencial.
- Energía mecánica. Conservación de la energía mecánica.

- Transferencias de energía: el trabajo y el calor como formas de transferencia de energía entre sistemas relacionados con las fuerzas o la diferencia de temperatura.
- La luz y el sonido como ondas que transfieren energía. Aplicaciones.
  - Concepto de onda. Características y propiedades.
  - Utilización de la energía del Sol como fuente de energía limpia y renovable.
- La energía en nuestro mundo: estimación de la energía consumida en la vida cotidiana mediante la búsqueda de información contrastada, la experimentación y el razonamiento científico, comprendiendo la importancia de la energía en la sociedad, su producción y su uso responsable.

## 8. EVALUACIÓN

### 8A. Ámbito Sociolingüístico

#### 8.1. Criterios de evaluación

##### Competencia específica 1.

- 1.1. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos que incluyan esquemas cronológicos y que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.
- 1.2. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros trabajos.

##### Competencia específica 2.

- 2.1. Elaborar trabajos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar los grandes problemas económicos actuales de la humanidad y los propios de los siglos XVIII y XIX a distintas escalas, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

##### Competencia específica 3.

- 3.1. Adquirir conocimiento relevante de las estructuras y actividades económicas de España, de Europa y del mundo, utilizando términos y conceptos técnicos apropiados y ofreciendo soluciones a los desequilibrios generados en la actualidad.

3.2. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

3.3. Entender y afrontar, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia.

3.4. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos ocurridos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando fechas y siglos, términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

Competencia específica 4.

4.1. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación del patrimonio y a la mejora del entorno natural, rural y urbano.

Competencia específica 5.

5.1. Reconocer los movimientos y causas que defendieron la libertad a lo largo del siglo XIX

5.2. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado y la vida en común a lo largo del siglo XVIII y XIX, señalando los principales modelos de organización social, política y económica y caracterizando los movimientos culturales, intelectuales y artísticos más destacados.

Competencia específica 6.

6.1. El liberalismo político y la pluralidad de opiniones en la sociedades libres.

6.2. Identificar y situar los Estados de África, América, Asia y Oceanía, citando las capitales más significativas y reconociendo las principales diferencias económicas de los mismos.

Competencia específica 7.

7.1. La vertebración del Estado en la España del siglo XIX. El nacimiento de los nacionalismos en Cataluña, el País Vasco y Galicia.

Competencia específica 8.

8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles

y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

Competencia específica 9.

9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XVIII y XIX, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis económico y social de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

8.2. Instrumentos de evaluación

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa, serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables. La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria será:

Continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo que estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Formativa, es un instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza como los procesos de aprendizaje.

Integradora, se deberá tener en cuenta desde todas las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos y el desarrollo de las competencias correspondientes, sin embargo, ello no impedirá la evaluación diferenciada de cada asignatura, teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de cada una de ellas.

La evaluación así concebida ayuda a evitar, o a reducir, los errores que interfieren en la eficacia del proceso. Incluirá referencias a aspectos tales como:

- La organización del aula.

- El aprovechamiento de los recursos del centro.
- La relación entre profesor y alumnos.
- La relación entre profesores.
- La convivencia entre alumnos.

En cuanto al aprendizaje de los alumnos, se tomarán las siguientes pautas de evaluación:

- Observación directa.
- Revisión diaria de los trabajos.
- Revisión del cuaderno de la asignatura
- Autoevaluación.
- Trabajos individuales.
- Trabajo en grupo.
- Exámenes: preguntas orales, pruebas de salida, examen o control de unidad, exámenes de varios temas y exámenes trimestrales.
- Controles orales, debates y exposiciones.
- Controles de mapas físicos y políticos del mundo, Europa y España.

### 8.3. Criterios de calificación

Para calificar la asignatura se tendrán en cuenta dos bloques de evaluación: exámenes (50%), pruebas de salida (10%) y trabajo en el aula (40%), dentro del cual constarán pruebas semanales breves, así como los trabajos orientados por la profesora. Para superar la asignatura se tendrá que tener, al menos, una calificación de 5 en cada bloque, de tal forma que es necesario tener todos los bloques superados. En ningún caso se podrá superar la asignatura habiendo suspendido uno de los bloques.

Exámenes (60%): se realizará la media entre los diferentes exámenes del trimestre, dos o más exámenes que supondrán el 50% de la nota y pruebas de salida que supondrán un 10% de la calificación final. En la asignatura, las faltas de ortografía restarán 0,2 puntos en los exámenes.

Trabajo en el aula (40%): se valorará la realización de las actividades en forma de proyecto que supondrán un 25% de la nota, evaluadas por el profesor (15%) y por los alumnos (5% de evaluación de grupo y 5% de evaluación de los alumnos dentro del grupo), además de un 25%

de nota de cuaderno. Los trabajos que no se presenten en la fecha indicada tendrán la calificación de 0.

En el caso de aprobar los tres trimestres o recuperar los suspensos por evaluaciones, la nota final de la asignatura será la media de las tres evaluaciones aprobadas, teniendo en cuenta además la evolución del alumno.

Todas las recuperaciones de la asignatura tendrán una calificación de SUFICIENTE (5) a excepción de la extraordinaria, cuya calificación será la nota que conste en el final. En el caso de no haber aprobado todas las evaluaciones, la nota final no podrá estar aprobada, teniendo que superar la asignatura el curso siguiente.

Presentación de trabajos y exámenes:

Es obligatorio escribir la fecha, la página y el enunciado de los ejercicios.

Se tendrá en cuenta: márgenes, sangrías, signos de puntuación y caligrafía, así como también, el orden y limpieza.

Los trabajos de lectura e investigación constarán de: portada, índice, contenido del trabajo, anexos, bibliografía comentada y contraportada.

Se valorará positivamente: adecuación pregunta/respuesta, capacidad de síntesis, capacidad de definición, capacidad de argumentación y razonamiento.

También se tendrá en cuenta: colaboración en el trabajo de aula, cooperación con los compañeros, disposición hacia el trabajo, atención en clase, presentación en tiempo y forma de los trabajos y ejercicios.

La detección de herramientas de inteligencia artificial en el proceso educativo será sancionado con un suspenso (0) en la calificación de la evaluación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN		3.º y 4.º Educación Secundaria
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en	CCL2, CCL3, STEM 4, CD1, CD2, CC1.	1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN		3.º y 4.º Educación Secundaria
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
varios formatos.		1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.
		1.3 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósters, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC 3.	2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.
		2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

#### 8.4. Procedimiento de recuperación de evaluaciones del curso académico

En caso de suspender alguna de las dos primeras evaluaciones, solamente podrán optar a recuperar inmediatamente el trimestre aquellos alumnos que hayan superado el bloque de trabajo con un 7. Si no es así, podrán recuperar el trimestre correspondiente en junio, siempre que el bloque de trabajo supere el 5. La calificación final será la que se obtenga en la prueba extraordinaria en el caso de que esta se diera. En caso de que el alumno presente las evaluaciones aprobadas la media de las tres será la que conste como nota final.

#### 8.5. Procedimiento de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores

Para recuperar la asignatura de cursos anteriores se programarán actividades y pruebas con carácter eliminatorio que preparen al alumno para lograr una evaluación positiva. Los alumnos deberán aprobar; además uno de los correspondientes exámenes, los trabajos encargados y

dirigidos por el profesor, cuya entrega será obligatoria. Los contenidos que deberán superar serán los mínimos de la asignatura.

## **8B. Ámbito Científico-Tecnológico**

### **8.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

#### **Competencia específica 1.**

- 1.1. Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad, y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.
- 1.2. Plantear hipótesis sencillas a partir de observaciones directas o indirectas recopiladas por distintos medios.
- 1.3. Planificar métodos y procedimientos experimentales sencillos de diversa índole para refutar o no sus hipótesis.
- 1.4. Interpretar enunciados de problemas matemáticos sencillos organizando los datos dados y estableciendo las relaciones básicas y directas entre ellos.

#### **Competencia específica 2.**

- 2.1. Aplicar los conocimientos científicos en la resolución de problemas de situaciones de la vida cotidiana.
- 2.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones.

#### **Competencia específica 3.**

- 3.1. Elaborar informes de ensayos en los que se incluye el procedimiento seguido, los resultados obtenidos y las conclusiones finales.

#### **Competencia específica 4.**

- 4.1. Relacionar, empleando fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente y la protección de los seres vivos con el desarrollo sostenible y la calidad de vida.

- 4.2. Identificar las reacciones químicas principales y describir los componentes principales y la intervención de la energía en las mismas.
- 4.3. Conocer los fenómenos de contaminación y los principales causantes, valorando las medidas que promueven evitarlos.
- 4.4. Reconocer y valorar el papel del agua en la existencia y supervivencia de la vida en el planeta, valorando las medidas de ahorro en su consumo.
- 4.5. Analizar las implicaciones positivas de un desarrollo sostenible, analizando su impacto en la economía y la sociedad.
- 4.6. Relacionar la estructura atómica de un elemento con su posición en la tabla periódica, con sus propiedades fisicoquímicas y con el tipo de enlace que forma al combinarse con otros elementos.
- 4.7. Valorar el papel de las mutaciones en la diversidad genética, comprendiendo la relación entre mutación y evolución.
- 4.8. Comprender la relevancia de la energía en la sociedad actual e identificar y desarrollar hábitos de consumo responsables.

### **Competencia específica 5.**

- 5.1. Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables, seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos para la mejora del aprendizaje propio y colectivo.
- 5.2. Utilizar instrumentos adecuados para medir ángulos, longitudes, áreas y volúmenes, seleccionando los más adecuados en cada caso.
- 5.3. Identificar y representar gráficamente la función cuadrática y la función exponencial aplicando métodos sencillos de representación.
- 5.4. Extraer la información de gráficas que representen los distintos tipos de funciones asociadas a situaciones reales.
- 5.5. 5.6. Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos. Discriminar los movimientos cotidianos en función de su trayectoria y su celeridad.
- 5.7. Realizar cálculos sencillos de velocidades, espacios recorridos y tiempos en movimientos con aceleración constante.
- 5.8. Describir la relación causa efecto en distintas situaciones para encontrar la relación entre fuerzas y movimiento.

### **Competencia específica 6.**

- 6.1. Utilizar correctamente las identidades notables en las operaciones con polinomios.

6.2. 6.3. Obtener valores a partir de una expresión algebraica. Resolver ecuaciones de primer y segundo grado sencillas de modo algebraico y gráfico.

### **Competencia específica 7.**

7.1. Comprobar la corrección de las soluciones correspondientes a un problema, así como su coherencia en el contexto planteado.

7.2. Conocer y aplicar las herramientas digitales básicas para obtener y comprobar la corrección matemática de las soluciones obtenidas en la resolución de un problema.

### **Competencia específica 8.**

8.1. Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad.

8.2. Trabajar en equipo para alcanzar soluciones consensuadas a los problemas, cuestiones y ejercicios científicos planteados.

## **8.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria será:

- Continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo que estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.
- Formativa, es un instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza como los procesos de aprendizaje.
- Integradora, se deberá tener en cuenta desde todas las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos y el desarrollo de las competencias correspondientes, sin embargo, ello no impedirá la evaluación diferenciada de cada asignatura, teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de cada una de ellas.

La evaluación así concebida ayuda a evitar, o a reducir, los errores que interfieren en la eficacia del proceso. Incluirá referencias a aspectos tales como:

- La organización del aula.
- El aprovechamiento de los recursos del Centro.
- La relación entre profesor y alumnos.
- La relación entre profesores.
- La convivencia entre alumnos.

En cuanto al aprendizaje de los alumnos, se tomarán las siguientes pautas de evaluación:

- a) Observación directa.
- b) Revisión diaria de los trabajos.
- c) Revisión del cuaderno de la asignatura.
- d) Autoevaluación y coevaluación.
- e) Trabajos individuales.
- f) Trabajo en grupo y cooperativos.
  - Pruebas escritas objetivas: preguntas orales, pruebas de salida, examen o control de unidad, exámenes de varios temas y exámenes trimestrales.
- h) Proyectos, debates y exposiciones.

Para cada instrumento de evaluación se aplicará los siguientes indicadores de logro:

- i) 10: Realiza la actividad de manera excelente, sin cometer ningún fallo.
- j) 8-9: Realiza la actividad muy bien, pero comete algún fallo poco significativo.
- k) 6-7: Realiza la actividad bien, pero comete algunos fallos poco significativos.
- l) 5: Realiza lo básico de la actividad, cometiendo múltiples fallos poco significativos
- m) 3-4: Realiza la actividad de manera insuficiente, cometiendo múltiples e importantes fallos.
- n) 1-2: Realiza la actividad de manera muy deficiente, sin razonar y sin saber lo que hace.
- o) 0: No realiza la actividad

### 8.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La actitud de respeto hacia la asignatura, tanto en su contenido como es su abordaje se considera un criterio base gran importancia.

Para calificar la asignatura se valorarán, en cada situación de aprendizaje, los siguientes elementos:

hace.

- p) A- Registro de aula \_\_\_\_\_ 25%
- q) Participación activa en el desarrollo de las clases; respeto hacia la asignatura, los compañeros y profesores: implicación en las tareas propuestas y responsabilidad en el trabajo personal.
- r) B- Proyecto/ Exposición \_\_\_\_\_ 25%
- s) Capacidad de trabajo cooperativo; respeto y ayuda a los compañeros; interés por la investigación; claridad en la exposición de ideas, tanto orales, escritas o visuales y responsabilidad en el trabajo personal y en equipo.
- t) C- Retos \_\_\_\_\_ 25%
- u) Implicación, aplicación, ejecución y resolución de retos.
- v) D- Pruebas objetivas \_\_\_\_\_ 25%
- w) Preguntas escritas, orales, test y exámenes.

En la calificación de las pruebas escritas se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

- Adecuación pregunta/respuesta.
- Corrección formal (legibilidad, márgenes, sangría...) y ortográfica. • Capacidad de síntesis.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación y razonamiento.

La calificación del trimestre tendrá en cuenta todos los instrumentos de evaluación anteriormente expuestos para que el alumno se sitúe en su proceso de aprendizaje.

Si los alumnos no alcanzasen los objetivos por trimestre, se realizará un plan de refuerzo personalizado para su adquisición.

En la asignatura, las faltas de ortografía restarán cada una 0,2 puntos. En los exámenes, se podrá bajar la calificación de estos un máximo de 2 puntos.

En cuanto a la presentación de cuadernos, trabajos y exámenes:

- No se acepta ningún trabajo escrito en lápiz.
- Es obligatorio escribir la fecha, la página y el enunciado de los ejercicios.
- Se tendrá en cuenta: márgenes, sangrías, signos de puntuación y caligrafía, así como también, el orden y limpieza.
- Los trabajos de lectura e investigación constarán de: portada, índice, contenido del trabajo, anexos, bibliografía comentada y contraportada.
- Se valorará positivamente: adecuación pregunta/respuesta, capacidad de síntesis, capacidad de definición, capacidad de argumentación y razonamiento.

Si se comprueba plagio de cualquier trabajo o que un alumno copia en una prueba, inmediatamente será calificado con un indicador 0 y repercutirá también en los criterios de calificación que determinen las competencias de responsabilidad y honestidad.

La nota final del curso se calculará realizando la media de las tres evaluaciones, teniendo que alcanzar los objetivos mínimos por curso. Se tendrá en cuenta la evolución de los alumnos para determinar la nota final.

Será necesario alcanzar una evaluación positiva, tanto en los contenidos conceptuales como en los procedimentales y actitudinales, para proceder a la acumulación de los porcentajes anteriormente citados. De modo que quien no obtenga una calificación positiva en las pruebas orales y escritas, en el cuaderno de clase o trabajos y en su actitud, no podrá obtener una calificación positiva en la evaluación correspondiente.

#### **8.4. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES DEL CURSO**

En el caso de que no se haya obtenido un logro satisfactorio, se planteará un plan de refuerzo personalizado, con la propuesta de un trabajo a realizar y una prueba objetiva adaptada a cada situación del alumno.

En junio se ofrece un periodo extraordinario de recuperación para recuperar los bloques no superados.

Si el alumno supera la asignatura en las recuperaciones trimestrales, la calificación se determinará según los indicadores de logro, y si supera el nivel de logro 7, se tendrá en cuenta para su calificación final. Si por el contrario es inferior a 7 quedará calificado con un nivel de logro de 5.

### **8.5. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES**

Para recuperar la asignatura de cursos anteriores, se realizará un plan de refuerzo personalizado y un seguimiento al alumno en la consecución de su trabajo. El profesor, atendiendo a la situación de aprendizaje de cada alumno, determinará si es suficiente con la presentación del trabajo o deberá realizar una prueba objetiva para evaluar el logro del alumno. La calificación será la obtenida por el trabajo realizado y/o la prueba objetiva.

## **9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

### **9.1. Medidas ordinarias de atención a la diversidad**

Criterios metodológicos a seguir:

#### **A. Criterios comunes en el Centro que atienden a la diversidad:**

- Guión de la sesión (en un lado de la pizarra, en una cartulina aparte, etc.). En caso que los alumnos lo necesiten se acompañará de pictogramas.
- Escribir tareas y deberes a realizar en la pizarra (si tienen deberes diferentes o menor cantidad, se puede rodear lo que se les pide).
- Asegurarnos que nuestro mensaje llega:
  - Esperar y observar conductas, para cerciorar que han comprendido lo que se les ha pedido.
  - Adaptar nuestro lenguaje: significa ajustar nuestra voz, nuestra habla, simplificar nuestro lenguaje.
  - Solicitar tanto al inicio como al final de la sesión los conceptos clave dados. Podemos hacer uso de:

- Glosarios-mural de los conceptos por tema: Nubes de tags.
- Esquemas de conceptos en la pizarra.

## B. Metodología del aula:

Al programar una sesión debemos asegurarnos de que:

- Cada alumno tiene su material (*los Acnees pueden tener un material específico*) y conocemos el punto del temario que se está trabajando en todos los materiales.
- Tenemos un guión de la sesión que vamos a dejar plasmado en la pizarra.
- Todos los alumnos pueden participar: una de las actividades (la más sencilla) es igual para todos.
- Tenemos claros los conceptos básicos para usarlos en la recapitulación y cierre de la sesión. Podemos hacer uso de:
  - Glosarios-mural de los conceptos por tema: Nubes de tags.
  - Esquemas de conceptos en la pizarra.

En cuanto a la estructura de la sesión:

- Apertura de los conocimientos previos con una pequeña actividad, vídeo inicial o pregunta al aula. También puede ser una actividad de tipo cooperativo:
  - Frase mural | Foto mural | Vídeo mural.
  - Entrevista simultánea.
- Explicación general, para toda el aula (que no exceda los 15-20 min). Se puede realizar una parada de recapitulación. Se puede usar una actividad de tipo cooperativo:
  - Twitter cooperativo.
- Práctica guiada: un ejercicio del libro común, que los alumnos de necesidades puedan realizar por su sencillez y que se realiza con compañero-tutor o, en caso de querer introducir técnica cooperativa, con gemelos pensantes.
- Práctica individual: se señala al grupo los ejercicios que deben realizar. Casos:
  - Si tienen material específico: se señalan las tareas de ese material.
  - Si tienen el material común pero hay adaptación curricular: se señala los ejercicios que deben realizar según su adaptación de contenidos.
- Cierre:

- Conclusiones orales del profesor.
  - Esquema resumen en pizarra
  - Recordatorio de palabras clave
  - Inventario de aprendizaje (cooperativo)
  - Prueba de salida...
- Deberes adaptados de su material. En los acnes con el libro común, los deberes deben ceñirse a los contenidos de las adaptaciones curriculares.

\*Cuando no sea posible incorporar a la dinámica a los alumnos: preparar situaciones individualizadas de enseñanza en el aula para explicarle las fichas, actividades, etc...

### Evaluación:

La evaluación se realizará a partir de los contenidos de su DIAC. Podemos partir del examen ordinario, para realizar la adaptación. En función de la materia, puede existir adaptación curricular no significativa o significativa

### Instrumentos de evaluación:

- Mediante pruebas objetivas (exámenes de las unidades) orales y escritas.
- Fichas que se realizan clase.
- Fichas que se en casa.
- Cuaderno

Para la elaboración de las pruebas objetivas, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

### Examen con adaptación curricular no significativa (AC):

- No se suprimen contenidos de la Unidad Didáctica.
- Se reducen los apartados procedimentales, es decir, hay una menor cantidad de ejercicios, dado que se trata de alumnos con alguna dificultad de comprensión y con un ritmo de trabajo más lento.
- Se adaptan los enunciados, es decir, se intenta simplificar al máximo el enunciado y se evita dar más de una instrucción en cada ejercicio. Cada enunciado es una instrucción.
- Destacar en los enunciados las palabras clave.

- Las definiciones están más pautadas y se trata de que los alumnos vayan poniendo las palabras clave de la definición entre varias opciones. En este caso se puede optar por:
  - Poner más conceptos que huecos tiene la definición.
  - Poner menos conceptos que huecos tiene la definición para que el alumno la complete.
- Los procedimientos suelen tener un ejemplo de cómo realizar el ejercicio, para facilitar la comprensión del alumno.
- Las preguntas abiertas vienen pautadas en el enunciado o a través de un guión previo.
- El criterio de faltas de ortografía es más relajado que en un examen convencional.
- Puede realizarse en las sesiones que se consideren pertinentes.

#### Examen con adaptación curricular significativa (ACS)

- Se suprimen parte de contenidos del currículo de la Unidad Didáctica. La supresión del contenido suele venir consensuada por el profesor de área y el Pedagogo Terapeuta, previa coordinación.
- Se reducen los apartados procedimentales, es decir, hay una menor cantidad de ejercicios, dado que se trata de alumnos con alguna dificultad de comprensión y con un ritmo de trabajo más lento.
- Se adaptan los enunciados, es decir, se intenta simplificar al máximo el enunciado y se evita dar más de una instrucción en cada ejercicio.
- Destacar en los enunciados las palabras clave.
- Las definiciones vienen muy pautadas y el alumno debe ir rellenando los huecos de las definiciones a partir de las palabras clave que le facilita el profesor en el examen. En este caso las palabras coinciden con los huecos que debe rellenar el alumno.
- Los procedimientos siempre tienen un ejemplo para que el alumno puede seguir un modelo.
- Las preguntas abiertas vienen muy pautadas para que el alumno sepa en todo momento cómo y qué debe responder.
- Puede realizarse en las sesiones que se consideren pertinentes.

## 9.2. Adaptaciones curriculares para los alumnos con necesidades especiales de apoyo educativo

La profesora de la asignatura en colaboración con el Departamento de Orientación han realizado las correspondientes adaptaciones curriculares individuales en función de las características y necesidades de los alumnos, para ello se ha tenido en cuenta aspectos como la metodología, los recursos, actividades y materiales del aula. Dicha adaptación se recoge en el correspondiente DIAC,s de cada uno de los alumnos.

## 10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias se preverán con tiempo suficiente para ser comunicadas a las familias, tratando de contribuir a las competencias específicas y la adquisición de los saberes básicos que recoge la legislación.

Se realizarán aquellas visitas que se propongan a lo largo del curso y que tengan interés para el desarrollo curricular.

Se tiene intención de:

- Acudir a un laboratorio.
- Proyección cinematográfica para realización de cinefórum.
- Alguna actividad de voluntariado.
- Museo de Ciencias.
- Planetario.

## 11. ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

Atendiendo al programa de fomento de la lectura, se realizarán diversas actividades siempre adecuadas a su nivel y relacionadas con el ámbito de estudio que se está desarrollando en cada momento. En la medida de lo posible, se coordinarán estas actividades con otras asignaturas, en especial con la de Lengua y Literatura.

Así, a lo largo del curso se realizarán lecturas y actividades diversas:

- Lectura de un libro relacionado con el currículo. Tras su lectura los alumnos elaborarán un trabajo contestando una serie de preguntas sobre el libro y su contexto histórico y cultural.
- Lectura de fragmentos de obras literarias que nos ayudarán a conocer el espacio geográfico, el ambiente histórico, artístico y cultural de la época de estudio.
- Lectura y comentarios de artículos en revistas especializadas sobre temas concretos de la materia.
- Análisis de artículos periodísticos para el desarrollo de temas geográficos e históricos, favoreciendo el desarrollo de las competencias básicas.
- Fomentar la participación en actividades programadas por el Centro, municipio, asociaciones, etc., que fomenten y acerquen la lectura al alumno.
- Creación de un listado de bibliografía del que el alumno podrá hacer uso para realizar lecturas complementarias durante el curso.

## 12. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El profesor, además de evaluar a los alumnos y su aprendizaje, debe valorar los procesos de enseñanza y la propia práctica docente desarrolladas para tal fin, relacionándolos con los propios objetivos educativos planteados en el currículo y la consecución de las competencias básicas.

En este proceso evaluador se deberán incluir aspectos como el aprovechamiento de los recursos del centro, la coordinación del profesorado y otros órganos implicados en la práctica docente, los criterios de evaluación planteados, las medidas de refuerzo y apoyo, la metodología, los criterios de calificación y recuperación empleados.

Los resultados de esta evaluación deberán servir para modificar aquellos aspectos de la práctica docente en los que se han detectado dificultades o no han sido adecuados para las características del alumnado, el contexto del centro o las características de la materia.

Para la evaluación de la práctica docente se pueden seguir varios procedimientos, tanto de carácter individual como grupal. Mediante la observación se puede hacer una valoración de las decisiones tomadas a lo largo del curso. Elaboración de cuestionarios con preguntas abiertas o de respuesta múltiple, dirigidos tanto a los profesores como al alumnado, que nos permitirán conocer la visión que estos últimos tienen sobre las acciones educativas. El análisis de los resultados grupales también puede ser una vía de la evaluación.

Esta evaluación sería conveniente realizarla al final del primer trimestre, para solucionar problemas que puedan afectar al curso. La de final de curso, que se recogerá en la Memoria, servirá para la planificación de las programaciones didácticas del siguiente curso escolar, intentando dar respuesta, en la medida de lo posible, a las dificultades o carencias detectadas en el curso actual.

### PLANIFICACIÓN

		1	2	3	4
1.	Realizo la programación de la materia que imparto teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y de la programación de área.				
2.	Planteo los objetivos didácticos de manera que expresan claramente las competencias que mis alumnos deben conseguir.				
3.	Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.				
4.	Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos, de los distintos tipos de contenidos y de las características de los alumnos.				
5.	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.				
6.	Establezco de modo explícito los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación.				
7.	Establezco de modo explícito los criterios de calificación.				

### REALIZACIÓN

	Motivación inicial de los alumnos	1	2	3	4
1.	Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad o proyecto.				
2.	Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar para actualizar conocimientos y aproximarse a la información que se les va a dar.				

Motivación a lo largo del proceso		1	2	3	4
3.	Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.				
4.	Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad y aplicación real.				
5.	Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas a los alumnos, al claustro y a las familias.				
6.	Mantengo un trato cercano con todos los alumnos, buscando, en la medida de lo posible, momentos de atención exclusiva tanto dentro como fuera del aula.				

Presentación de los contenidos		1	2	3	4
7.	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos.				
8.	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (índices, mapas conceptuales, esquemas...)				
9.	Facilito la adquisición de nuevos contenidos intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando...				

Actividades en el aula		1	2	3	4
10.	Planteo actividades variadas que aseguran la adquisición y la comprensión de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.				
11.	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y los trabajos en cooperativo.				

Recursos y organización del aula		1	2	3	4
12.	Distribuyo el tiempo adecuadamente en cada sesión: breve tiempo de exposición y el resto de tiempo de actividades individuales o grupales.				
13.	Agrupo a los alumnos en función de sus habilidades, de sus fortalezas y debilidades, de la tarea a realizar... y controlo que el clima de trabajo sea siempre el adecuado.				
14.	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos...) tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos.				

	Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a los alumnos en las tareas	1	2	3	4
14.	Compruebo que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso...				
15.	Facilito estrategias de aprendizaje: cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver distintas cuestiones, problemas... y me aseguro de la puesta en práctica de dichas estrategias por parte de todos los alumnos.				

	Clima del aula	1	2	3	4
16.	Establezco relaciones con mis alumnos dentro del aula fluidas y desde una perspectiva no discriminatoria.				
--	--				
--	--				

	Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje	1	2	3	4
19.	Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos y actividades propuestas dentro y fuera del aula.				
20.	Proporciono la información necesaria al alumno sobre la ejecución de las tareas y le explico cómo puede mejorarlas.				
21.	En caso de que haya objetivos insuficientemente alcanzados, propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición y comprensión.				
22.	En caso de que haya objetivos suficientemente alcanzados en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición y comprensión.				

	Atención a la diversidad	1	2	3	4
23.	Tengo en cuenta el nivel de habilidades de mis alumnos y, en función del mismo, adapto los distintos momentos del proceso enseñanza-aprendizaje.				
24.	Me coordino con los profesores de apoyo para modificar contenidos, actividades, metodología, recursos... y adaptarlos a cada uno de los alumnos con dificultades.				
25.	Tengo en cuenta los procedimientos estipulados en la programación para evaluar y calificar a los alumnos con necesidades educativas distintas a las ordinarias.				

## EVALUACIÓN

		1	2	3	4
1	Tengo en cuenta el procedimiento general para la evaluación de los				
2	Aplico los criterios de evaluación y calificación en cada uno de los temas de				
3	Realizé una evaluación inicial a principio de curso				
4	Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada				
5	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida				
6	Habitualmente corrijo y explico los trabajos u actividades de los alumnos u				
7	Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de				
8.	Informo a los alumnos, padres y profesores (en entrevistas individuales, con los boletines informativos y en las sesiones de evaluación) de los resultados de la evaluación.				

### 13. PROCEDIMIENTO PARA QUE EL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS CONOZCAN TODOS LOS ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN

Los profesores, al principio de curso, informarán a los alumnos de todos y cada uno de los elementos de la programación (objetivos, contenidos, criterios de evaluación, criterios de calificación, procedimientos de recuperación etc.) en las respectivas materias en las que imparten clase.

Asimismo, a los padres se les informará en la reunión que cada tutor tiene al principio de curso con su respectivo grupo.

En ambos casos se comunicará que los textos de las programaciones quedan a su disposición para cuando deseen consultarlos y los profesores les resolverán cualquier duda que pudieran tener sobre los mismos.

## 14. PROGRAMACIÓN UNIDADES DIDÁCTICAS

### ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Los alumnos encuadrados en el programa de diversificación curricular presentan unas características muy definidas: importantes carencias y dificultades en el aprendizaje, baja autoestima, escasa motivación y otras deficiencias relativas a la autonomía en el aprendizaje, los recursos instrumentales y los hábitos de trabajo. Estas características demandan que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea, en primer término, eminentemente práctico y funcional. La incorporación del concepto de competencias básicas al nuevo currículo, con un planteamiento claramente integrador y orientado a la funcionalidad de los saberes y habilidades adquiridos, actúa también en el mismo sentido. Las estrategias metodológicas se orientarán, por tanto, a que el alumnado perciba fácilmente la conexión entre los contenidos tratados y el mundo que le rodea. Será necesario identificar los intereses, valores e inquietudes del alumnado para luego controlarlos y usarlos en el proceso educativo. El planteamiento de situaciones próximas a los alumnos o con proyección futura fuera de las aulas favorecerá su implicación y les ayudará a encontrar el sentido y utilidad del aprendizaje. Todo ello sin olvidar que conocer el legado cultural también les permitirá entender el presente y diseñar el futuro.

Junto al enfoque eminentemente práctico, también contribuirán a mejorar la motivación del alumnado otra serie de estrategias: la realización de actividades variadas y el empleo de materiales y recursos didácticos muy diversos, que evitarán la monotonía; conseguir un buen ambiente en la clase y mantener un cierto grado de negociación y debate crítico entre profesor y alumnos para conseguir una actitud activa y participativa de estos.

Será necesario también mejorar su autoestima para que puedan superar posibles complejos derivados de su fracaso escolar anterior. Las estrategias para ello serán la graduación coherente en la dificultad de las actividades, de manera que generen expectativas de éxito, el apoyo constante del profesor resaltando los logros del alumno y la autoevaluación de éste en determinados momentos del proceso de aprendizaje.

La metodología se inspirará también en el modelo constructivista del aprendizaje significativo. Esto supone establecer conexiones entre los nuevos conocimientos y los esquemas cognoscitivos que ha desarrollado el alumno a través de experiencias previas, de modo que no sólo se amplíen y perfeccionen las estructuras de conocimiento, sino que se consiga un aprendizaje sólido y duradero. Pero esta actividad constructiva no se considera estrictamente individual, sino derivada de la interacción equilibrada entre profesor y alumno. Esta interacción imprescindible estará encaminada a que el alumno aprenda cómo desarrollar sus conocimientos por sí solo posteriormente.

Este ámbito contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que el alumnado sea consciente tanto de su propia persona como del medio que le rodea y los contenidos de ese ámbito contribuyen a afianzar y aplicar hábitos saludables en todos los aspectos de su vida cotidiana. Igualmente se les forma para que utilicen el lenguaje operacional de las matemáticas en la resolución de problemas de distinta índole,

aplicados a cualquier situación, ya sea en su vida cotidiana como en su vida laboral, aplicar los principios de la física y química para trabajar de manera autónoma y construir su propio aprendizaje que les permita obtener resultados reales generados por ellos mismos, desarrollar hábitos de vida saludable, poner en marcha iniciativas que permitan un desarrollo sostenible y gracias a los contenidos trabajados en biología y geología, además, su cultura digital les permitirá ser competentes digitalmente para los retos que ofrece la sociedad actual gracias al área de tecnología.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este ámbito se enfoca a los conceptos principales de las materias que incluyen el ámbito, así como a su carácter interdisciplinar, que proporciona al alumno una mayor motivación y capacidad para contextualizar los mismos. Los alumnos deben comprender en todo momento la relación existente entre lo que está estudiando, su entorno más inmediato y sus intereses personales presentes y futuros.

El ámbito científico y tecnológico desarrolla las siguientes materias: biología y geología, física y química, matemáticas y tecnología y digitalización

Las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos están diseñados para facilitar el desarrollo de las materias que incluye el ámbito de forma inclusivas que permitan el planteamiento de tareas individuales o colectivas, en diferentes contextos, que sean significativas y relevantes para los aspectos fundamentales de cada una de las materias.

#### **14A. Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos por materias del Ámbito Lingüístico y Social**

##### **Programación de las unidades didácticas. Geografía e Historia 4. 2º Diversificación**

Unidad 1. El Estado como forma de organización de las sociedades (10 sesiones)

###### Contenidos

1. ¿Qué es un Estado?
2. Las distintas formas de Estado a través de la historia
3. La organización territorial de los Estados
4. Relaciones entre Estados: la contribución a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social
5. La organización del Estado español

###### Competencias específicas

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un

pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

#### Criterios de evaluación y descriptores

1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1

1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1

1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1

2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad en distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3

2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global. CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3

3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de

interdependencia y ecodependencia. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a esta y la defensa de nuestros valores constitucionales. CCL5, CC1, CC2, CCEC1

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3

8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales. STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3

9.1. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis y el reconocimiento de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como de las aportaciones de este y sus instituciones a la cultura europea y mundial. CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1

## Unidad 2. El trabajo informático de la geografía (9 sesiones)

### Contenidos

1. La forma y dimensiones de la Tierra
2. La cartografía: los mapas
3. El espacio geográfico
4. Las técnicas de trabajo en geografía
5. Los sistemas de información geográfica (SIG)
6. La geografía, las TIG y su vinculación con los ODS

### Competencias específicas

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las

transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

#### Criterios de evaluación y descriptores

1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1

1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1

1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1

2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad en distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3

4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta. CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

#### Unidad 3. El patrimonio cultural material e inmaterial (9 sesiones)

##### Contenidos

1. Patrimonio, historia y cultura
2. El patrimonio cultural material e inmaterial
3. La gestión del patrimonio
4. La protección y conservación del patrimonio
5. El patrimonio en los Objetivos de Desarrollo Sostenible
6. La Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la Unesco

##### Competencias específicas

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.
7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

#### Criterios de evaluación y descriptores

- 2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad en distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3
- 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global. CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3
- 4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1
- 4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta. CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1
- 7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales. CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.
- 7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.

#### Unidad 4. Los nuevos movimientos sociales. La ciencia y la tecnología (10 sesiones)

##### Contenidos

1. ¿Qué son los movimientos sociales?
2. Los movimientos sociales a lo largo de la historia
3. La ciencia y la tecnología

### Competencias específicas

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.
6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia y reconocer la riqueza de la diversidad.
8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.
9. Conocer y valorar la aportación de nuestro país a la cultura europea y mundial, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la paz, la cooperación internacional, al desarrollo sostenible y a la ciudadanía global, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

### Criterios de evaluación y descriptores

- 2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad en distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3
- 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global. CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3
- 3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.  
STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1
- 3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de

interdependencia y ecodpendencia. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1

5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de la contribución de los hombres y mujeres a esta, y la defensa de nuestros valores constitucionales. CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos. CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad. CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3

8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales. STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3

9.1. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis y el reconocimiento de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como de las aportaciones de este y sus instituciones a la cultura europea y mundial. CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

## Unidad 5. De la Guerra Fría al Nuevo Orden Internacional (10 sesiones)

### Contenidos

#### Perfil de salida

1. ¿Qué fue la Guerra Fría?
2. Los conflictos de la Guerra Fría
3. El fin de la Guerra Fría: la caída del muro de Berlín y la desintegración de la Unión Soviética

#### 4. El Nuevo Orden Internacional (NOI)

##### Competencias específicas

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.
9. Conocer y valorar la aportación de nuestro país a la cultura europea y mundial, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la paz, la cooperación internacional, al desarrollo sostenible y a la ciudadanía global, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

##### Criterios de evaluación y descriptores

- 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1
- 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1
- 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1
- 2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad en distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3
- 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global. CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3
- 3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodpendencia.

9.1. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis y el reconocimiento de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como de las aportaciones de este y sus instituciones a la cultura europea y mundial. CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1

## Unidad 6. La construcción de la Unión Europea (UE) (10 sesiones)

### Contenidos

1. Los antecedentes de una Europa común
2. El origen de la Comunidad Económica Europea (CEE)
3. La evolución de la Comunidad Económica Europea (1957-1992)
4. La Unión Europea (UE): de 1992 a la actualidad
5. ¿Cuál es el futuro de la Unión Europea?

### Competencias específicas

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.
6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia y reconocer la riqueza de la diversidad.
9. Conocer y valorar la aportación de nuestro país a la cultura europea y mundial, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la paz, la cooperación internacional, al desarrollo sostenible y a la ciudadanía global, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

### Criterios de evaluación y descriptores

- 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes

fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1

1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1

1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1

2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad en distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3

2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global. CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3

3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1

3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1

6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1

6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad. CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1

9.1. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis y el reconocimiento de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como de las aportaciones de este y sus instituciones a la cultura europea y mundial. CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1

Unidad 7. España: del franquismo a los retos del mundo actual (10 sesiones)

Contenidos

1. La instauración del régimen franquista

2. Las etapas del franquismo
3. La transición hacia la democracia, 1975-1978
4. Las etapas de la España democrática
5. España ante los retos del mundo actual

#### Competencias específicas

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar respuestas en varios formatos.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.
9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

#### Criterios de evaluación y descriptores

- 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y las falsas noticias. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1
- 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1
- 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósters, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1
- 2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad en distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3

2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global. CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3

3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1

3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecoddependencia. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1

5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de la contribución de los hombres y mujeres a esta, y la defensa de nuestros valores constitucionales. CCL5, CC1, CC2, CCEC1

5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos. CCL5, CC1, CC2, CCEC1

9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1

9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1

## Unidad 8. Los desafíos del mundo actual (10 sesiones)

### Contenidos

1. Globalización: del mundo unipolar al mundo multipolar
2. Reglobalización, desglobalización: el nuevo escenario mundial
3. La situación política en el mundo
4. La situación socioeconómica del mundo
5. El horizonte cercano: la transición verde y digital

### Competencias específicas

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.
8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

#### Criterios de evaluación y descriptores

- 2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad en distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3
- 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global. CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3
- 3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD2, CE3
- 3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia. CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD2, CE3
- 5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a esta y la defensa de nuestros valores constitucionales. CCL5, CC1, CC2, CCEC1
- 5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos. CCL5, CC1, CC2, CCEC1

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario y a través de las relaciones intergeneracionales.

## Unidad 9. El arte y las nuevas tecnologías (10 sesiones)

### Contenidos

1. ¿Cómo es el arte en la actualidad?
2. El arte en España desde la segunda mitad del siglo XX
3. El arte y las nuevas tecnologías
4. ¿Hacia dónde se dirige el arte actual?

### Competencias específicas

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia y reconocer la riqueza de la diversidad.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos

### Criterios de evaluación y descriptores

6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1

6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad. CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1

7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales. CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1

7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1

Proyecto final 1. Minority Report. ¿Evitamos la guerra de Ucrania? (4 sesiones)

#### Contenidos

1. Globalización: el nuevo escenario mundial
2. La situación política en el mundo. Geopolítica y principales conflictos en el presente.
3. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz.

#### Competencias específicas

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar respuestas en varios formatos.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.
9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

#### Criterios de evaluación y descriptores

- 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y las falsas noticias. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1
- 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1
- 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósters, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1

2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad en distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3

2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global. CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3

3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1

3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1

9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1

9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1

Proyecto final 2. Todo a la vez en todas partes. El largo “viaje” de los residuos urbanos (4 sesiones)

#### Contenidos

1. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Responsabilidad ecosocial.

2. Implicación en la defensa y protección del medio ambiente.

#### Competencias específicas

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las

transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

#### Criterios de evaluación y descriptores

3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1

3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1

4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1

4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta. CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1

7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Proyecto final 3. La hora de los valientes. ¿Qué obras de arte salvarías si hubiese un incendio en el museo? (4 sesiones)

#### Contenidos

1. El patrimonio como bien y como recurso.
2. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas.
3. La diversidad cultural en el mundo actual. Nuevas formas de identificación cultural.
4. Los medios de comunicación y las redes sociales.

#### Competencias específicas

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia y reconocer la riqueza de la diversidad.
7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para

conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

#### Criterios de evaluación y contenidos

6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1

6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad. CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1

7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales. CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1

7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1

Programación de las unidades didácticas. Lengua Castellana y Literatura 4.º Diversificación

#### Unidad 1. Eso no se dice (10 sesiones)

##### Contenidos

##### GRAMÁTICA

##### Comprensión y expresión

- Saber utilizar bien los eufemismos

##### Sumario

1. El significado de las palabras
2. La denotación y la connotación.
3. Las relaciones semánticas
4. El cambio semántico

##### Tareas por competencias

- Los emoticonos no significan lo mismo en todos los idiomas

##### Taller de escritura

- Palabras tabú y eufemismos

##### Técnicas de trabajo

- Manuales de lenguaje correcto

### Competencias específicas

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

### Criterios de evaluación y descriptores

- 2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.
- 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.
- 3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.
- 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.
- 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

## Unidad 2. Verba volant (10 sesiones)

### Contenidos

#### GRAMÁTICA

#### Comprensión y expresión

- El subjuntivo

#### Sumario

1. El verbo: formas simples y compuestas
2. Las formas no personales
3. Las formas personales
4. Las perífrasis verbales
5. Las locuciones verbales
6. Verbos regulares e irregulares
7. Las locuciones adverbiales, preposicionales y conjuntivas

#### Tareas por competencias

- ¿Se han quedado viejunos los emojis?

#### Taller de escritura

- Acentuación de formas verbales con pronombres enclíticos

#### Técnicas de trabajo

- Diseño de juegos digitales

### Competencias específicas

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su

fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

#### Criterios de evaluación y descriptores

2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y

estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1.

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social. CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

### Unidad 3. Atentamente (10 sesiones)

#### Contenidos

#### GRAMÁTICA

#### Comprensión y expresión

- Ahora que ya nadie escribe cartas

#### Sumario

1. Grupos de palabras. Los sintagmas
2. La oración simple
3. Complementos verbales
4. Introducción a la oración compuesta

#### Tareas por competencias

- Se te quiere

#### Taller de escritura

- Consejos para evitar malinterpretaciones

#### Técnicas de trabajo

- Formularios Google.

#### Competencias específicas

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

#### Criterios de evaluación y descriptores

- 2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.
- 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.
- 3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez,

coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1.

### Unidad 3. Atentamente (10 sesiones)

#### Contenidos

#### GRAMÁTICA

#### Comprensión y expresión

- Ahora que ya nadie escribe cartas

#### Sumario

1. Grupos de palabras. Los sintagmas
2. La oración simple
3. Complementos verbales
4. Introducción a la oración compuesta

#### Tareas por competencias

- Se te quiere

#### Taller de escritura

- Consejos para evitar malinterpretaciones

#### Técnicas de trabajo

- Formularios Google

#### Competencias específicas

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

#### Criterios de evaluación y descriptores

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los

elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social. CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

#### Unidad 4. Chicken teriyaki (10 sesiones)

##### Contenidos

##### COMUNICACIÓN

##### Comprensión y expresión

- Todos hablamos dialecto I

##### Sumario

1. Concepto de dialecto
2. Geolectos o dialectos de una zona
3. Los dialectos de España
4. El español de América
5. Sociolectos
6. Tecnolectos
7. Idiolectos

##### Tareas por competencias

- Todos hablamos dialecto II

##### Taller de escritura

- Diccionario de americanismos

##### Técnicas de trabajo

- La convergencia lingüística

##### Competencias específicas

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en

interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

### Criterios de evaluación y descriptores

1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

- 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.
- 3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1.
- 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1.
- 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.
- 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.
- 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.
- 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.
- 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.
- 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.
- 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.
- 9.1. Revisar los textos propios y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
- 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
- 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación

de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social. CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

## Unidad 5. Como decíamos ayer (10 sesiones)

### Contenidos

#### COMUNICACIÓN

##### Comprensión y expresión

- 10 cosas que no hay que hacer en un currículum

##### Sumario

1. Los textos expositivos
2. Los textos formales
3. Los textos prescriptivos

##### Tareas por competencias

- El gesto de dos minutos que te ayuda a ganar confianza en ti mismo

##### Taller de escritura

- El lenguaje retorcido

##### Técnicas de trabajo

- Currículum y búsqueda de empleo en la Red

### Competencias específicas

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

#### Criterios de evaluación y descriptores

- 2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.
- 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.
- 3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1.
- 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1.
- 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.
- 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.
- 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

## Unidad 6. ¿Y por qué no? (10 sesiones)

### Contenidos

#### COMUNICACIÓN

##### Comprensión y expresión

- Cómo ganar una discusión sin perder la compostura

##### Sumario

1. Los medios de comunicación
2. Los géneros periodísticos
3. Los textos argumentativos

##### Tareas por competencias

- El arte de la persuasión

##### Taller de escritura

- Escribir en redes

##### Técnicas de trabajo

- Causar buena impresión

### Competencias específicas

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

### Criterios de evaluación y descriptores

- 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.
- 3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1.
- 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1.

- 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.
- 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.
- 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.
- 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.
- 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.
- 9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
- 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
- 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

## Unidad 7. La lírica del XVIII al XX (10 sesiones)

### Contenidos

#### LITERATURA

#### Comprensión y expresión

- La generación del 27 y la alineación de fútbol

#### Sumario

1. Evolución de la lírica hasta el siglo XVIII
2. La lírica en el siglo XVIII
3. La lírica en el siglo XIX
4. La lírica en el siglo XX
5. La lírica de posguerra
6. Poesía hispanoamericana

### Tareas por competencias

- Las Sinsombrero, la generación del 27 femenina

### Taller de escritura

- Abreviaturas, siglas y acrónimos

### Técnicas de trabajo

- Identificación de figuras literarias

### Competencias específicas

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y

para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

#### Criterios de evaluación y descriptores

2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1.

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente y cohesionado. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

## Unidad 8. La prosa del XVIII al XXI (10 sesiones)

### Contenidos

#### LITERATURA

#### Comprensión y expresión

- El Romanticismo y nuestra sociedad

#### Sumario

1. Evolución de la prosa hasta el siglo XVIII
2. La prosa en el siglo XVIII: la ilustración
3. La prosa en el siglo XIX: el Romanticismo
4. La prosa en el siglo XIX: el realismo y el naturalismo. El cambio de siglo: grupo del 98 y modernismo
5. La prosa en el siglo XX
6. La prosa en el siglo XXI

## 7. La prosa hispanoamericana

### Tareas por competencias

- Benito Pérez Galdós: preguntas y respuestas

### Taller de escritura

- Préstamos y extranjerismos

### Técnicas de trabajo

- Identificación de personajes en la narrativa

### Competencias específicas

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y

para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

#### Criterios de evaluación y descriptores

2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1.

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa respetando los principios de propiedad intelectual. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

## Unidad 9. El teatro del siglo XVIII al XXI (10 sesiones)

### Contenidos

#### LITERATURA

#### Comprensión y expresión

- La Joven, teatro hecho por jóvenes

#### Sumario

1. Evolución del teatro hasta el siglo XVIII
2. El teatro en el siglo XVIII: la Ilustración
3. El teatro en el siglo XIX: el Romanticismo
4. El teatro en el siglo XX
5. El teatro en democracia
6. El teatro en el siglo XXI

#### Tareas por competencias

- Avalancha de musicales

#### Taller de escritura

- Procesadores de texto

#### Técnicas de trabajo

- Elaboración de acotaciones

#### Competencias específicas

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y

para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

#### Criterios de evaluación y descriptores

2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1.

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente y cohesionado. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los

criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

## Proyecto 1. Inteligencia artificial (3 sesiones)

### Contenidos

1. Inteligencia artificial
2. Generar información a partir de la inteligencia artificial
3. Aplicaciones de la inteligencia artificial

### Competencias específicas

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1.

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera

creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural. CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social. CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

## Proyecto 2. Periódico digital (3 sesiones)

### Contenidos

1. Elaboración de un periódico digital
2. Herramientas

### Competencias específicas

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

## Criterios de evaluación y descriptores

2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. CL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1.

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente y cohesionado. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla respetando los principios de propiedad intelectual. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

6.2. Elaborar trabajos de investigación sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural. CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

### Proyecto 3. Fake news (3 sesiones)

#### Contenidos

1. Detección de fake news
2. Búsqueda de fake news

#### Competencias específicas

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en

conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

#### Criterios de evaluación y descriptores

2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1.

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social. CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

#### **14B. Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos por materias del Ámbito Científico - Tecnológico.**

#### **14C. Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos de la signatura optativa de ámbito. FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL.**

### UNIDAD DIDÁCTICA 1: EL SER HUMANO Y EL CONOCIMIENTO DE UNO MISMO

#### Competencias específicas

- C.E-1, C.E-2, C.E-3, C.E-4.

#### Saberes básicos

- C.E-1:

- Fundamentos biológicos de la conducta. Circuitos de recompensa y su relación con las adicciones. Bienestar y hábitos saludables
  - Desarrollo cognitivo y desarrollo de la personalidad durante la adolescencia.
  - Aprendizaje y ser humano. Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación y memoria. Estrategias de aprendizaje y estudio. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva.
  - Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación y memoria. Estrategias de aprendizaje y estudio. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva.
  - Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración.
  - Identificación de las fortalezas y debilidades propias. La diversidad como elemento enriquecedor para la persona.
- C.E-2:
- Conductas prosociales y antisociales. Normas, roles y estereotipos. Igualdad de género. Diversidad y convivencia positiva dentro de los grupos. Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada
  - Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia.
  -
- C.E-3:
- El ser humano como ser cultural. Concepto antropológico de cultura. El ser humano como construcción cultural. Humanización y cultura. Diversidad cultural.
  - Cultura y personalidad. Instituciones culturales. Etnocentrismo y diversidad cultural. Debate entre relativismo y universalismo cultural. El ser humano como ser social. Concepto de sociedad. Tipos de sociedades
- C.E-4:
- Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura. Proceso de socialización. Agentes de socialización. Aprendizaje formal e informal.
  - Relaciones e interacciones con los demás. Habilidades sociales. Habilidades comunicativas. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas. Habilidades de organización y gestión. Herramientas digitales para la interacción con los demás.
  - Reconocimiento y control de las emociones. Desarrollo personal dentro del grupo. Influencia del grupo en el individuo.

### Criterios de evaluación

- C.E-1:
- 1.2 Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.

- 2.1 Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.
  - 4.1 Mejorar la comprensión de uno mismo en relación a los demás, tomando como referencia el conocimiento de la dimensión social y antropológica del ser humano y analizando los factores que intervienen en la configuración psicológica de la persona, y desarrollar estrategias y habilidades sociales que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos.
  - 1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.
  - 4.4 Mejorar la capacidad para trabajar en equipo, respetando diferentes puntos de vista.
- C.E-2:
- 2.2 Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos.
  - 4.1 Mejorar la comprensión de uno mismo en relación a los demás, tomando como referencia el conocimiento de la dimensión social y antropológica del ser humano y analizando los factores que intervienen en la configuración psicológica de la persona, y desarrollar estrategias y habilidades sociales que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos.
  - 4.4 Mejorar la capacidad para trabajar en equipo, respetando diferentes puntos de vista.
- C.E-3:
- 3.2 Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía.
  - 4.2 Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.
  - 4.4 Mejorar la capacidad para trabajar en equipo, respetando diferentes puntos de vista.
- C.E-4:
- 1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.
  - 4.2 Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.
  - 4.4 Mejorar la capacidad para trabajar en equipo, respetando diferentes puntos de vista.

### Objetivos didácticos

- Identificar las adicciones y herramientas para combatirlas
- Analizar los hábitos saludables y las maneras para aplicarlos en el día a día
- Diferenciar y conocer partes del cerebro y sus ubicaciones
- Entender la relación entre conducta, personalidad y carácter social
- Comprender y analizar a la adolescencia y sus etapas
- Debatir las implicaciones de la memoria en el proceso de aprendizaje y evaluar su grado de efectividad
- Reconocer las emociones propias y analizarlas
- Identificar conductas sociales y antisociales
- Potenciar la creatividad, iniciativa y capacidad de autocrítica
- Conocer las dimensiones del hombre en el ámbito social y cultural atendiendo a la diversidad cultural existente
- Analizar el proceso de socialización y sus implicaciones
- Evaluar la influencia del grupo en el individuo
- Debatir las herramientas para la interacción con los demás y las barreras de comunicación

### Saberes

- Fundamentos biológicos de la conducta. Circuitos de recompensa y su relación con las adicciones
- Bienestar y hábitos saludables
- Partes y composición del cerebro.
- Neuronas y sistemas nerviosos central y periférico
- Adolescencia. Personalidad y su desarrollo durante esta etapa
- Atención, motivación y memoria.
- Estrategias de aprendizaje y estudio.
- Inteligencias múltiples.
- Normas, estereotipos y roles
- Concepto de cultura y el ser humano como ser cultural
- Etnocentrismo. Tipos de sociedades
- Proceso de socialización
- Influencia del grupo en el individuo. Control y reconocimiento de las emociones
- Comprensión del ser humano desde las ciencias sociales y humanas
- Fases de la adolescencia

## UNIDAD DIDÁCTICA 2: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL HACIA LA VIDA ADULTA

### Competencias específicas

- C.E-1, C.E-2, C.E-4, C.E-5.

### Saberes básicos

- C.E-1:
  - Habilidades de relación con el entorno: conocimiento del entorno próximo y posibilidades de ocio y tiempo libre.
  - Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional
  - Participación social activa. El ser humano como homo oeconomicus. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado.
- C.E-2:
  - Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional
  - Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia.
  - Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida.
- C.E-4:
  - Proceso de socialización. Agentes de socialización.
  - Herramientas digitales para la interacción con los demás. Huella y reputación digital. Gestión de identidades digitales: personal y profesional.
  - Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración.
  - Normas, roles y estereotipos. Igualdad de género. Diversidad y convivencia positiva dentro de los grupos. Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada.
- C.E-5:
  - Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida.
  - Aspiraciones y metas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.

### Criterios de evaluación

- C.E-1:
  - 4.4. Mejorar la capacidad para trabajar en equipo, respetando diferentes puntos de vista.
  - 3.2. Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía.
- C.E-2:
  - 4.4. Mejorar la capacidad para trabajar en equipo, respetando diferentes puntos de vista.

- 2.2. Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos.
- 1.3. Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.
- C.E-4:
  - 2.4. Identificar los aspectos básicos de la vida adulta desde un punto de vista psicológico, social y legal, entendiendo los derechos y deberes inherentes a ser adulto.
  - 4.1. Mejorar la comprensión de uno mismo en relación a los demás, tomando como referencia el conocimiento de la dimensión social y antropológica del ser humano y analizando los factores que intervienen en la configuración psicológica de la persona, y desarrollar estrategias y habilidades sociales que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos.
  - 4.4. Mejorar la capacidad para trabajar en equipo, respetando diferentes puntos de vista.
  - 4.5. Mejorar la capacidad para comunicarnos con los demás comprendiendo y afrontando las ventajas e inconvenientes que las nuevas tecnologías nos ofrecen
- C.E-5:
  - 1.3. Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.
  - 5.2. Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.
  - 4.4. Mejorar la capacidad para trabajar en equipo, respetando diferentes puntos de vista.

### Objetivos didácticos

- Conocer el entorno y las posibilidades que ofrece
- Comprender la relación que se genera entre individuo y entorno
- Descubrir intereses propios y relación con la orientación profesional
- Analizar perspectivas de futuro con implicaciones en el voluntariado
- Indagar y explorar capacidades creativas propias
- Conocer los servicios de orientación académica y profesional
- Debatir sobre las posibilidades de las herramientas digitales
- Conocer estrategias para superar la frustración
- Entender los procesos de transición a la vida adulta
- Conocer los servicios de orientación académica y profesional
- Reconocer metas y aspiraciones así como dificultades para superarlas

### Saberes

- Entorno próximo; oportunidades y posibilidades de ocio y tiempo libre
- Ocio saludable. Alternativas a la digitalización
- Conocerse a uno mismo. Orientación hacia la vida adulta
- Exploración del entorno profesional
- Herramientas para el conocimiento de las salidas profesionales
- Herramientas para potenciar la creatividad
- Programas para la formación. Ayudas y becas
- Recursos digitales de la Comunidad de Madrid
- Formación permanente a lo largo de la vida. Ventajas del aprendizaje
- Utilitarismo del conocimiento
- Huella y reputación digital
- El mundo digital y las consecuencias de los pasos por este
- Autoconocimiento y técnicas para enfrentarse al fracaso y frustración
- Diversidad y convivencia positiva dentro de los grupos.
- La pregunta de un futuro compartido. Imposibilidad de llevar el peso de una vida en soledad

### UNIDAD DIDÁCTICA 3: PROYECTO PERSONAL, ACADÉMICO-PROFESIONAL Y APROXIMACIÓN A LA BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO

#### Competencias específicas

- C.E-2, C.E-4, C.E-5

#### Saberes básicos

- C.E-2:
  - Identificación de las fortalezas y debilidades propias. La diversidad como elemento enriquecedor para la persona.
  - La adolescencia desde el punto de vista psicológico. Desarrollo cognitivo y desarrollo de la personalidad durante la adolescencia.
  - Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Aspiraciones y metas
  - Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional
- C.E-4:
  - Cualidades personales. Fortalezas y debilidades. La diversidad como elemento enriquecedor
  - Participación social activa. El ser humano como homo oeconomicus. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado.

- Construcción del sentido de competencia y logro. Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción
  
- C.E-5:
  - Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Retos de la revolución digital. Emprendimiento e intraemprendimiento
  - Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Estrategias de búsqueda de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo.
  - Marca y sello personal. Red de contactos. CV (tipos, características, contenidos videocurriculum, portfolio profesional). Entrevistas de trabajo. Características, preparación. Carta de autocandidatura o autopresentación. Recursos digitales y nuevas tecnologías en la búsqueda de empleo.

### Criterios de evaluación

- C.E-2:
  - 4.4. Mejorar la capacidad para trabajar en equipo, respetando diferentes puntos de vista.
  - 1.3. Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.
  - 2.1. Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.
  - 4.5. Mejorar la capacidad para comunicarnos con los demás comprendiendo y afrontando las ventajas e inconvenientes que las nuevas tecnologías nos ofrecen
  - 5.2. Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.
  
- C.E-4:
  - 4.4. Mejorar la capacidad para trabajar en equipo, respetando diferentes puntos de vista.
  - 4.3. Valorar la diversidad, desde el respeto, la inclusión y la igualdad real efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor y de valor a nivel personal, social y cultural.
  - 5.2. Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las

calidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.

- 4.2. Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.
  - 2.1. Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.
- C.E-5:
- 4.4. Mejorar la capacidad para trabajar en equipo, respetando diferentes puntos de vista.
  - 5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.
  - 5.2. Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.

### Objetivos didácticos

- Comprender las fortalezas y debilidades de uno mismo. DAFO
- Conocer el potencial del desarrollo de la mente adolescente
- Evaluar las metas y aspiraciones. Consecución de objetivos
- Comprender la orientación hacia las salidas profesionales. Herramientas y recursos
- Reconocer el potencial del voluntariado
- Conocer las ofertas laborales
- Analizar un CV
- Conocer las diversas maneras de presentar una solicitud de trabajo
- Analizar las herramientas digitales y sus beneficios
- Entender las ventajas de una buena formación, así como de saber venderla
- Comprender la necesidad de trabajar por una formación útil y duradera

### Saberes

- Conocimiento de uno mismo. El reflejo fiel del espejo. DAFO

- Desarrollo y potencial del adolescente.
- Consecución de objetivos. Planes a corto, medio y largo plazo
- Aspiraciones y metas
- Toma de decisiones. Consecuencias y análisis
- Entorno laboral. Posibilidades y recursos
- Diversidad como oportunidad y no como lastre
- Teorías críticas y el poder del voluntariado
- Demandas del mercado. Sociedad moderna. Trabajos del futuro
- Emprendimiento y mentalidad trabajadora
- Red de contactos. CV tipos y características
- Carta de presentación. Recursos digitales
- Entrevistas de trabajo. Futuro laboral

## **7. Líneas generales de actuación pedagógica**

---

El proceso de enseñanza-aprendizaje que proponemos para nuestro modelo educativo se basará en la siguiente metodología, que pretendemos que sea abierta y flexible, conectada con la vida, y lúdica, que despierte el entusiasmo y el interés por saber.

- Potenciamos la motivación y el estímulo como base del crecimiento personal del alumno para que llegue al máximo de sus posibilidades.
- Será integradora, abarcando todas las facetas de la personalidad humana en su dimensión social, individual y trascendente.
- Partirá de las peculiaridades individuales, respetando el estilo personal de cada uno, así como de los conocimientos previos, basándose en el estudio del medio y la experiencia concreta. Todo ello, para conseguir un aprendizaje significativo, constructivo y globalizado.
- Será activo, renovador y participativo, partiendo de la observación y de las necesidades e intereses de los alumnos.
- Potenciamos el aprendizaje cooperativo, en el que la inteligencia compartida, fruto de un equipo, logra el aprendizaje social, que es uno de los principales fines educativos.
- Ponemos los avances tecnológicos al servicio de la educación y preparamos a los alumnos para la vida, enseñándoles a comprender y valorar, con espíritu crítico, las distintas formas de expresión que van siendo habituales en nuestra sociedad.
- El profesorado tendrá como misión no sólo impartir conocimientos sino que, al mismo tiempo, intentará construir el conocimiento y fomentará el autoaprendizaje del alumno, pues consideramos que pueden ser posturas complementarias.
- Apostamos por una educación basada no sólo en los contenidos sino también en

la adquisición de competencias y en el entrenamiento de las habilidades emocionales y sociales.

- Proyectamos la educación más allá del aula a través de actividades extraescolares y complementarias, celebraciones y encuentros en los que el Colegio conecta con la vida.
- Promoverá la reflexión personal, el espíritu crítico y la creatividad buscando una mayor implicación personal en su formación.
- Estimulará el placer por aprender como medio para adquirir una formación cultural, humana y cristiana.
- Con esta metodología creemos que podemos proporcionar a nuestros alumnos conocimientos, hábitos y actitudes para que adquieran unos criterios de valoración que le permitan vivir en el mundo de hoy, y adaptarse al mundo del futuro, colaborando en su construcción y transformación.

Además, cada etapa tiene marcada una línea de actuación pedagógica de tal manera que existe una progresión entre las etapas de Primaria y ESO.

La etapa de Educación Primaria está dividida en tres ciclos. Dentro de cada ciclo encontramos dos cursos.

Los profesores y tutores de cada ciclo han ido elaborando una serie actuaciones metodológicas y pedagógicas creando así una consecución de objetivos en cada uno de los ciclos que nos ayudará a que nuestros alumnos puedan ir construyendo su perfil de salida.

## **8. Organización del Centro. Reglamento de régimen interior**

---

El Centro se configura como una COMUNIDAD EDUCATIVA integrada por el conjunto de personas que, relacionadas entre sí e implicadas en la acción educativa, comparten y enriquecen los objetivos del Centro.

En el seno de comunidad educativa las funciones y responsabilidades son diferenciadas en razón de la peculiar aportación que realizan al proyecto común. Los miembros de dicha comunidad son los siguientes:

- Entidad Titular (ISCE)
- Personal docente
- Alumnos
- Familias
- Personal de administración y servicios
- Otras personas voluntarias o colaboradoras

Las funciones, derechos y deberes de cada uno de ellos están explicitados en el RRI del centro.

### **ORGANIZACIÓN DEL CENTRO**

#### **4.1 Órganos de gobierno y participación**

##### **A) UNIPERSONALES:**

##### **La Representante de la Titularidad:**

Es la responsable de las relaciones entre la Institución y el personal, tanto en el terreno laboral como en cumplimiento del Proyecto Educativo, especialmente en los aspectos relacionados con la identidad confesional del mismo y el carisma que lo inspira.

##### **Director Pedagógico de ESO:**

Es el responsable de dirigir y coordinar la acción pedagógica en la Etapa Educación de Secundaria, de acuerdo con las disposiciones vigentes, sin perjuicio de las competencias propias del Titular y del Consejo Escolar.

##### **Directora Pedagógica de Primaria:**

Es la responsable de dirigir y coordinar la acción pedagógica en la Etapa Educación de Primaria, de acuerdo con las disposiciones vigentes, sin perjuicio de las competencias propias del Titular y del Consejo Escolar.

##### **La secretaria:**

Es la persona que tiene a su cargo la gestión documental, es decir, la recopilación y conservación de todos los datos precisos para la buena marcha del Centro.

## B) ÓRGANOS DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA:

- Coordinadores de Ciclo
- Tutores
- Coordinadora de Orientación

## C) ÓRGANOS COLEGIADOS:

### **Equipo Directivo:**

#### Composición:

- La Directora titular, que lo convoca y lo preside.
- El Director de Educación Secundaria Obligatoria
- La Directora de Primaria
- La Coordinadora de los Equipos de Orientación

### **El Consejo Escolar:**

#### Composición:

- Directora titular presidenta
- Directora de ESO
- Directora de Primaria
- 3 representantes del Titular
- 4 representantes del profesorado
- 4 representantes de los padres y madres
- 2 representantes de los alumnos
- 1 representante del personal de administración y servicios

### **Claustro de Profesores:**

Está integrado por la totalidad de los profesores que prestan servicio en el Centro, y es presidido por la Directora Titular y los Directores de Etapa.

## D) OTROS ÓRGANOS:

### **Personal Educativo Complementario:**

- Especialistas en PT , AL e Integrador Social
- Auxiliar de conversación inglesa.
- Sacerdote.
- Monitores de Actividades Extraescolares

### **Personal de Administración y Servicios:**

Integrado por todas las personas que, desde sus diferentes ámbitos profesionales, facilitan la labor educativa y el buen clima de convivencia en el Centro. Forman parte de este colectivo el personal de administración, cocina, limpieza y monitoras de comedor.

### **Asociación de Madres y Padres de Alumnos:**

La Asociación de Padres y Madres de alumnos “Doroteo Hernández” se regula por sus propios estatutos y colabora con el Centro tal y como lo define en sus objetivos.

#### **4.2 Servicios complementarios**

El Centro ofrece a sus usuarios:

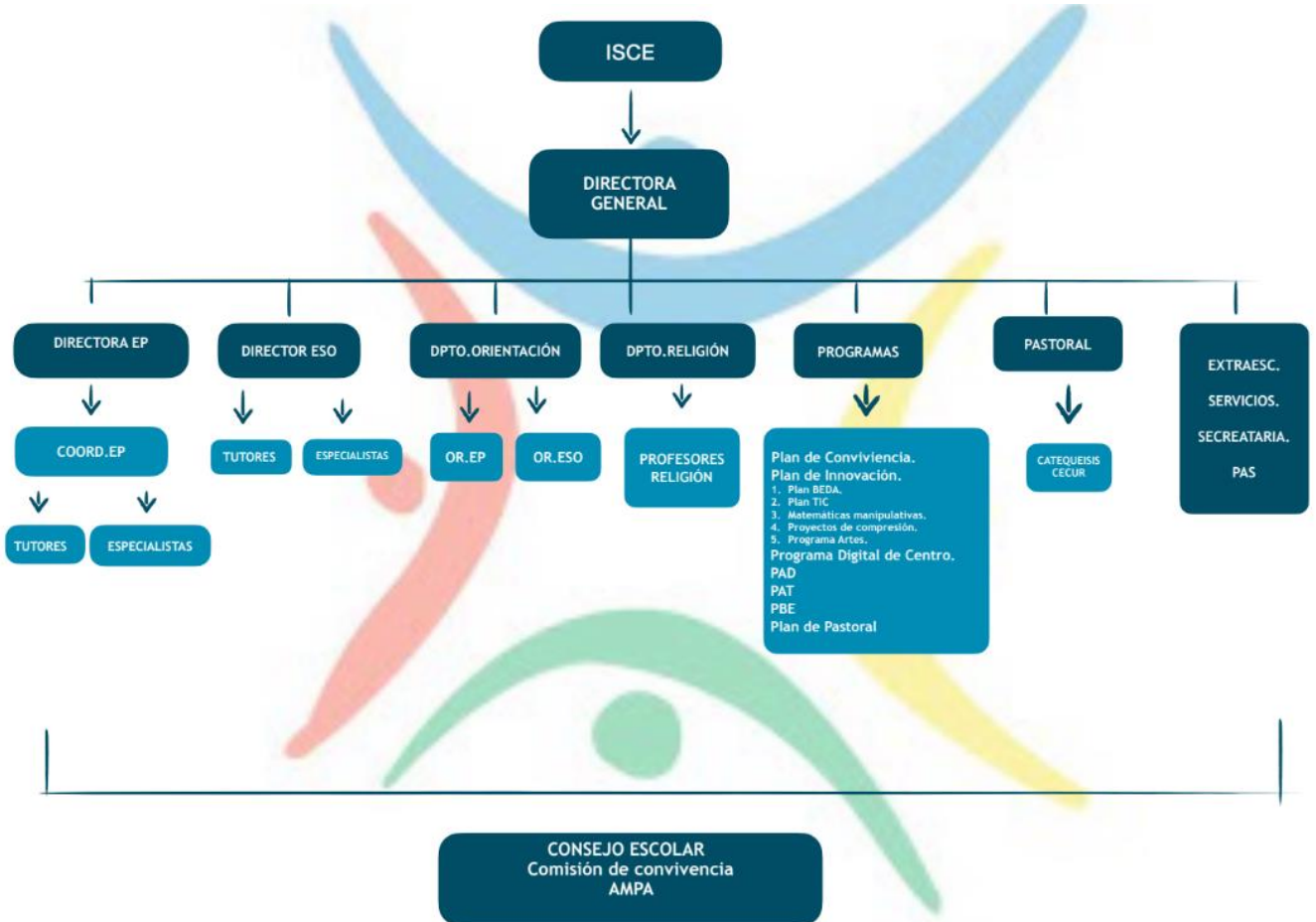
- Comedor escolar,
- Ampliación de horario, anterior y posterior al periodo lectivo.
- Campus en periodos vacacionales

#### **4.3 Actividades extraescolares**

Buscando complementar la formación integral de nuestros alumnos y con el fin de contribuir al desarrollo de las competencias básicas, el Centro ofrece las actividades siguientes, siempre respetando el carácter voluntario y previa solicitud de las familias:

- Taller de comunicación inglesa.
- Guitarra.
- Judo.
- Robotics.
- Danza.
- Teatro.
- Fútbol Sala.
- Baloncesto.
- Gimnasia Rítmica.
- Patinaje.
- Balonmano.
- Ajedrez.

## 8.1. Órganos de gobierno. Organigrama



## **8.2. Horario general del Centro, servicios y extraescolares**

El horario del Centro, aprobado por el Consejo Escolar, es el siguiente:

- PRIMARIA: De 9:00 a 12:30h tres días en semana y de 9:00 a 13:00 dos días en semana. Todas las tardes de 15:00 a 16:30h.
- ESO: De 8:25 a 14:30 h. Los miércoles hasta las 15:25 h.

El Centro oferta servicios complementarios (comedor, horario ampliado...) y actividades extraescolares que se organizan en función de la demanda cada curso.

## **8.3. Uniforme**

Es obligatorio el uso del uniforme para todos los alumnos del Centro, así como el uso del chándal del Colegio para todos los alumnos los días en los que tienen Educación Física.

Para las salidas fuera del Colegio, los alumnos llevan uno u otro en función de las necesidades y el cariz de dicha salida.

Las normas del uso del uniforme en cada una de las etapas, E. Primaria y ESO, quedan recogidas en el RRI y en el Plan de Convivencia.

## **8.4. Medidas de coordinación metodológica y trabajo en equipo dentro del Centro**

El Centro ha definido las funciones de los coordinadores de etapa, de las jefas de departamento, así como las funciones de los responsables de los grupos de trabajo que desarrollan y dan respuesta a los distintos proyectos y programas que, junto a lo pedagógico y pastoral, constituyen el entramado de nuestra oferta educativa. Todos los grupos de trabajo tienen un responsable/coordinador cuyas funciones figuran en el RRI.

El Equipo directivo planifica, elabora y envía al profesorado del centro un calendario de reuniones trimestral en el que están marcados los días y horas de reunión de los distintos grupos: Equipo directivo, Coordinación pedagógica por etapas, claustros por etapas y generales, Departamento de Orientación, Convivencia, Innovación, Departamento de Religión, Acción tutorial, ciclos, niveles...

La mayoría de las cuestiones organizativas del centro se tratan a través de la CCP para lograr una mayor eficacia, así como la coordinación de determinados aspectos pedagógicos y metodológicos.

## 8.5. Plan de evaluación de enseñanza y de la práctica docente

De acuerdo con la normativa de la vigente, se establece que:

- Cada profesor evaluará el proceso de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos de las materias y, en su caso, de los objetivos educativos de la etapa y el desarrollo de las competencias básicas, con el objeto de mejorarlos y adecuarlos a las características específicas y a las necesidades educativas de los alumnos. Dicha evaluación tendrá lugar, al menos, después de cada evaluación de aprendizaje del alumnado y con carácter global al final del curso.
- Los alumnos evaluarán la práctica docente de sus profesores. El director dialogará con los profesores, de forma individual, sobre los resultados y será responsable de tomar las decisiones oportunas.
- La evaluación servirá para tomar decisiones y mejorar el ejercicio de la actividad docente.
- Los responsables de los Departamentos evaluarán con los profesores respectivos el cumplimiento o no de las programaciones y propondrán medidas de mejora que incorporarán en la PGA del próximo curso teniendo en cuenta:
  - La adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las características y necesidades de los alumnos y a la metodología propuesta por el centro (cooperativo, proyectos...)
  - Los aprendizajes logrados por el alumnado.
  - Las medidas de individualización de la enseñanza con especial atención a las medidas de apoyo y refuerzo utilizadas.
  - La programación y su desarrollo y, en particular, las estrategias de enseñanza, los procedimientos de evaluación del alumnado, la organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro.
  - La idoneidad de la metodología utilizada por el profesor y de los materiales curriculares.
  - La coordinación con el resto de profesores de cada grupo y en el seno del departamento y, en su caso, con el profesorado del nivel o etapa.
  - Las relaciones con el tutor y, en su caso, con las familias.
  - El cumplimiento de las pautas y normas establecidas por el equipo de Innovación del centro.
  - El uso de las TIC en el proyecto curricular.

- Los responsables de los equipos de trabajo evaluarán al final de curso la consecución de los objetivos propuestos al inicio del mismo. Cada equipo de trabajo será evaluado por el claustro de profesores e incluirá en su propuesta anual al profesorado y familias las medidas de mejora propuestas en las evaluaciones. La evaluación puede traer consigo modificaciones en el responsable del equipo o en las personas que lo componen, así como la propuesta de nuevos objetivos y métodos dentro del equipo de trabajo, que serán aprobadas por la dirección del centro, que nombrará a los nuevos responsables y miembros del equipo de trabajo.
- Además de la evaluación del progreso del alumnado, llevamos una evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de la cual verificamos el nivel de calidad de la acción educativa del Colegio y su adecuación a los intereses y necesidades de los alumnos.

## 8.6. Plan de formación del Centro

El Centro fomenta y facilita la participación del profesorado en todas las acciones formativas que vienen determinadas por:

- A. La Titularidad y el Equipo directivo, que diseñan y proponen cada año un plan de formación teniendo en cuenta los siguientes ámbitos:
    - Acción evangelizadora: en fidelidad a la institución fundadora del Centro.
    - Acción pedagógica: buscando la excelencia educativa.
    - Gestión: para garantizar la viabilidad de nuestra oferta educativa.
    - Comunidad educativa: para aumentar la sintonía de las familias con el Proyecto Educativo.
  - B. La demanda de equipos de trabajo y departamentos: buscando recursos o proyectos de formación continua para desarrollar y dar respuesta de los distintos programas y planes que certera nuestra labor educativa.
  - C. El Equipo directivo del Centro: fomenta y facilita el conocimiento de la legislación vigente y proyectos de innovación educativa.
  - D. Propuestas formativas de distintas instituciones y editoriales.
- Valoramos y estimulamos la formación cristiana del profesorado y de los demás miembros de la comunidad educativa.
  - Nos esforzamos por la actualización docente, en las sesiones de formación permanente, para realizar una programación coherente y armónica de nuestra actividad educativa.

## 9. Apertura al entorno y participación de las familias

---

### 9.1. Apertura al entorno

El centro, como institución educativa, mantiene una actitud de colaboración y coordinación entre los diversos sectores que la conforman e instituciones de su entorno, recogiendo las propuestas que se le presentan para su estudio y análisis e incorporando aquellas que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y su desarrollo integral.

Nuestro centro se relaciona satisfactoriamente con el entorno en su nivel administrativo y cultural, estableciendo una colaboración mutua habitual con:

- Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid - Inspección - Dirección de Área Territorial de Madrid-Este.
- Ayuntamiento de Coslada: trabajo con sus órganos de gobierno y gestión; relación con los Servicios Sociales para la atención a alumnos y familias con problemas; relación con la Policía local, que presta su servicio regulando el tráfico en el entorno escolar, así como con la presencia y colaboración continua del Policía Tutor; participación en actividades culturales: concursos, campañas educativas, certámenes, galas, exposiciones, así como en eventos deportivos... organizados por las Concejalías correspondientes.
- Policía Nacional: Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los centros educativos y sus entornos.
- Escuelas Católicas de Madrid /Nacional: asistencia y participación en cursos y jornadas. Asesoramiento y formación.
- Colaboración con universidades públicas y privadas como centro receptor de alumnos en prácticas tanto de Magisterio como del Máster del profesorado.
- Otras instituciones educativas y culturales: numerosas instituciones proponen una abundante oferta de actividades para todo el alumnado, que son valoradas y seleccionadas por el Equipo directivo, coordinadores y jefas de departamento atendiendo a los siguientes criterios:
  - Que estén en sintonía con el carácter propio del Centro
  - Que tengan cabida en la PGA
  - Que concuerden con las programaciones de aula
  - Que sean compatibles con el horario y el calendario del Centro
  - Que coincidan en el tiempo con celebraciones relevantes
  - Que no tengan un coste excesivo
  - Que hayan sido valoradas positivamente si se han realizado con anterioridad

## 9.2. Participación de las familias

La AMPA es uno de los apoyos más importantes con que cuenta el centro. Ayuda económicamente en la adquisición de materiales para el centro en función de las necesidades del momento y colabora activamente en la organización y desarrollo de actividades culturales, pastorales, académicas, de voluntariado...

La dirección del centro proporciona los espacios y los medios necesarios para el desarrollo de las actividades propuestas y planificadas por la AMPA, asiste a las asambleas que dicha asociación celebra con las familias, así como a las reuniones de la Junta Directiva para informar y aportar datos sobre aspectos que se consideren de interés. Además, suele reunirse con la Junta Directiva al menos una vez al principio del trimestre con el fin de programar y coordinar las actividades concretas que se vayan a llevar a cabo en ese periodo de tiempo.

Con el fin de fortalecer la relación familia-escuela, el Colegio:

- desarrolla actuaciones que permitan mantener una comunicación fluida con las familias, tanto para intercambiar información sobre sus hijos como para orientarles. Utilizamos la plataforma Alexia, el correo electrónico y las tutorías presenciales como instrumentos más adecuados para dicha comunicación.
- fomenta la cooperación de las familias con la tarea educativa del profesorado y les transmite a ellos y a los alumnos que el colegio es una gran familia.
- implica a las familias en la vida del colegio: fiestas, momentos de convivencia, reuniones, voluntariado, proyectos de formación, celebraciones litúrgicas...
- procura conocer las necesidades y expectativas de las familias para poder satisfacerlas en la medida de lo posible

## 10. Infraestructuras y equipamiento del Centro

---

El edificio se ubica en la tercera plataforma de la parcela, entre el Centro de Educación Infantil Mamá Juanita y la plaza central norte.

Se trata de un edificio longitudinal de dos plantas con dos cuerpos de una planta de mayor altura (salón de actos y gimnasio).

El edificio se adecua a los estándares oficiales de un Centro de Primaria y Secundaria de línea dos.

Consta de:

- 13 aulas de primaria
- 8 aulas de secundaria
- 4 aulas de apoyo
- Sala de reuniones.
- Aula de música
- Taller
- Sala de reuniones
- Biblioteca
- Hall
- Distribuidores
- 7 Baños
- Gimnasio – almacén
- Vestuarios
- Salón de actos
- Comedor
- Cocina
- Capilla
- Recepción
- Secretaría
- 6 Despachos
- 2 Sala de profesores
- Sala AMPA
- Porches
- Patios